

PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA

-

PUM



**Secretario Nacional de Organización
1985-1993**

RESOLUCION SOBRE PLAN DE TRABAJO DE LA SNO.

1. Se ha desarrollado el I Taller Nacional de Organización entre el 1 y 7 de Octubre de 1993. El cuadro de asistentes es el siguiente:

Zonificación	Departamentos	No.	Asis- tió	
NORTE 1	Piura, Tumbes, Lambayeque, Cajamarca	1	1	1
NORTE 2	La Libertad, Ancash, Huaraz	1	1	1
SELVA	Loreto, San Martín, Ucayali, Amazonas	1	1	1 1
LIMA	Lima, Norte chico, Sur chico	1	5	
CENTRO	Pasco, Junín, Huánuco	2	3	1
WARI	Ica, Huancavelica, Ayacucho, Andahuay- las, Chincheros.	3	4	2 3
ANDE ROJO	Cusco, Puno, Apurímac, Madre de Dios.	2	4	2
SUR	Arequipa, Moquegua, Tacna.	1	4	
			2	SJO
		29	13	
			5	BJO
			<u>39</u>	

CONFIRMARON VENIR

~~NO~~ LLEGARON

1.	Piura	9	1
2.	Lambayeque	2	-
3.	Cajamarca	2	-
4.	Huaraz	1	-
5.	Carhuaz	1	-
6.	Huacho	3	-
7.	Chancay	1	-
8.	Ilo	1	-
9.	Moquegua	1	-
10.	Abancay	1	-
11.	Lima	20	5
12.	Huánuco	1	-
13.	Cé Minera	1	-
14.	Andahuaylas	1	-
15.	Arequipa	10	4
16.	Puno	5	2
17.	Loreto	2	1
18.	Chimbote	-	-

14/10/10

Estamos esperando explicaciones para saber la razón que evitó que llegaran los que aseguraron venir. Los que hasta ahora han respondido señalan, unos, que no consiguieron dinero y otros, que pensaron que no se realizaría el evento por la campaña del referéndum.

La asistencia ha sido positiva, teniendo en cuenta la situación que afecta al partido en los últimos años. De la zonificación del país hecha por el CEN, han asistido todas las regiones. Las debilidades más saltantes están en el norte "1" y "2", Lima y Sur. Chimbote no avisó que venían ni vino nadie.

En lo referente a los trabajos en los movimientos sociales y populares, la debilidad se expresa en informalidad, intelectualidad y laboral.

2. La evaluación procesada al final del Taller ha hecho énfasis en los siguientes elementos:

a) El I Taller constituye un buen punto de partida para avanzar a resolver los problemas organizativos del partido. Frente a la idea de calificarlo exitoso, se ha reflexionado en el sentido que eso está pendiente. La práctica y el cumplimiento de los acuerdos dirán su última palabra y dirán -con la fuerza de los hechos- si fue o no un éxito real.

b) Se propuso que adoptáramos algún lema, nombre o denominación que aludiera a considerarnos una promoción. Se concluyó en que no debiéramos adelantarnos y que dejemos que la práctica nos haga merecedores a una calificación que corresponda a la realidad que construyamos hasta el II Taller. Por otra parte, nos hemos comprometido a aplicar el plan y emular al frente que más detaque en esfuerzo, creatividad y resultados, premiándolo con el alto honor de constituirse en sede del II Taller que tendrá el encargo de evaluar el cumplimiento práctico del plan y los problemas de línea organizativa que requieran alternativas.

c) Varios participantes criticaron que los miembros del CEN no hubieran estado en el Taller más allá de haber expuesto sus temas. Los problemas de organización son tan graves que hubiera sido conveniente que los principales dirigentes del partido participaran para aportar soluciones. Algunos señalaron que no valorar la reunión y la presencia de cc. que vienen del interior con tanto sacrificio, para aprovechar en conocer la problemática, intercambiar puntos de vista, atender preocupaciones, significa que no hay suficiente comprensión de las implicancias del distanciamiento dirección-bases y también sugiere que hay una falta de respeto hacia los dirigentes de bases.

RESUMEN DE ACUERDOS DEL I TALLER NACIONAL DE ORGANIZACION

DIAGNOSTICO

1. Trabajar la elaboración de plan político con alternativas frente a problemas como el poder regional y local. Alternativas de desarrollo frente al poder económico y la forja de una economía nacional en confrontación a la propuesta neoliberal en aplicación.

Así mismo frente a la violencia, la justicia y la democracia.

Se trata de que las alternativas nacionales tengan una concreción local como una condición para hacer política.

Medidas Orgánicas:

1.- Desarrollar reuniones de los comités políticos con miembros de la BNO, SNO y enlace CEN para hacer una primera aproximación que se concrete en un borrador. ✓

2.- Procesar con la opinión del CEN ó CP.

3.- Desarrollar un evento del Frente para discutir e ir hacia una propuesta final.

SOBRE ASENTAMIENTO ESTRATEGICO

1. Definir un plan para tomar medidas orientadas a abrir espacio político en el Frente, a nivel regional, provincial o local.

a) Comprometer a cada comité local para que organice un evento público cada 2 meses (charla, mesa redonda, forum) para tratar temas políticos generales y temas sociales, tecnológicos y especializados.

b) Comprometer a cada comité local para que se pronuncie a través de un comunicado, también por lo menos cada 2 meses.

c) Utilizar espacios en medios de comunicación de manera sistemática.

2. Evaluar las zonas territoriales en un sentido estratégico. Determinar la ubicación que tenemos valorando la importancia de la zona y ver territorios que tienen gran importancia, pero donde, sin embargo, no tenemos nada.

3. Desarrollar propuesta para ver cómo profundizamos el trabajo en las zonas donde tenemos presencia y cómo penetramos a zonas donde no la tenemos.

4. Evaluar la situación de las organizaciones de masas, los nuevos movimientos sociales y populares y su gravitación en el Frente.

5. Evaluar la calidad política y orgánica de nuestra presencia en las organizaciones de masas y determinar un plan para mejorar y planes para asentarnos en organizaciones de importancia y donde actualmente no tenemos nada o sólo tenemos contactos.

6. Evaluar las potencialidades en la intelectualidad de diversas especialidades y quienes están asentados en medios de comunicación. Trazar plan para avanzar a ganar estos sectores al proyecto estratégico.

Medidas Orgánicas:

1. Taller del comité local para resolver cada uno de los puntos planteados. Con asistencia de SNO, BNO, enlace CEN. En este evento se elabora propuesta.

2. Con opinión del CEN ó CP se desarrolla evento para su aprobación.

EL PARTIDO Y LOS NUEVOS MOVIMIENTOS SOCIALES Y POPULARES

1. Procesar los informes presentados y definir orientaciones sobre cada una de las experiencias expuestas.

2. La SNO y BNO elaborarán una propuesta que deberá ser presentada al CEN y CP para su discusión y aprobación.

3. En base a lo avanzado pedir a quienes corresponda para que presenten sus experiencias (ejemplo: Juliaca, Tacna: informales; San Martín, Loreto: (nativos y selva); Piura: (autodefensa, barrios, agroexportación y mesas de trabajo) Región JCM: Balance de su experiencia de Gobierno Regional).

4. Dar cumplimiento al acuerdo del III Pleno del CC para desarrollar la CP con representantes de las experiencias más importantes y profundizar sobre las orientaciones políticas y organizativas en trabajos de taller.

5. Promover reuniones nacionales de las principales experiencias de movimientos sociales y populares para desarrollar intercambios de experiencias, homogenización de orientaciones político programáticas y organizativas, y propuestas tácticas y planes coordinados de lucha.

6. Transmitir la preocupación de establecer un sistema nacional y regional de formación de cuadros y militantes. De igual modo la necesidad de establecer criterios y metodologías para la captación de militantes.

CONSTRUCCION DE LA VANGUARDIA POLITICA REVOLUCIONARIA

1. Desarrollar un plan para acercarnos a la vanguardia natural de las organizaciones populares que se manifiestan con potencialidad en los nuevos movimientos sociales y populares.
2. Hacer lo mismo para atraer a la intelectualidad abriéndole espacios de reflexión o asesoramiento a las preocupaciones y alternativas de los nuevos movimientos sociales y populares.
3. Desarrollar atención sistemática a sus preocupaciones y asumir responsabilidades para atenderlas.
4. Tomar iniciativas para convocar eventos de debate sobre temas programáticos nacionales, regionales y sectoriales y para coordinar iniciativas de acciones prácticas para presentar nuestras propuestas y recoger los puntos de vista de dirigentes populares, intelectuales, fuerzas democrático-populares y militantes de partidos de izquierda que logremos convencer a que participen.
5. Trabajar con el objetivo de forjar, en la práctica, un polo de atracción que lidere la construcción de la VPR.

SOBRE LA UNIDAD DE LA IZQUIERDA

1. Desarrollar relaciones con todas las fuerzas de izquierda. Buscar que no siga primando la desviación burocrática y electorera-clientelista de la etapa anterior.
2. Plantear iniciativas prácticas para desarrollar unidad de acción por campañas. Poner por delante la unidad en la lucha contra el gobierno neo-liberal y contra-insurgente. Abrir de este modo un terreno favorable para debatir temas de fondo de balance de la experiencia de la izquierda peruana y propuestas programática.

SOBRE LA FORJA DEL FRENTE AMPLIO

1. Realizar un diagnóstico y evaluación de las iniciativas existentes a nivel de frente popular, de frente de partidos de izquierda y de frente amplio de las fuerzas de oposición. Qué niveles de coordinación tienen, sobre qué puntos políticos, qué niveles de organización se han alcanzado, qué niveles de apertura para la participación de las bases se han producido y qué perspectivas les ven.

2. Elaborar planes de trabajo en cada uno de los Frentes Regionales para trabajar con fuerzas populares y de izquierda la constitución de una columna que a su vez atraiga a fuerzas regionalistas y democráticas que se expresan en Iglesia, ONGs y gremios de comerciantes, productores, colegios profesionales, organizaciones culturales y universidades.

Buscar que las fuerzas políticas que se encuentran en la oposición también participen de las actividades que se promuevan en confrontación con las políticas que afectan los derechos de las regiones, los derechos de las comunidades campesinas y nativas, la defensa del derecho a la atención de los servicios sociales y los derechos democráticos del pueblo.

SOBRE PARTIDO Y SU RECENTRALIZACION

Desarrollar planes de trabajo para materializar los acuerdos respecto a:

1. Funcionamiento de los organismos.

a) Hacer reuniones más espaciadas. En el campo reuniones mensuales. En la ciudad podría ser igual junto con un mecanismo de reuniones breves de coordinación. Las reuniones tienen que ser más preparadas y sustanciosas.

b) La reunión será tipo jornada y durará un día. Se desarrollará la siguiente agenda:

- + Informe-balance de las tareas asignadas.
- + Estudio de un tema.
- + Análisis de la situación política.
- + Resolver orientaciones a problemas.
- + Problemas orgánicos internos.
- + Tareas y responsabilidades.

2. Comunicaciones internas.

a) No reducirse a los envíos. Buscar que la comunicación de la dirección a las bases se oriente a conducir los trabajos cotidianos que tienen las bases. Promover que las bases acudan a la dirección pidiendo apoyo en orientaciones a su trabajo concreto.

b) Coordinar a los compañeros que por razones institucionales y profesionales viajan con frecuencia al interior. Proponerles que sus estudios o alternativas sean debatidas con los Comités Locales para ayudarlos en la reflexión y contactos. Además que sean portadores de envíos.

c) Hacer funcionar los enlaces de miembros del CEN con cada una de las regiones y coordinando con cc. que viajan y manejando los asuntos de orientación concreta que requieren los frentes.

3. Plan de crecimiento partidario.

a) El crecimiento actual es espontáneo. Los cc. que quieren entrar nos tocan las puertas atraídos por las actividades que desarrollamos como campañas, representación pública, gremios, instituciones. La materia prima que ingresa trae consigo una serie de imágenes de partido que le da el mecanismo que lo atrajo. No sabemos actuar sobre cada una de esas realidades para educar y formar. Tampoco tenemos formas de cernir y evitar que incluso se nos presenten problemas de seguridad.

b) Desarrollar un crecimiento planificado como eje y sin descuidar la forma tradicional. Esto consiste en que cada Comité Local evalúa qué cc. dirigentes de bases de masas o territoriales estratégicos interesa que sean militantes. Se definen responsables que deben dedicarse a este trabajo. Su labor debe ser de apoyo y conducción de su labor de dirigente o intelectual y a medida que avanza la relación incorporar el tratamiento de temas partidarios. La captación debe madurar en función del avance del trabajo del dirigente o intelectual y no precipitarse. Para ello debemos prepararnos para no ser sectarios y debe ser un medio para que los CLs discutan sistemáticamente problemáticas nuevas que preocupan a los cc. y así mejore su asentamiento.

Para iniciar una experiencia, que cada CL elija 2 ó máximo 3 cc. que se dediquen a esta labor. Luego haremos el balance y sacaremos las lecciones para aplicar la orientación "militante que no capta otro compañero al partido, no merece ser militante".

4. Financiamiento del partido.

a) Los problemas en el financiamiento son que nos hemos acostumbrado a gastar, pero no generamos recursos. De otro lado, están en crisis las fuentes tradicionales y la militancia no cotiza como debiera.

b) Ingresar ordenadamente a la producción para generar fuentes de trabajo para compañeros y generar algo de recursos para las actividades partidarias. Establecer reglas de juego claras y desarrollar campañas ideo-políticas para evitar desviaciones. El dinero es necesario, pero mal usado puede destruir.

c) Que el partido retome autoridad política sobre los espacios que pueden ayudar al financiamiento vía cotizaciones directas y/o disponiendo formas de negocios totalmente lícitos.

d) Conseguir colaboraciones de cotizantes amigos para lo cual el partido deberá ganarse el derecho a través de su práctica que pueda ser apreciada, manejando adecuadamente las contradicciones internas y dando atención política a los amigos.

e) Regularizar las cotizaciones de los militantes acompañando campañas ideo-políticas para hacer comprender la necesidad del aporte propio.

SOBRE EL REEMPADRONAMIENTO

a) Procesar en el CEN y la CP la propuesta de declaración de principios presentada por Andino. Y hacer llegar los aportes de los frentes regionales sobre el punto.

b) Trabajar una alternativa en la SNO para presentarla al CEN y la CP y luego lanzar campaña de implementación.

SOBRE EL VIII CONGRESO DE LA CCP

1. Implementar la directiva de la Secretaría Nacional de Masas.

2. Elaborar mociones al Congreso. Encargar a la SNM, la Comisión para Congreso CCP y a algunos frentes regionales de manera concreta.

3. Cuestionar la representatividad anti-estatutaria impuesta por la dirección de la CCP. Organizar nuestras

delegaciones basándonos en los estatutos y no en la convocatoria.

SOBRE CRONOGRAMA

Octubre

- Campaña por el NO.
- Encuentro Nacional de comunidades campesinas y nativas.
- Actos por el aniversario del partido.
- Informe del I Taller Nacional de Organización.

Noviembre

- Elaboración de propuestas SNO, BNO y enlaces CEN en las regiones.
- Campaña política. Presupuesto Nacional y defensa de los derechos del pueblo, ejerciéndolos.

Diciembre

- Elaboración de propuestas SNO, BNO y enlaces CEN en las regiones.
- Campaña política. Presupuesto Nacional y defensa de los derechos del pueblo, ejerciéndolos.

Enero

- Aprobación de planes en eventos regionales.
- Campaña política.

Febrero

- Aprobación de planes en eventos regionales.
- Campaña política.

Marzo

- Plenario Nacional de la SNO con Responsables de Organización, con el objeto de evaluar el plan

nacional respecto a los puntos que ya se ponen en marcha y en relación a los planes políticos y de asentamiento estratégico.

Marzo - Setiembre

- Implementación del plan nacional con metas y responsabilidades.
- Intercambio de experiencias con visitas de cc. de una región a otra.
- Implementación de las campañas nacionales y regionales.

Setiembre

- II Taller Nacional de Organización, con la participación de todos los cc. asistentes al I Taller. Para evaluar la implementación de los acuerdos e intercambiar experiencias para afirmar lo positivo y rectificar lo que la práctica nos recomiende.

21 Octubre de 1993.

Memo N° 005-93/SON


De : Secretario Nacional de Organización
A : Célula de Formación
Asunto : El que se indica.
Fecha : 21 Abril 1993


Por encargo del CEN se te solicita de manera inmediata nos alcance la formulación del Plan de la Escuela Nacional de Cuadros del Partido; instrumento importante que es necesario construir.

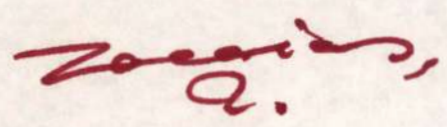
Adjunto a la presente, la propuesta preparada por Anibal y la que he avanzado en preparar, como materiales que puede ser base para la discusión.

Aprovecho para informarte que la Escuela Regional de Los Libertadores Wari, se realizará indefectiblemente del 4 al 8 de Mayo.

Hipólito

 — GUSTAVO


22.04.93



1993

**Primer Taller de Teoría Marxista
Reconceptualización de la Estrategia de Poder
Popular**

**Serie : Teoría política
Material de Estudio**

Teoría del Estado

Mayo, Junio, Julio de 1993

Corriente Socialista del PUM

CDI - LUM

PRESENTACION

En los últimos meses un equipo de militantes de la Corriente Socialista decidimos poner en marcha un Taller de Estudios de Marxismo. Nuestro objetivo es intentar abrir un debate en profundidad sobre el concepto de *poder popular*, que configura, cuando menos en lo declarativo, la piedra angular del programa y la estrategia del PUM. Este taller representa, en nuestro concepto, un esfuerzo por superar la formación empirista y pragmática, que ha marcado nuestra experiencia política, llevándonos de un lado a otro, en bandazos de circunstancia. Si no queremos ser arrastrados por aquellos que ahora confiesan que ya no les interesa el marxismo porque ya no es moda, demostrando que la superficialidad no es sólo patrimonio de los políticos de la burguesía, es fundamental que prestemos la mayor atención a la tarea de reactualización y rearme teórico en defensa de los principios más caros al socialismo revolucionario. No pretendemos, por cierto, otra cosa que producir un acercamiento, desde el terreno de lucha de clases, a la realidad sobre la que nos proponemos actuar. No estamos interesados en perdernos en la especulación de ideas, pero tampoco vamos a someternos a la cómoda excusa de la "desideologización", para escapar de la necesidad de tener una visión global del curso de los acontecimientos, pretendiendo que la vida son un montón de hechos aislados que no pueden ser sistematizados.

El taller ha sido dedicado a la reconceptualización de las tesis sobre el poder popular, que hasta hoy no ha podido traspasar los linderos de la *fórmula general*, a la que todos invocamos sin estar necesariamente refiriendo a lo mismo. Para hacer práctica una idea política esta debe ser meridianamente clara. Esto vale para las consignas y las tácticas, pero es mucho más importante en la estrategia y programa, donde la confusión es la madre de todas las parálisis y frustraciones. Para recorrer el duro camino que nos lleve a precisar todo lo que queremos decir cuando convocamos a luchar por poder popular, nos hemos dado un esquema de trabajo que desarrolla las *tres teorías*: sobre el Estado; sobre la revolución; y sobre el conflicto y la guerra. Ahora damos cuenta de lo alcanzado en torno al primer tema y los militantes que revisen este texto se darán una noción de hacia donde apuntamos. Aunque algunas cosas puedan sonar conocidas, a nosotros nos pareció que era ineludible volver sobre ellas y garantizar que todas las preocupaciones del colectivo fuesen tomadas en cuenta. Esto nos ha tomado un largo tiempo, y aún así hay puntos que todavía mantenemos en debate y que se retomarán a la luz de los capítulos siguientes. Como hacemos en este momento, lo de cada sección de este primer taller será publicado, tratando que muchos más compañeros nos acompañen en esta tarea de recuperación y revaloración de nuestra filiación marxista.

Lima, 30 de julio de 1993

Taller de Estudios de Marxismo
Corriente Socialista del PUM

CDI - LUM

Esquema General del I Taller de Teoría Marxista Reconceptualización de la Estrategia de Poder Popular

A) TEORIA DEL ESTADO

Es la sustancia de la cuestión del poder; en su contenido trata de:

- Las formas como las clases se organizan para ejercer poder.
- Los medios (instituciones) de que se sirven para sus propósitos.
- El proceso a través del cual se monopoliza la violencia.

B) TEORIA DE LA REVOLUCION

Trata del proceso del cambio social y del surgimiento de nuevos poderes de clase en reemplazo a los existentes:

- La base material que hace posible plantearse el cambio social y el derrocamiento del viejo poder.
- Como las clases hasta ese momento dominadas, dan nacimiento a un nuevo Estado y a una institucionalidad que les es propia.
- La manera como nace una violencia nueva desde los que carecían de poder.

C) TEORIA DEL CONFLICTO Y LA GUERRA

- Es la ciencia del combate, de la disputa violenta y resolutoria, de la confrontación de voluntades e inteligencias, para resolver el control del poder.

Teoría del Estado

I. ASPECTOS CONCEPTUALES

1.- DEFINICION MARXISTA DEL ESTADO

EL ESTADO ES LA DOMINACION DE CLASE ORGANIZADA

Se deben tomar en cuenta dos temas en la definición:

- a) **Dominación de clase:** es la concentración del poder político (dictadura) en manos de una parte de la sociedad que se impone sobre los otros.
- b) **Organización estatal:** es un sistema de instituciones que responden, a través de individuos: gobernantes y representantes; funcionarios; militares y policías; a un determinado contenido de clase.

2.- ELEMENTOS QUE ORGANIZAN EL ESTADO

EL ESTADO ES UN CENTRO Y ACTOR DE LA LUCHA DE CLASES

Los elementos en función a los cuales se organiza todo Estado (población, territorio, ejercicio del poder); no son abstracciones como pretenden las ciencias políticas burguesas, sino constituyen realidades concretas:

- a) **Población:** no existe como mero conglomerado de gentes, sino como una estructura de clases, donde unos son dominantes y otros dominados. La clase que ejerce el poder no es homogénea, existen núcleos que imponen su hegemonía y otros que aparecen en una posición de subordinación. Además hay un ancho espacio de clases y grupos sociales intermedios, entre los dos polos principales. El Estado logra un mayor o menor "reconocimiento social", en la medida en que, respondiendo a un interés de clase específico, normalmente minoritario, hace que capas intermedias y dominadas vivan el malentendido de identificarlo como propio al sentirse ganados por políticas redistributivas, participativas y aún por determinadas ideologías (nacionalismo, religión, etc). Un Estado que pretenda existir sobre un débil "reconocimiento social", estaría obligado a basarse en un alto grado de represión.

- b) **Territorio:** no es un simple trazado de límites geográficos, un mapa como el que se les muestra a los niños en los colegios, sino que se trata de un conjunto de lazos políticos, económicos y culturales, que se dan entre personas, a su interior. El territorio es un espacio de autoridad, en el sentido de vigencia de un régimen político determinado y de centralización de la violencia. Es además un mercado. Y es una lengua, costumbres y creencias arraigadas entre la gente. Sobre esta base cobra asiento el Estado como entidad material.
- c) **Poder político:** se puede entender a partir de todo lo anterior, como la *dominación que una clase ejerce sobre una población concreta en un territorio histórico concreto.*

3.- EL ESTADO COMO MAQUINARIA DE PODER

EL ESTADO ES UNA FUERZA PUBLICA QUE YA NO ES EL PUEBLO MISMO

El Estado es una maquinaria hecha de individuos concretos, que se subordinan a finalidades más o menos permanentes. La fuerza del Estado se ejercita, cualquiera sea su conducción (gobierno) a través de seres humanos organizados en entidades de naturaleza coercitiva y administrativa. Lo que es esencial al Estado como maquinaria, son las fuerzas armadas, la policía y el funcionariado (o burocracia). Cada una de estas instituciones se ha ido complejizando y tecnificando a través de la historia. En la actualidad la "fuerza pública" incluye estructuras sofisticadas de inteligencia, comunicación social, participación en la economía, que amplifican y modernizan el poder estatal, pero no cambian lo esencial de su naturaleza expropiatoria del poder a las mayorías oprimidas.

4. REGIMEN DE ESTADO Y GOBIERNO

Siendo un poder de clase organizado, el Estado se representa a los ojos de la gente, de un lado como una *forma de régimen* (diferente a otras), y de otro lado como un *gobierno concreto* (personas, partidos), responsables de su conducción.

- a) **El régimen de Estado:** es la forma como se constituyen, funciona y regula, la institucionalidad del Estado. La evolución histórica de las distintas sociedades muestra que se han sucedido un elevado número de variantes de "tipo de régimen" o "sistema de gobierno" (con algunos prototipos). Muchas de estas formas han desaparecido para ser reemplazadas por otras más eficientes para el ejercicio de la dominación, otorgar mayor solidez a la maquinaria y un mejor manejo de las contradicciones sociales. Tal es el

- b) **El gobierno:** es la gestión de la maquinaria pública, encamada en un grupo humano y normalmente en una política específica. En su versión moderna es una actividad temporal y generalmente representativa.

5. LAS CRISIS ESTATALES: MODALIDADES

- a) **Crisis de Estado, de poder o de dominación:** es aquella en que está comprometida la capacidad de ejercer poder político bajo las formas como normalmente se venía haciendo. *Es una tendencia que se desarrolla en el sentido de un debilitamiento o pérdida del control, autoridad y "reconocimiento social" sobre personas y territorio.*
- b) **Crisis de régimen o de la institucionalidad estatal:** afecta el sistema organizacional del Estado, las instituciones y las reglas sobre las cuales debía basarse su funcionamiento. *Es una tendencia que va en el sentido del entramamiento en la capacidad de dirigir al Estado, como una totalidad, al cumplimiento de sus fines.* Normalmente su resolución conlleva un cambio de instituciones y de roles.
- c) **Crisis de gobierno:** se refiere a aquellas coyunturas en las que está en juego la unidad del grupo humano que gestiona el aparato estatal y/o la viabilidad de las políticas que se proponía llevar adelante.

II. ASPECTOS HISTORICOS

1.- CONSTANTES EN LA EVOLUCION DEL ESTADO

EL ESTADO ES UN PRODUCTO HISTORICO PROPIO DE LAS SOCIEDADES DIVIDIDAS EN CLASES, QUE SE HA IDO PERFECCIONANDO COMO CENTRO DEL PODER

En el proceso que vá desde las primeras sociedades organizadas en las que se impone la dominación de una clase sobre otras hasta la época actual, el Estado como institución clasista, en medio de su evolución, ha marcado algunas constantes históricas centrales:

- a) El Estado surge de la sociedad y tiende a *separarse e imponerse* sobre ella.
- b) El Estado se fundamenta en la *monopolización del poder armado* y en el *désarme* consiguiente del resto de la sociedad. Esto implica la consagración de la reserva de la capacidad de violencia en manos de la clase dominante.

- c) El Estado es un *órgano de represión y control social*; pero también es uno de *regulación de conflictos*. Esto es expresión de la doble necesidad de asegurar su autoridad y de conseguir "reconocimiento social". Además por el hecho de existir contradicciones y agrupamientos en el seno mismo de la clase dominante, el Estado debe ser espacio para evitar una guerra abierta entre sus partes y establecer alguna forma de *reparto de poder* entre mayorías y minorías. En la sociedad burguesa cuando los partidos del proletariado y los sectores populares han llegado a conformarse como minorías más o menos significativas, les ha sido permitido ocupar pequeñas porciones de poder, a condición de que esto implique la renuncia a pugnar por todo el poder o un poder nuevo.
- d) El Estado *tiende a alcanzar la máxima centralización del territorio*, anulando y, de ser posible, erradicando las diferencias y particularidades nacionales, étnicas, lingüísticas y culturales que existen en sus marcos originales. El Imperio como forma estatal orientada a la conquista de territorios apuntó a imponer la homogeneidad que más convenía y más se parecía a la metrópoli. En algunos casos esto implicó el exterminio y en otros el sometimiento de los grupos humanos no hegemónicos. La forma de Estado republicana no ha eliminado esta vocación centralista, en este caso en función a los objetivos de la burguesía, aunque en determinadas circunstancias la lucha de las poblaciones con autoridad sobre porciones del territorio se ha expresado en un compromiso de las partes dando origen a la Federación, que es una renuncia expresa a la centralización absoluta.

2.- VARIANTES DEL "REGIMEN DE ESTADO" A TRAVES DE LA HISTORIA

CADA FORMACION SOCIAL HA TENDIDO A EXPRESARSE EN NUEVAS MODALIDADES DE ORGANIZACION DEL ESTADO CADA VEZ MAS "PERFECCIONADAS". SE CONOCEN "MODELOS HISTORICOS" QUE SON LOS QUE MEJOR EXPLICAN LA EVOLUCION DEL APARATO ESTATAL.

- a) La sociedad esclavista es propiamente la alumbradora del Estado, como entidad separada y enfrentada a la sociedad, a la que suponía representar. Su "modelo" más acabado, lo logra el Imperio Romano, que era un Estado multinacional, hegemónico por la clase "patricia" (nobleza), dirigido por un emperador que se apoyaba en un vasto ejército; una masa plebeya, sin privilegios y derechos recortados; y una fuerza de trabajo esclava, sometida por la violencia. En las sociedades prehispánicas y prefeudales de América, los Estados más "perfeccionados" fueron el Imperio Incaico, Azteca y Maya, que habían logrado un alto grado de centralización, sobre una base militar, y una inmensa movilización de fuerza de trabajo.

- b) La sociedad feudal se instala sobre la destrucción de parte de las fuerzas productivas engendradas en el período anterior, y desorganizando las formas estatales más avanzadas. Las invasiones bárbaras abatieron un sistema socio-político superior, que sin embargo era víctima de su propia decadencia. Se descomponen así la centralidad y unidad estatal, reemplazándolos por poderes locales fuertes, fundados en la propiedad de la tierra y la servidumbre de los trabajadores agrarios. El rey hacía reposar su autoridad en los señores, lo que sin embargo era fuente de contradicción en la recaudación de impuestos y en las alianzas militares. Al evolucionar los métodos de producción y quebrarse la influencia "universalizadora" de la iglesia, se fortalece el poder central nacional encarnado en el rey, y decaen las noblezas regionales. El punto más alto de la institución estatal se logra en este segundo momento con el sistema de monarquía absolutista, que en torno a la figura del monarca, recupera, desarrolla y consolida el principio de Estado único y nacional.
- c) El "modelo" característico de la sociedad burguesa es el Estado del tipo *republicano representativo*, "formalmente democrático", que nace de la abolición de todo "derecho de Estado" (lazos dinásticos, encarnación de Dios sobre la tierra) y en reemplazo introduce los conceptos de representación temporal ante el poder, electividad de cargos, y organización en partidos políticos. Entre los datos que este sistema incorpora se encuentra la llamada "división de poderes"; es decir se hace por primera vez explícita la posibilidad que distintas fracciones de la clase dominante, y aún sectores de las clases subordinadas puedan compartir espacios limitados de poder. El otro punto notable es el progresivo reconocimiento de ciudadanía para capas cada vez más amplias de la población, lo que supuso sucesivos avances en el derecho al voto, que supusieron conquistas democráticas efectivas: sufragio del "bajo pueblo" (no exigencia de una renta y pago de impuestos), voto para la mujer, voto para las minorías nacionales y étnicas, etc.

La burguesía ha hecho del sistema republicano la forma más sofisticada de dominación, logrando que en sus expresiones más avanzadas conquiste un fuerte "reconocimiento social". Esto no modifica el hecho de que, en esencia, la "república democrática" sea siempre una dictadura, es decir que tras ella haya una clase que domina y oprime a otras. La institución innovadora de la "democracia burguesa" es el *parlamento*, que en la historia de las revoluciones burguesas fue el órgano de la reivindicación de la soberanía popular frente a los reyes y la aristocracia del viejo régimen, y que en el criterio de las ciencias políticas resulta la instancia de mayor y más diversa representación. Sin embargo, la asamblea parlamentaria ha ido quedando ubicada en diversas relaciones con el ejecutivo central, según como fuese la organización del Estado en cada caso. Son estas variaciones las que permiten clasificar los casos históricos más relevantes del régimen burgués republicano:

- *monarquía constitucional* (Subsiste la figura del rey como supuesta representación de "lo permanente" de la nación, pero el parlamento elegido está investido de "la representación del pueblo". Mediante su mayoría define las políticas del Estado, nombra y revoca al gabinete con funciones ejecutivas. Inglaterra)
- *república parlamentaria* (En este caso la asamblea de los representantes es quién nombra y revoca al presidente, que ocupa un rol semejante al del rey inglés, aunque se le asigna la responsabilidad de proponer la jefatura del gabinete, que puede o no ser aceptada por el Congreso. Italia)
- *república presidencialista* (Se concibe más bien como una "balanza" entre la presidencia y el parlamento, elegidos cada quién por separado y por lo mismo titulares de "mandato propio". Los poderes del presidente deben ser controlados por las cámaras, las que disponen de atribuciones sobre el gasto y la investigación de denuncias públicas. Estados Unidos)

En América Latina, el tipo de república que ha prevalecido es la que corresponde a un presidencialismo exacerbado, en el que hay una falsa "balanza" y el ejecutivo personalizado concentra normalmente los más vastos poderes.

- d) En la crisis de la sociedad capitalista, en circunstancias cuando está planteada la necesidad de garantizar la dominación de clase y enfrentar la amenaza de los trabajadores y todos los oprimidos, se han creado condiciones para el surgimiento de *regímenes de excepción*, cuya característica es desbordar las reglas y principios de la "democracia representativa", concentrando los poderes en la instancia ejecutiva y en la cabeza del Estado, recortando la "ciudadanía" de la población, con el argumento de la defensa del orden. Todo régimen de excepción se apoya, de manera abierta o disfrazada, en el aparato armado del Estado, lo que no es otra cosa que una demostración práctica de que *en última instancia* el poder no es otra cosa que un poder sustentado en el dominio de las armas.

La historia de la mayor parte de repúblicas burguesas ha registrado una sucesión de alteraciones e interrupciones, dando vida a regímenes excepcionales de diferente naturaleza. Algunos de ellos muestran un componente puramente militar, en la que los jefes de las instituciones armadas se adueñan del poder e instalan una dictadura directa de los cuarteles. En otros casos se descubre una asociación entre una presidencia fuerte, eventualmente de origen electoral, y los militares, suprimiendo toda pretendida independencia o clausurando directamente al parlamento. El ejemplo clásico de esta conducta es la determinación de Napoleón Bonaparte de clausurar el Congreso y constituirse en dictador en la Francia post-revolucionaria y que se repite con el autogolpe de su sobrino en 1850.

El fascismo es un caso singular del régimen de excepción en el que la contrarrevolución burguesa organiza una fuerza de masas para desarrollar la lucha contra los trabajadores y el pueblo que han ganado posiciones contra el viejo sistema. El fascismo apunta, en su programa, a la estatización y militarización completa de la sociedad, sustentada en la derrota y aplastamiento de toda expresión independiente del pueblo y la cancelación de las instituciones republicanas tradicionales. La idea de Mussolini de regresar a la gloria de la Roma histórica, o el delirio hitleriano sobre el milenio del III Reich, reflejan *la ideología de la victoria reaccionaria*, que siempre se pretenderá definitiva y tendrá la aspiración a perpetuarse a través de un régimen de control social.

- e) En una situación límite puede darse el caso del *surgimiento de gobiernos populares o de izquierdas, en el marco del Estado burgués*. La clase de los capitalistas ha demostrado que puede ser capaz de ceder la gestión estatal (gobierno) a representaciones políticas que, en principio, están fuera de su control directo, a condición de conservar los verdaderos elementos de poder real, dentro y fuera de los límites formales del Estado. Detrás de estas coyunturas se han labrado previamente profundas crisis de dominación que no han podido ser revertidas preventivamente. En los años veinte, se conformaron, en varios países de Europa, gobiernos de partidos "socialistas", que intentaron ser los "mejores demócratas", frustrando las aspiraciones revolucionarias del pueblo que vieron que no se adoptaban las medidas sociales que reclamaban, y allanaron a su vez el terreno a la reacción desembozada. En la década siguiente lograron ascender electoralmente los gobiernos denominados de "frente popular", coaliciones de partidos democráticos burgueses, socialdemócratas y comunistas (España y Francia), que intentaron canalizar el espíritu de rebelión de las masas. El final de estas experiencias fue trágico. Las derechas fascistas conquistaron el poder en España luego de una sangrienta guerra civil, y en Francia se preparó el terreno para la victoria de Hitler.

En América Latina se vivió la dura lección de Chile 1971-1973, en el que un gobierno popular, con una participación claramente mayoritaria de los partidos de izquierda, socialistas y comunistas, intento realizar un programa de reformas avanzadas en los marcos de la democracia parlamentaria, y luego de ser saboteado sistemáticamente por la burguesía fue finalmente derrocado en uno de los golpes militares más brutales de la historia. En Nicaragua, la victoria política-militar de los sandinistas, les permitió instituir un tipo de nuevo poder en reemplazo del viejo Estado somocista. El ejército y los comités sandinistas daban base para una intensa movilización revolucionaria de bases. Pero el gobierno, jaqueado por el imperialismo y su brazo armado, la "contra", y presionado por sus "aliados" soviéticos, mantuvo espacios de poder para la burguesía, lo que le permitió reagruparse y tentar con éxito la captura electoral del gobierno.

Los "gobiernos populares en los marcos del Estado burgués", constituyen, en esencia, una anomalía histórica, que representa una variante del régimen republicano en el que salta a la vista la contradicción entre el programa de cambios sociales radicales comprometido por los partidos socialistas e izquierdistas, y la realidad de tener que conducir la maquinaria estatal reaccionaria y someterse a sus reglas. La experiencia histórica ha comprobado la habilidad de la burguesía para "cooptar" estos gobiernos para sus fines, bloquear y subvertir sus reformas, y, si les es necesario, derrocarlos y sustituirlos por una dictadura directa. Lenin explicaba que mientras mayor era la "democracia" de la que podía gozar el proletariado revolucionario en la sociedad burguesa, más cerca estaba del pogrom, o de la masacre contrarrevolucionaria. La ilusión reformista del tránsito pacífico deja el espacio para que las alas más duras de la burguesía se desaten para restituir la plenitud de su poder.

- f) Al estudiar las revoluciones populares del siglo pasado, Marx advirtió claramente la inconsecuencia de la burguesía frente a las propias necesidades de transformación democrática y nacional, que tenían aún que realizarse para despejar el camino al desarrollo de tipo burgués, y su espíritu traicionero que la llevaba inevitablemente a enfrentarse a los trabajadores cuando creía necesario detener el impulso de la revolución. El autor del "Manifiesto Comunista", planteó entonces la tarea de organizar un nuevo tipo de revolución, que reconociera las siguientes tesis básicas:

- Que el proletariado debe organizarse en partido independiente, frente a aquellos de la burguesía y de la pequeña burguesía radical, y pugnar por ganar a su lado a la mayoría del pueblo.
- Que las masas deben armarse, forjar su propio ejército y buscar minar la unidad de la maquinaria armada de la burguesía para hacer que por lo menos una parte de ella se sumen a la lucha del pueblo.
- Que el Estado burgués, aún el más democrático y representativo, es siempre una maquinaria de dominación y opresión (dictadura) al servicio de la clase de los capitalistas. El proletariado revolucionario debe destruirla y sustituirla por un nuevo Estado, que es el propio pueblo organizado y en armas.

En 1871, la heroica rebelión de los comuneros de París, que desconocieron toda autoridad sobre ellos e instituyeron una asamblea del pueblo con todos los poderes, llevó a Marx a declarar que "por fin" teníamos *la nueva forma de Estado, ya descubierta*. El Estado de tipo comuna cuestionaba el ejército permanente y la burocracia privilegiada, e instituía en su reemplazo órganos del pueblo movilizado, convirtiéndose en la expresión concreta de la *dictadura del proletariado*, que siendo una nueva dominación de clase, *no es ya un Estado en el verdadero sentido de la palabra*.

- g) La Comuna de París abre el gran período histórico de las revoluciones modernas que alcanza su primera gran victoria en Rusia de 1917. En adelante era posible creer que los trabajadores y las masas oprimidas del pueblo podían constituirse en poder alternativo y sustitutivo al de la burguesía. Cómo ser un *poder frente a otro*, pone sobre el tapete la cuestión clave de la resolución de la *dualidad de poderes* que toda revolución engendra como parte de la disputa entre clases antagónicas. Ante el viejo Estado y el sistema de dominación imperante, emergen los nuevos órganos de la revolución que aspiran a ser un Estado nuevo. Si la burguesía logra, ya sea, destruir o corromper a esta institucionalidad embrionaria, recuperará su dominio completo de la situación y acabará la amenaza revolucionaria. Si el nuevo poder prevalece, hará volar en pedazos el viejo orden.

Pero aún derrotado el viejo Estado, descabezada la dominación burguesa, la lucha hacia una nueva organización política-social prosigue en los términos de cómo se conquista la continuidad de la revolución, frente a todas las amenazas de reversión y degeneración. La aparición del fenómeno del *régimen de partido-Estado*, tal como se ha conocido en este siglo, fue normalmente un hecho posterior a la ola revolucionaria y al debilitamiento de las estructuras de poder de masas, asambleas y consejos del pueblo. En esencia encarnaba un híbrido histórico, que tenía a la vez, el signo del reflujo de masas, de la burocratización de las direcciones y el aislamiento nacional; y al mismo tiempo, un grado de resistencia a ceder las conquistas revolucionarias originarias a la presión de la burguesía mundial. La experiencia reciente ha confirmado que este tipo de régimen, por más que haya podido durar largo tiempo, no tiene las condiciones para sostenerse en forma indefinida ante la tenaza del pueblo excluido y del cerco imperialista internacional.

III. EL ESTADO EN EL PERU

1.- CARACTER DEL ESTADO

EL ESTADO BURGUES SEMICOLONIAL, ES EL HOY EXISTE EN EL PERU, Y QUE ES BASICAMENTE COMUN A AMERICA LATINA, ES LA PROLONGACION DE AQUEL SURGIDO DE LA DESINTEGRACION DEL VIEJO IMPERIO COLONIAL ESPAÑOL Y LA VICTORIA INDEPENDIENTISTA DE LAS ELITES CRIOLLAS, QUE LES PERMITE EMERGER COMO LA CLASE DE LOS PROPIETARIOS NATIVOS, INSCRITA BAJO NUEVOS LAZOS DE SUBORDINACION A LAS POTENCIAS INTERNACIONALES HEGEMONICAS DEL MOMENTO.

1.1. Definiciones

- a) Es un *Estado burgués*, porque los intereses sociales a los que ha servido históricamente han sido, primordialmente, los de aquellos cuya propiedad sobre los medios de producción e intercambio les ha permitido realizar una acumulación de capital (muchas veces en el circuito de la economía externa, como burguesía exportadora-importadora). Para el Perú, el período del guano consolida ese curso burgués, hace emerger las primeras grandes fortunas, y logra otorgar rentas a favor del Estado. Es esta etapa la que cierra el ciclo de la lucha de caudillos militaristas, confiere fuerza al poder central y lleva a la conformación del primer partido político: civilismo. Desde entonces es indudable que el poder político ha sido un instrumento de los grupos económicos más poderosos y que los cambios de hegemonía entre fracciones de la clase dominante se han reflejado en su seno.

Durante un siglo y medio, la vigencia y maduración de un Estado de base burguesa, no negó sino por el contrario halló la forma de coexistir y complementarse con un amplio espacio económico precapitalista o semifeudal, en el que la dominación estaba a cargo de terratenientes y gamonales. Mientras en el ámbito nacional se establecía un claro predominio de los intereses capitalistas ligados al mercado exterior, y esto daba el carácter de clase del poder central la misma burguesía y su Estado hacían reposar su control de la población campesino-indígena y de amplios territorios, en poderes locales fuertes, sustentados en la propiedad de la tierra. Este esquema de alianza y reparto de poder se resquebrajó con la reforma del latifundio y los esfuerzos por modernizar y expandir el Estado. Sin embargo, el sistema de poder difundido hacia la base, mantiene fuertes remanentes y tiende a recrearse cada vez que el Estado central es incapaz de poner orden por él mismo.

- b) El *Estado colonial*, que existió antes de la independencia, era, en lo fundamental, un poder impuesto desde fuera y sostenido militarmente; un sistema de dominación de clase, cuyo centro estaba en la metrópoli. Lo que se define como el *Estado semicolonial* nace en el proceso de la independencia, conquistando una soberanía formal e instaurando el poder de una clase con asiento interno. Sin embargo, por debilidades constitutivas, la burguesía nativa se plegó al imperialismo más moderno y expansivo, reemplazando, en buena cuenta, un amo por otro. La semicolonialidad supone la existencia de una *dominación conjunta* entre la burguesía de fuera y de dentro, y por lo mismo una modalidad de soberanía limitada, por cierto no extenta de cierto grado de contradicciones. Algunos países han sido encuadrados en mecanismos *neocoloniales* de virtual anulación de los márgenes de autonomía política relativa del Estado. En América Latina se puede anotar los casos de Puerto Rico y, más recientemente, la operación norteamericana sobre Panamá.

1.2. Carácteres Generales

- a) El Estado burgués semicolonial, además de existir como dominación organizada de clase dentro de su territorio, debe también ordenarse con la referencia de la dominación imperialista externa, frente a la cual dispone de una soberanía formal y limitada. El carácter de clase de la burguesía nativa: *dominante interna y dominada desde el exterior*, determina conductas hasta cierto punto oscilantes, y que van desde conflictos parciales con la metrópoli, con las banderas del nacionalismo burgués, hasta el entreguismo y la obsecuencia. Lo que la historia enseña es que estas burguesías no son capaces de llegar hasta la ruptura con el imperio y la creación de un Estado independiente y soberano. Y esto se explica porque, desde sus orígenes, esta clase se inclinó a la ganancia rápida, a vivir a la sombra del capital externo, y a temer por sobre todo el despertar de la multiplicidad de reclamos sociales de los oprimidos y excluidos.
- b) El regimen de Estado, establecido por los fundadores de la independencia, suponía que los pueblos de América Latina debían constituirse en repúblicas representativas, con un fuerte liderazgo presidencial, y en las que el parlamento resultaba un aparato complementario y mediatizado. Las repúblicas ideales, preñadas de lirismo liberal, en cuya base se escondían los grupos de poder conservadores y retrógrados, para los cuales los únicos derechos que merecían existir eran los propios, se introdujeron como un trasplante de la experiencia occidental, elevada a la condición de modelo indiscutible. En este copismo, que echó a un lado las tradiciones organizativas de los pueblos, se gestaron instituciones con escasas raíces propias y Estados "no suficientemente perfeccionados" en la lucha de clases. Las constituciones fueron la plasmación de intenciones que no se verificaban en la realidad concreta. En teoría constitucional, por ejemplo, el parlamento debería ser el órgano de mayor representación y el canal de expresión de las diversas minorías. Pero en nuestros países ha sido más bien convertido en el espacio en el que se manifestaban los intereses mezquinos de los políticos y abogados del sistema, y en un mero retrazador de decisiones, sin poder real. El regimen de Estado ha sido débil e inestable en casi toda América Latina, recayendo sistemáticamente en formas excepcionales y dictatoriales abiertas. En vez de privilegiar la formación de partidos y representaciones propias la clase burguesa y el imperialismo han optado por relacionarse con un poder más concentrado y personalizado (caudillos civiles militares), lo que implica su poco afecto por las "formas democráticas".
- c) El Estado realmente existente en nuestros países no puede ocultar ni enmascarar su esencia como maquinaria militarista-burocrática. La institución militar no se ha limitado a responder a los requerimientos de orden planteadas por la burguesía y sus gobernantes, para tomar, por cuenta propia, determinaciones de intervenir sobre el Estado, cuando, en su opinión, los políticos no son capaces de cautelar el orden y la seguridad del sistema.

La *ideología de la seguridad nacional* ha alcanzado el rango de filosofía militar, y es mediante ella que se sustenta la tesis de que las Fuerzas Armadas son garantes de objetivos superiores de largo plazo, que van más allá de dónde pueden llegar cualquier programa partidario. En nombre de estas concepciones, las distintas corrientes que existen entre los militares y que reflejan los puntos de vista que se expresan en la sociedad, tienden a soldarse y homogenizarse en sus puntos fundamentales, al margen de los conflictos de poder interno y manejo táctico, que puedan aparecer en sus filas. La burocracia y tecnocracia de Estado, que con la modernización de los procedimientos ha afirmado intereses y elementos de poder propio, actúa sin embargo en el juego de políticos y militares en la conducción de gobierno, como un factor complementario.

- d) El Estado burgués semicolonial es históricamente exclusionista. La independencia reproduce de la colonia el desconocimiento de ciudadanía de la población indígena y el maltrato a los negros, herederos del esclavismo. Esto, para algunos países de América Latina equivalía a marginar a su parte mayoritaria, mientras que en otros representaba afectar minorías significativas. Sólo en ciertas partes del continente los colonialistas aplicaron el exterminio masivo y virtualmente hicieron desaparecer la continuidad con la población originaria. Los Estados de las élites criollas, intentaron negar que frente a ellos existía fracciones étnica, nacional y culturalmente diferenciada que aspiraban a soberanía y derechos propios. Construyeron así un Estado anti-indígena, con ingredientes racistas, y engendraron frente a ellos reivindicaciones abiertas o latentes. El paso del tiempo ha ido reduciendo los aspectos jurídico-formales de la exclusión. Por ejemplo en el Perú de 1979, se reconoció el voto para los indígenas-campesinos. Pero no se han resuelto las cuestiones económicas, políticas, sociales y culturales, que son las definitorias. La existencia del *problema indígena*, dá pie para el desarrollo de los movimientos indigenistas, los que si bien pueden partir de principios legítimos, también puede hacerse sectáreos y auto-excluyentes, dependiendo de su conducción política.
- e) La capacidad del Estado burgués semicolonial para mantener pleno control de población se encuentra restringida, por factores que se relacionan, en primer lugar, con la posibilidad de movilizar recursos, en tanto se trata de una institución relativamente pobre, de escasa recaudación y limitado poder redistributivo, lo que no es sino el resultado de tener que compartir parte del excedente generado, con la burguesía imperialista. En segundo lugar es claro que se ha alcanzado un débil reconocimiento social al sistema, a los partidos y las personas que lo encarnan, lo que los hace fácilmente vulnerables. Finalmente juega de manera importante la subsistencia de poderes locales significativos, la mediatizada integración territorial y la persistencia del llamado problema indígena.

En un escenario de fuertes desigualdades sociales y ante un régimen de Estado escasamente legitimado, el poder burgués tiende a ser visualizado como un poder personal (la "buena política" depende de las cualidades del individuo o caudillo), y el funcionamiento de la maquinaria pública oscila desde la noción de Estado-gendarme (el orden por la fuerza), hacia la de Estado populista-clientelista (la atención asistencial de los más pobres que pretende su neutralización política). Estas variantes de conducta pueden manifestarse juntas y combinadas, es decir no son necesariamente antagonistas, como puede verse en el actual gobierno de Fujimori.

- f) El Estado burgués semicolonial ha debido finalmente encarar las tareas de *integración y articulación territorial*. En América Latina el grado de resolución de este problema es bastante desigual. En el Perú, sin embargo, se manifiestan una de las mayores distorsiones, debido a la altísima centralización capitalina, que ha creado como contrapartida un fuerte resentimiento regional. El gigantismo limeño es reflejo de la propensión de la gran burguesía, incluso la de origen provinciano, a concentrar sus más significativas inversiones y al rol que le quedó asignado a Lima como nexo geográfico con el imperialismo. La descentralización es una reivindicación burguesa limitada, que en teoría debería ser perfectamente realizable en los marcos del actual Estado, sin embargo el triste destino de la "regionalización" aprista muestra que aún tareas de esta magnitud fracasan en las manos de una clase dominante sin perspectiva de futuro.

2.- INESTABILIDAD DEL REGIMEN; CAMINO A LA CRISIS DE ESTADO

LOS ULTIMOS 30 AÑOS SON LOS DE UNA CRISIS ECONOMICA- SOCIAL LARGA BAJO EL RIESGO DE UN POSIBLE DESÉNLAZE EN UNA CRISIS ESTATAL GENERALIZADA. QUE FINALMENTE SE ABRIÓ EN EL CURSO DE LOS 80.

2.1. Prolegómenos

- a) Los años 60 comienzan con la evidencia de una clara tendencia al agotamiento de las economías de exportación, del auge al derrumbe de la pesca y la declinación consiguiente de los precios de la producción minera del cobre; lo que, a su vez, hace nacer herido de muerte el programa de industrialización por sustitución de importaciones, que debía sostenerse en abundancia de divisas. De aquí quedan establecidas las premisas de una recurrente crisis de reproducción del capitalismo en la que la curva de ahorro-inversión ingresa en pendiente, lo que pudo ser transitoriamente salvado con deudas, que, en definitiva, harían más comprometida la insuficiencia de los recursos disponibles en el país.

- b) El primer gobierno de Belaúnde tradujo el ascenso político de las élites burguesas modernizantes e industrialistas que buscaban ampliar la base social del Estado con la cooptación de sectores medios y populares, visualizados como consumidores y sostén político. El proyecto belaúndista, sin embargo, sucumbió muy rápidamente a su inconsecuencia y al fuerte condicionamiento del departamento de Estado norteamericano que, por entonces, buscaba guiar los destinos de los reformismos latinoamericanos. La contradicción entre el ejecutivo y el parlamento, aparecía como un conflicto entre reformadores y grupos tradicionales, con la peculiaridad que el APRA había tomado su lugar con estos últimos. El gobierno de una burguesía débil y timorata, fue arrastrado a un entrampamiento político, en la hora en que se agravaba la crisis económica y social. Sectores sindicales y campesinos avanzaron en fuerza organizativa e independencia política. El fenómeno anticipador de la guerrilla del 65, fue, a pesar de su inviabilidad militar, un dato clave de los riesgos que se iban planteando sobre el sistema en su conjunto. Las Fuerzas Armadas fueron las que mejor apreciaron la significación estratégica de estos procesos y se propusieron hacerles frente a través de la acción golpista de 1968, que respondía a la nueva concepción de seguridad asociada a desarrollo, y a la necesidad de actuar de inmediato, *previniendo el estallido de procesos revolucionarios.*
- c) El gobierno militar 1968-1980, es un claro caso de *régimen de excepción*, con elementos de dictadura institucional de las Fuerzas Armadas, e ingredientes bonapartistas (caudillismo presidencial), especialmente en el tramo encabezado por Velasco. Este gobierno pudo alinear a los uniformados, porque dentro de ellos se había establecido un consenso sobre la urgencia de producir cambios estructurales para evitar un estallido social. Se intentó hacer "por arriba", algunas de las más urgentes demandas de los de abajo, en particular en lo referente al tema de la eliminación del latifundio y reparto de la tierra; reducción de la presencia del capital extranjero en la economía, especialmente allí donde habían denuncia de violación de soberanía; modificación de la legislación laboral; etc. Los militares ensancharon la presencia del Estado en la sociedad y se propusieron construir un tipo de régimen que les asegurara una alianza privilegiada, sin intermediaciones partidarias, con los movimientos sociales beneficiarios de las reformas. Al mismo tiempo, los generales ofrecían a la burguesía actuar como los promotores de la industrialización y la modernización. En los hechos, estas pretensiones concluyeron desbordadas por las masas, y saboteadas por la burguesía y el imperialismo.

En 1975 arrancó la marcha atrás del reformismo, buscando normalizar las relaciones con el exterior e incorporar directamente a la burguesía con el régimen. Esto imponía una dinámica implacable de enfrentamiento con las masas, al punto que el gobierno empezó a dismantelar parte de lo que había creado en los años anteriores, apuntando el golpe sobre los núcleos más concentrados del movimiento popular, como fue lo ocurrido con los

pescadores. En la segunda mitad de 1976, bajo el estado de emergencia nacional y toque de queda, el Perú se había deslizado a un escenario de dictadura militar abierta, con la peculiaridad de que la vanguardia sindical, el movimiento campesino y regional, seguían resistiendo enérgicamente el intento por aplastarlos. En la coyuntura 1977-1978, el gobierno de Morales Bermúdez fue derrotado claramente en la disputa con las masas. Una primera gran eclosión popular se había producido, en los marcos del mismo régimen que se erigió para evitarla. Los militares tenían que retroceder para no seguir siendo el centro del conflicto social.

- d) El retorno a un régimen de democracia eleccionaria en la transición 78-80 (constituyente-elecciones generales), tuvo como contenido fundamental el operar como una *salida política a la crisis*. Su objetivo era facilitar el repliegue ordenado de los militares; crear un marco para la ampliación de la base política del Estado con la incorporación de los partidos; y canalizar al movimiento popular levantisco, retrocediendo a sus demandas democráticas. Una transición así suponía una gradualidad en los pasos, y un cierto grado de consenso y reparto del poder. Es por eso que se caminó la vía de la Constituyente previa, en la que pudo tenerse el gráfico de las fuerzas políticas del momento, tanto en cuanto a su peso electoral, como en sus conductas efectivas ante el Estado, y se pudo escribir las reglas para la transición de régimen. En 1978, apareció como un nuevo personaje la izquierda legal, con una representación cercana al tercio del electorado, la heredera más directa del ascenso social de esos años. En 1980, se reinstaló el sistema de partidos, el parlamento y los municipios elegidos. Sin embargo, a pesar de la participación masiva del país en los comicios y el renacer de ilusiones, el retorno a la república representativa, estaba marcada por la inestabilidad y la inseguridad. Antes de irse los militares dictaron un conjunto de leyes contingentes para circunstancias extraordinarias de peligro para el Estado (situaciones de emergencia y estados de sitio, movilización nacional). La constitución, plena de libertades declarativas, prevía la militarización del Estado, y el rol providencial de la presidencia y las Fuerzas Armadas en circunstancias excepcionales.

En su propia lógica, fue Sendero Luminoso el que más nítidamente entendió el trance por el que atravesaba el orden burgués en el país y las vulnerabilidades que afectaban al Estado. La crisis económica sin salida señalaba que los gobiernos electorales y sus parlamentos anexos serían conducidos al fracaso. Las relaciones entre los políticos y los militares quedarían inevitablemente tensadas por doce años de dictadura institucional que quiso borrar a los partidos. El comienzo de la guerra venía a ser arbitrario entonces solamente para los que esperaban una evolución de mediano o largo plazo dentro de la "democracia burguesa", recién reinstalada. En cambio, el desafío de la violencia, con toda su carga de brutalidad y odios, sacudió la aparente "paz social" y puso a prueba la viabilidad efectiva del poder burgués.

Los años 80 marcan la transformación de la crisis política y de régimen, en crisis de Estado y disputa de poder. En el lapso de diez años, las dos grandes formaciones burguesas: AP-PPC y APRA, hicieron gobierno y fracasaron ominosamente. La izquierda legal, en cuanto pudo, no logró mostrarse como una opción de ruptura con el viejo sistema y de resolución de las reivindicaciones de las masas, sino como un nucleamiento de políticos profesionales, demasiado cercanos a los de la burguesía. Los gremios y las modalidades tradicionales de reclamaciones de masas se mostraron, a su vez, ineficaces ante la gravedad de la crisis y un Estado, mezcla de indiferencia e impotencia. La guerra senderista, cuya amplitud y duración sólo es explicable en el cuadro de ausencia de salidas para vastos sectores del pueblo, se fue convirtiendo, paso a paso, en el mayor factor de desgaste del Estado. La acción armada tuvo el efecto de ir debilitando el sistema de autoridades de abajo hacia arriba, generando vacíos, zonas de disputa y gérmenes de poder nuevo, en espacios del campo, por períodos mas o menos dilatados. Un escenario de convulsión social y de ingreso a una situación revolucionaria, se dibujó en los años finales del gobierno de Alan García. Aunque muchos no lo vieran, un clima pregolpista atravesaba los cuarteles y las élites empresariales en camino al evento electoral de 1990. La evidencia de la existencia de una crisis estatal abierta condujo entonces a la conclusión de que sin poner fin a la hiperinflación y el desorden económico, y sin detener la escalada de violencia y la sensación de derrota que invadía a la clase dominante, se llegaría a un punto incontrolable. Se hizo claro además que en la emergencia del sistema, lo secundario era conservar las formalidades de la "democracia", y lo principal era disponer de los medios requeridos para restablecer el orden.

2.2. Crisis de Estado y Autogolpe

- a) La "salida política democrática" de los 80 se hallaba básicamente agotada al finalizar el decenio. Si había necesidad de alguna prueba, ésta se halló en el inesperado ascenso electoral del hasta entonces desconocido Alberto Fujimori. El descreimiento hacia los mecanismos y los partidos del sistema se hizo transparente en un voto que expresaba el rechazo a todo lo existente. La interpretación de este nuevo dato de la realidad fue clara para los servicios de inteligencia y la fracción militar más proclive a tentar una nueva *solución global*, recurriendo, si fuera necesario a una acción golpista. Lo peculiar, a partir de los resultados de la primera vuelta, era que se abría la posibilidad de un *acuerdo político* entre los conspiradores y el presidente "sui generis", elevado a las alturas del poder, sin sostén ni control por parte de partido alguno o de sectores organizados del pueblo. Este "acuerdo" aparecía, de hecho, como una imposición a Fujimori, que podía asentir o atenerse a las consecuencias. El encierro forzado en el Círculo Militar sirvió para sanjar el asunto, redefinir el plan de gobierno, desechando la oferta electoral previa (no shock, diálogo con la subversión) y derribar al equipo central de asesores.

Lo ocurrido entre los 70 y 80, reformuló el pensamiento de la burguesía empresarial y de los militares. En la comparación del proyecto Velasco y el de Pinochet, la balanza estuvo del lado del último, cuando menos en el entendimiento de lo que significaba "modernidad" y "orden social". Esta "chilenización" en la mentalidad de las cabezas del sistema, reflejaba la urgencia de medidas radicales, sin miramientos sobre el "costo social" y político de las mismas. El gran "shock" del 8 de agosto, gestado bajo la orientación del FMI y el Banco Mundial, y con el compromiso de economistas de derecha que, con el disfraz de "técnicos" trasuntaron sin dificultades del liberalismo vargallosista hasta el fujimorato autoritario, sentó las premisas para el establecimiento del imperio del mercado libre. Este primer paso fue luego reforzado con el ingreso de Boloña al gabinete y el lanzamiento del paquete de reformas neoliberales. De igual modo, el autogolpe del 5 de abril, representó un salto hacia la conformación de un *Estado para la guerra*, dotado de leyes especiales y del máximo poder para chocar con las organizaciones armadas

- b) Ente 1980 y 1992, el país vivió, con todas sus limitaciones y precariedades, bajo un régimen de república representativa, singularizado por un fuerte y creciente componente presidencialista (semibonapartismo) y por una tendencia a irse militarizando y aumentando el poder de los comandantes de "zonas de emergencia", de acuerdo con las necesidades de la guerra interna. Los dos primeros años acentuaron este esquema, pero fue mediante la determinación del 5 de abril, que condujo al cierre del Congreso y al copamiento por el poder ejecutivo de las otras instancias públicas, que se produce un viraje hacia la instauración de un *régimen de excepción*, que, para el caso, señalaba el nacimiento de un gobierno extraconstitucional, de concentración de poderes en la presidencia, utilizando a su favor el poder de las Fuerzas Armadas. Apareció así una modalidad de *dictadura presidencial*, que en el Perú tenía su antecedente más cercano en lo hecho por Leguía (1919-1930), pero que tiene diversos similes en la historia universal. Dentro de este tipo de régimen los militares son poder real, que se encubre tras el trono de una autoridad civil que goza del atributo de haber sido originalmente elegida y/o de contar con un significativo ascendiente popular. Tal como lo demuestra la historia, esta correlación en el poder, puede eventualmente voltearse, y, llegado el caso, las bayonetas que sirvieron para imponer al tirano, pueden ser usadas para echarlo y dar forma a una dictadura militar abierta. Si las elecciones del 90 denunciaron la incredulidad del pueblo hacia una "democracia" que no funcionaba y que era un terreno visible de descomposición de las élites políticas investidas de cargos representativos, la campaña sistemática y calculada de provocaciones de Fujimori hacia el parlamento y sus partidos, le demostró que no había quién diera un medio por ellos. El autogolpe fue calculado sobre el control alcanzado dentro de las instituciones armadas (mecanismos de ascenso y depuración), y la certeza de la ausencia de convocatoria social de los partidos.

El 5 de abril, sin embargo, no puede ser entendido, en lo sustancial, sino se la aprecia como una *operación militar*, ejecutada a partir de la noción de que la guerra interna iba siendo perdida, no en el campo de batalla, pero sí en el de la quiebra de la autoridad estatal sobre población y territorio. Para los generales les resultaba ideal, el discurso fujimorista que culpaba de la derrota exclusivamente a "los políticos tradicionales", y aseguraba que entregándoles el país a libre e impune manejo de los uniformados se conseguiría la victoria para el sistema, y aquella "paz" que conserve los privilegios y miserias históricas de la sociedad peruana. El conflicto llevado a la ciudad desde 1988, período en que Sendero empieza a hablar de organizar la insurrección y de enfrentar Estado contra Estado (lo que luego se denominaría ingreso a la fase de "equilibrio estratégico"), sembró el pánico en las clases medias y altas. Este fue, sin duda, el piso psicológico para que la "opinión pública" consintiera la aventura autogolpista en nombre de su seguridad y tranquilidad. En los sectores populares las reacciones fueron más complejas. Como en los días del "shock", la gente recibió el batacazo como si no hubiera otra alternativa. Admitió el fracaso de los viejos políticos, pero se limitó a dejarle hacer a los autoproclamados pacificadores y salvadores de la patria. La imposibilidad de resistirse a los dueños de la fuerza, permite entender las actitudes de aceptar sin protestas abiertas los rastrillajes nocturnos y los repartos posteriores de alimentos y servicios; o, en el caso de las zonas rurales, tener que enrolarse, mayormente por compulsión, en las llamadas rondas de defensa civil. Saben bien que resistirse a la tutela militar, sería interpretado inmediatamente como haberse ubicado en el campo adversario.

El 5 de abril fue un acto decididamente polarizante entre el Estado y la subversión armada. Este era un objetivo buscado a conciencia, que ha dado resultados de corto plazo al ensanchar la base social de la contrainsurgencia, lo que además se remachó con los éxitos en la captura de Guzmán y otros jefes importantes de Sendero, así como en el virtual desmantelamiento del MRTA. Con el eje de la guerra, Fujimori terminó de vacear de masas, a los partidos parlamentarios; pero con el cuento de "pacificar", no hizo sino violentizar hasta el límite las relaciones políticas en el país. Algo que quizás no se percibe a simple vista, y que el triunfalismo oficial soslaya, es la voluntad de bronca y violencia que se anida en todos los excluidos y maltratados del actual régimen, que suman una inmensa parte del país, que por cierto no es representada por los partidos, de derecha e "izquierda", que pretenden abanderarse del regreso a la "democracia", y que en su mayoría son tan contrainsurgentes y neoliberales como Fujimori. Sendero mantiene la tesis de que esta es la fuente de reclutamiento, que les permite pagar "la alta cuota" de este momento defensivo de la guerra. Pero aún en el supuesto de una derrota de los actuales insurgentes, queda claro que esto no devolverá al Perú a una idílica "paz social", tanto porque el Estado guerrerista de Fujimori-Montesinos intentará perpetuarse, como porque la acumulación de resentimientos será fuente de nuevas rebeliones a mediano o largo plazo.

La existencia del CCD, a la que tanto contribuyó la "oposición constitucional" (partidos burgueses e "izquierda") con su empeño en concertar, bajo el paraguas de la Casa Blanca y la OEA, una "transición" con Fujimori, no ha cambiado nada sustancial la naturaleza del régimen. El Estado autoritario y prescindente esta enterito, a pesar de la existencia de un semicongreso y una pálida oposición parlamentaria. La constitución que está en vías de aprobarse apunta a consagrar los hechos del 5 de abril y a recoger el plan cívico-militar de una presidencia larga para asegurar cambios en el Estado y la organización social, dentro de la lógica de la liberalización económica y del Estado para la guerra interna. Fujimori encarna para la década del 90, es decir en el escenario post-guerra fría, *un proyecto de contrarrevolución que busca una derrota completa para las masas, liquidando sus sindicatos y toda forma de expresión organizada, acabar con la subversión-armada y eliminar el riesgo de cualquier nueva insurgencia contra el Estado*. El mecanismo no es el mismo al "conosureño" de los años 70, cuando se buscaba la *solución rápida* y no había mayor atención a lograr base social para la reacción. Ahora se trata de imponer un copamiento más lento y profundo, que se esfuerza en conservar el asentimiento pasivo de una mayoría social. Si el fujimorato triunfase en sus propósitos, tendríamos una dictadura, cualquiera sean sus disfraces, por un espacio largo. Y es casi seguro que un régimen así no acabaría pacíficamente, y habría que convencerlo por la fuerza para que se vaya. Esto es imposible con una mera campaña "democratizante", aunque puede ocurrir, como ha sucedido otras veces, que si no hay conducción revolucionaria, los esfuerzos que las masas hagan, ahora o más adelante, pueden resultarles expropiados por el restauracionismo burgués.

Para los socialistas revolucionarios están planteadas dos grandes tareas: a un lado evitar, en todo cuanto sea, posible que siga el avance del plan reaccionario de aplastamiento neoliberal-contrainsurgente del movimiento popular organizado y de todas las expresiones de independencia y democracia real de nuestro pueblo; lo cual supone una serie de batallas parciales y defensivas, que deben ser ejecutadas con el máximo de empeño para conquistar victorias reales. Y en simultáneo, ir acumulando el mayor dispositivo de fuerzas para un eventual desenlace de derrota de la dictadura, que no permita rehacerse al viejo Estado y a la dominación burguesa tradicional, y lleve a las masas a ganar poder propio en la crisis; lo que conlleva armar fuerza independiente programática y organizativamente, y construir dirección revolucionaria reconocida por el pueblo. Son los temas de la justa combinación entre eficacia táctica y proyección estratégica, lucha en una línea de resistencia y persistencia en la revolución popular.

PEDIDO DE CAMBIO DE RESPONSABLE

Solicito formalmente a la S.N.C. el cambio de responsable de este organismo. Paso mi solicitud en los siguientes considerandos:

- El actual responsable ha pisoteado los estatutos de la CCP. Con ello ha hecho grave daño a la organización. Ha culpado a otras personas por esos daños.

Veamos:

- Ha incumplido el artículo 30 que señala que las reuniones ordinarias del CEN sean cada 2 meses. Llama a reuniones para cuando él está desocupado. Los otros dirigentes tienen que optar por la asistencia al CEN fallando a una base con la que tienen compromiso previo, o por no fallar a la base e inasistir al CEN.

Luego de haber causado en esta forma inasistencias al CEN, pide sanción para los compañeros que faltaron!

El alega que, como los estatutos le autorizan a convocar reuniones extraordinarias fuera de esas fechas, fueron estas las que convocó. O sea que tenemos un CEN que no ha tenido ni una reunión ordinaria y ~~sólo ha tenido ni una reunión ordinaria~~ sólo ha tenido reuniones extraordinarias.

Tenemos que reconocerle el mérito de haberse dado cuenta que la falta de coordinación provocaba la ausencia de un trabajo en equipo y ~~provocaba el caos~~.

LO malo es que habiéndose dado cuenta de esta deficiencia pide que sancione por ella ¡al Secretario de Organización!! y no a su persona, que es a quién según los estatutos corresponde esas tarea (Art. 36).

Vemos pues insistencia en su sinvergüencería de pedir que se sancione a otros por faltas que le corresponden a él.

- Estando así en grave falta contra los estatutos de la CCP, ha presentado un pedido de sanción por escrito, ante la autoridad gremial, por sus propias faltas y otras, contra camaradas del partido sin antes haber consultado con éste.

- Haber atrápellado no solo los estatutos de la CCP sino los del partido, pues ha hecho que la S/N/C/ me separe del partido, cuando, según los estatutos, dicha atribución la tiene solamente el Comité Central (Art. 56- d.).

Con esta suspensión ilegal ha causado un daño irreparable al partido y al movimiento campesino, pues me ha impedido ~~de~~ asistir a una valiosa charla con intelectuales para analizar la situación económica del país.

Creo que, si en algo se respeta la S.N.C. ha ~~de~~ decidir cambiar de responsable. De lo contrario, es comprensible que yo respete cada vez menos su autoridad moral.

Enrique
3-9-90

Copias a:
Comisión de Organización
Comisión de Masas
Célula Juan Pablo Chang
Célula de Argos

I PLENO DE LA COMISION NACIONAL DE CONSTRUCCION PARTIDARIA (CONACOP)

I. OBJETIVO GENERAL

Dar continuidad al giro politico-estrategico acordado por el II Congreso, plasmándose en planes concretos que respondan a la ofensiva politica y militar del gobierno de Fujimori.

II. OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. OBJETIVOS POLITICOS:

- A. Contribuir a trabar la viabilidad de los planes reaccionarios del gobierno de Fujimori.
- B. Contribuir a la recomposición de la vanguardia del movimiento popular.

2. OBJETIVOS ORGANICOS:

- A. Vincular al Partido con la vanguardia en la lógica de convertirlos en un partido de combate.
- B. Iniciar como politica nacional la tarea de involucramiento, en correspondencia a nuestra lógica politico-militar.
- C. Centralizar y forjar una columna nacional de cuadros de organización.
- D. Esbozar planes concretos de orden regional y local para el desarrollo de fuerzas nuevas.

III. AGENDA

1. SITUACION POLITICA NACIONAL.

- a. Crisis Económica y la alternativa.
- b. Movimiento de masas.
- c. Crisis de la Izquierda.

2. EVALUACION DEL GIRO Y CARACTERISTICAS DE LA CRISIS DEL PARTIDO.

3. PLAN DE ACCION.

IV. CONVOCADOS

1. BURO POLITICO NACIONAL.
2. COMISION POLITICA EJECUTIVA.
3. PLENO DE LA COMISION NACIONAL DE CONSTRUCCION PARTIDARIA.

V. FECHA DE DURACION:

Del 25 al 27 de Agosto de 1990.

VI. CRONOGRAMA DE LA REUNION

SABADO 25:

- 7:30 a 8:30 Desayuno
- 8:30 a 9:00 Instalación de la reunión y elección de la Mesa directiva.
- 9:00 a 10:00 Exposición sobre la Situación Política Nacional (Directivas del SPN). Expositor: c. Julio.
- 10:00 a 11:00 Crisis Económica y Alternativa. Expositor: c. Luis.
- 11:00 a 13:00 Trabajo de Comisiones.
- 13:00 a 15:00 Almuerzo.
- 15:00 a 17:00 Trabajo de Comisiones.
- 17:00 a 20:00 Plenaria.
- 20:00 Cena.

DOMINGO 26:

- 7:30 a 8:30 Desayuno.
- 8:30 a 9:30 Balance del Giro y características de la crisis del Partido. Expositor: c. Anibal.
- 9:30 a 11:00 Plan de Acción. Expositor: c. Gregorio.
- 11:00 a 13:00 Trabajo de Comisiones.
- 13:00 a 15:00 Almuerzo.
- 15:00 a 17:00 Trabajo de Comisiones.
- 17:00 a 20:00 Plenaria.
- 20:00 Cena.

LUNES 27:

- 7:30 a 8:30 Desayuno.
- 8:30 a 13:00 Trabajo de Comisiones para la elaboración de Planes de Acción regionales y locales.
- 13:00 a 15:00 Almuerzo.
- 15:00 a 18:00 Plenaria.
- 18:00 a 18:30 Clausura.
- 18:30 Cena.

Lima, 25 de agosto de 1990.

PLENO NACIONAL DE CONACOP
La Mesa Directiva

COMISION NACIONAL DE CONSTRUCCION
PARTIDARIA

CONVOCADOS A LA REUNION BPN -
CPE - CONACOP

<u>POR EL BPN</u>		<u>Direc</u>	<u>Plan</u>
1.	Julio	x	x
2.	Abril	x	x
3.	Luis	x	x
4.	Fernández	x	x
5.	Gamaniel	x	x
6.	Gregorio	x	x
7.	Otilio	x	x
<u>POR LA CPE</u>			
8.	Fidel	x	x
9.	Forestal	x	x
10.	Manta	x	x
11.	Pacayo		x
<u>POR EL COMITE EJECUTIVO DE CONACOP</u>			
12.	Acuña	x	x
13.	Buendía		
14.	Mateo	x	x
15.	Pedro Chalico	x	x
16.	Ramón	x	x
17.	Tomás Quispesayhua	x	x
<u>POR EL PLENO DE CONACOP</u>			
18.	Castilla (Ucayali)		
19.	Cusi (Cusco)		
20.	Chicho (Loreto)	x	x
21.	Delfín, Cantuarias (La Libertad)		
22.	Francisco (Arequipa)		
23.	Hernán (Huancayo)		
24.	Ignacio (Puno)		
25.	Juan Carlos (Lima)	x	x
26.	Mario (Lima)	x	x
27.	Oscar (San Martín)		
28.	Pavel (Huánuco)		
29.	Velando (Piura)		
30.	Zamora (Moquegua)		
31.	Calixto (Invitado por el BP-AR)	x	x

COMISIONES DE TRABAJO

- 1) Comisión N:
(6)
CPE: Julio/Menta.
CONACOP: F. CH. / Acuña.
Piura: Velando.
Trujillo: Delfín Cantuarias.
- 2) Comisión L:
(6)
CPE: Forestal/Fidel.
CONACOP: Ramón.
Lima: Juan Carlos/Marib.
Ica: Buendía.
- 3) Comisión C:
(5)
CPE: Gamaniel/Otilio.
CONACOP: Tomás Quispesayhua.
Huánuco: Pavel.
Huancayo: Hernán.
- 4) Comisión S:
(5)
CPE: Paco.
CONACOP: Mateo.
Ucayali: Castilla.
Loreto: Chicho.
San Martín: Oscar.
- 5) Comisión AR:
(9)
CPE: Gregorio/Fernández/Luis.
CONACOP: Abril.
Funo: Ignacio.
Cusco: Cusi.
Moquegua: Zamora.
Arequipa: Francisco.
Instituto: Calixto.

Lima, 24 de agosto de 1990.
COMISION NACIONAL DE
CONTRUCCION PARTIDARIA

CRONOGRAMA DE LA REUNION DEL PLENO DE CONACOP

VIERNES_24:

4 / 10 p.m. Recepción de los asistentes. Entrega de documentos.

Responsables: Mateo, Abel, Delia.

SABADO_25:

7:30/8:30 a.m. Desayuno.

8:30/ 9 a.m. Instalación de la Reunión.

9 / 10 a.m. Exposición de la Directiva del BPN frente al Fujishock.

Responsable: Julio.

10 a.m./1 p.m. Trabajo de Comisiones

1 / 3 p.m. Almuerzo.

3 / 5 p.m. Plenaria.

6 / 7 p.m. Exposición sobre el Plan de Acción.

Responsable: Gregorio.

8 / 9 p.m. Comida.

DOMINGO_26:

7:30/8:30 a.m. Desayuno.

8:30/11 a.m. Plenaria.

11 a.m./1 p.m. Trabajo de Comisiones. Elaboración de Planes de Acción.

1 / 3 p.m. Almuerzo.

3 / 6 p.m. Comisiones.

6 / 7 p.m. Plenaria/Clausura.

7 / 8 p.m. Comida.

A la Comisión de Masas
A la Secretaría de Organización

Compañeros:

En primer lugar, pido disculpas por tener que ocuparme de otro tema en momentos de gran dolor para nuestro pueblo.

Les comunico que estoy temporalmente fuera del PUM por decisión de la S.N.C., la que me ha suspendido por quince días.

El motivo es haberme opuesto a las actitudes stalinistas del c. Amaru:

En la S.N.C. se aprobó que se iba a plantear en el Consejo Nacional de la CCP una crítica a mí por bajar "desordenadamente a bases". Sin embargo se planteó explícitamente que para superar anteriores errores, se iba a aclarar que no se votaba esa crítica y que el CEN se comprometía a seguir estudiando el problema para su votación en el siguiente Consejo.

Mas, en la Plenaria, no se me hizo la crítica acordada. Me hicieron otra crítica no acordada, se me censuró "por inasistencias", lo que resulta completamente absurdo por varias razones:

- Las inasistencias se deben fundamentalmente a que el Secretario General jamás acató los estatutos que señalan fechas fijas para reuniones del CEN. Ha convocado y suspendido reuniones en forma completamente arbitraria de acuerdo al tiempo que él disponía, sin importarle si el resto de dirigentes teníamos compromiso con las bases o no.
- Tengo menos inasistencias que muchos compañeros no censurados.
- Mis inasistencias son justificadas, a veces porque ya tenía compromiso previo con determinada base que se reunía exclusivamente para encontrarse conmigo. Otras veces falté durante la campaña electoral, pues en un CEN se aprobó que no hubiera reunión hasta pasada las elecciones; sin embargo, el Secretario General, con la arbitrariedad que le es natural, convocó a una reunión del CEN y por supuesto cuenta esa o esas inasistencias.

En vista de que en la Plenaria no se cumplía con lo acordado, esto es, que se me censuraba por un aspecto no acordado, y de que se llevaba a votación la censura en ese Consejo y no como había sido acordado, se planteaba mayor investigación para llevarlo al próximo Consejo, yo sentí que tenía la libertad de protestar contra un planteamiento que no había sido aprobado en el partido.

En los partidos que se reclamaban bolcheviques en que he militado anteriormente, el único organismo que podía dar este tipo de sanción, era la dirección máxima del Partido. No tengo a la mano los estatutos del PUM, pero creo que Amaru, encargado del organismo, sí debe conocer que es atribución de la Secretaría.

No es la primera vez que me aplican una medida disciplinaria en un gremio. En el Cusco fui expulsado de la "Federación de Trabajadores del Cusco" por "sirviente de los hacendados" y por ese mismo motivo se me expulsó del Congreso de fundación de la Federación Provincial de Campesinos de La Convención y Lares

Forman pues, parte de mi militancia, las sanciones del stalinismo.

Pero es la primera vez que, en mis 36 años de Militancia organizada, el partido en el cual milito, me expulsa de su seno, aunque sólo sea temporalmente.

Esto, no me arreda en mi lucha contra lo que yo considero que es Stalinismo en el seno del partido y de la CCP, continuaré luchando contra él aunque eso me cueste la expulsión permanente del partido y de la C.C.P.; esa lucha, ha sido, es y será una parte importante de mi vida política y no creo que nadie espere que después de tantos años de combate contra la burocracia y el autoritarismo, por la democracia de masas, por una dirección en equipo, arríe banderas.

Para recordarles el contexto de los acontecimientos les adjunto la carta que antes les dejé.

Se sobrentiende que comprendo que parte de la culpabilidad de lo que está sucediendo en el organismo político y en el gremial a los que pertenezco, la tienen ustedes, por vuestro desinterés y abandono.

Enrique

9 de Agosto de 1990

Nota.- Espero que se me permita cotizar durante el tiempo en que voy a estar fuera del partido.

Copias a:

SNC
Célula Juan Pablo Chang
Células Parlamentarias
cc. de Argos.

.....

REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DE LA
SECRETARIA NACIONAL DE ORGANIZACION

Reglamento
Aprobado por
SNO.
el 5/06/90
05-06-1990

CAPITULO I : DE SU DEFINICION.

Art. 1.- La Secretaría Nacional de Organización (SNO), es un órgano especializado de la dirección nacional, encargado de dar las formas asociativas, conexiones, relaciones y jerarquías a las organizaciones al contingente partidario (individuos y organismos); que promueve, consolida y modifica en conformidad al sistema organizativo aprobado y en función de los objetivos y fines de nuestra estrategia de poder popular.

CAPITULO II : DEL CARACTER.

Art. 2.- La SNO. se constituye en un mando político ejecutivo sobre las funciones materializadas en su plan de trabajo aprobado y las directivas del CC y el EPN. Es una instancia de opinión previa, en los asuntos y problemas inherentes a la organización y vida interna de las estructuras y sistemas del partido.

CAPITULO III./ DE SU JERARQUIA.

Art. 4.- La SNO depende jerárquicamente del CC, EPN y CONACOP y es el canal orgánico de la dirección nacional para establecer la comunicación e implementación de las directivas y resoluciones hacia los organismos intermedios de ejecución política : Frentes Regionales y Zonales.

En relación al resto del partido su jerarquía es funcional de seguimiento orgánico, pudiendo en consecuencia precisar las directivas y resoluciones.

Art. 3.- Es una estructura clandestina, ninguno de sus miembros cumple funciones públicas en representación del P, internamente funciona como una célula y su composición y o cooptación los define el CC, todos sus integrantes son a tiempo completo y dedicación exclusiva, asignados por el P. y se les designa como cuadros político de organización.

Art. 5.- Su relación con las instancias intermedias y de base se hace a través de la designación de uno de sus integrantes para cada frente regional y o funcional determinado según el plan de trabajo.

CAPITULO IV ./ DE SUS FUNCIONES.

Art. 6.- La SNO se especializará en la normatividad y desarrollo

orgánico del P; en el funcionamiento de las estructuras y el sistema nacional de organización; en el reclutamiento y en la política de especialización de la columna nacional de cuadros; en la ejecución de las campañas orgánicas y de construcción del P; y en cautelar, promover y acumular el poder del partido.

CAPITULO V : DE SU ESTRUCTURA.

Art. 7.- La SNO funcionará con un Ejecutivo y un Pleno:

a.- Son miembros del Ejecutivo, los expresamente designados por el CC.

Las funciones de la Secretaria Ejecutiva; son las de planificar, coordinar, ejecutar, controlar, evaluar y reajustar las actividades de la SNO y las directivas de la dirección nacional del P.

b.- El Pleno de la SNO lo conforman los miembros del ejecutivo más los responsables de organización de cada una de las regiones definidas por el CC.

Las funciones del Pleno son las de planificar, coordinar, implementar, homogenizar, evaluar y proponer el desarrollo de las actividades de la SNO y de las orientaciones y directivas del CC, EPN y Secretaría General.

Art. 8.- Las funciones ejecutivas de la SNO y sus responsabilidades se cumplen cotidianamente y permanentemente. El Ejecutivo deberá tener sesiones ordinarias por lo menos una vez cada 15 días y extraordinariamente cada vez que lo convoque el responsable y/o por acuerdo del Ejecutivo.

Art. 9.- El Pleno de la SNO se realizará luego de concluida las sesiones del CC y por lo menos cada 6 meses o dos veces al año.

CAPITULO VI : DEL FUNCIONAMIENTO.

Art. 10.- Una vez instalada la SNO se precisan los pseudónimos y la jerarquía entre todos sus miembros, con el criterio de que el mando nunca muere; el día regular de reunión ordinaria, el monto de cotización, y la responsabilidad sectorial y/o territorial.

Art. 11.- Las sesiones serán convocadas por el responsable político en ejercicio, o a solicitud del organismo, a pedido de la mitad más uno de los integrantes. Se hará a través de los canales preestablecidos señalando lugar y fecha (si es or

dinaria será el día que se fije como ordinario); con-hora y agenda preestablecida con 24 horas de anticipación.

- Art. 12.- Nadie ingresa directamente a la reunión, sin pasar antes por el punto de contacto. Este será proporcionado rotativamente por cada uno de los miembros del organismo que proporcione el local. No debiéndose usar más de dos veces consecutivas el mismo local.
- Art. 13.- El responsable de conseguir el local, establecerá la coartada en la reunión anterior. Debiendo armonizarse con la coartada permanente del organismo y concordándose con la justificación personal de cada uno de los camaradas.
- Art. 14.- La llegada al punto de contacto debe ser exacta, dándose un máximo de 15 minutos de tolerancia. Quedando prohibido el ingreso a la reunión sinó se cumplio con pasar por el punto de contacto. La hora que rige es la hora oficial.
- Art. 15.- La asistencia a las reuniones es obligatoria con prioridad de prioridades. Las inasistencias se sancionan.
- Art. 16.- Las inasistencias previsibles serán comunicadas con anticipación ante el organismo. La calificación como justificadas o injustificadas estará a cargo del organismo en presencia del combatiente.
- Art. 17.- La reunión se instalará con la presencia de la mitad más uno de sus miembros. Para el coram no se contabilizará los que se encuentren en misión, licencia, o se hallen cumpliendo sanción. Dirige el debate el que esté en la gerarquía de mando. Para la toma de decisiones x del organismo se requiere de por lo menos de la mitad x más uno de sus miembros.
- Art. 18.- La Agenda será establecida siempre en la sesión anterior. Los temas que requieren de documentos deben de ser entregados con por lo menos 48 horas de anticipación para su tratamiento. Los temas extraordinarios serán fundamentados en la estación de pedidos y se votará si son admitidos en la agenda preestablecida, definiéndose el orden prioritario de su tratamiento.
- Art. 19.- Las sesiones se desarrollarán en el orden siguiente:
- 1ero.- Lectura del acta de la reunión anterior.
 - 2do.- Informes, debiendo ser muy escuetos y en un tiempo no mayor de 20 minutos.
 - 3er.- Despacho; lectura de las comunicaciones recibidas.

4to.- Sustentación de pedidos, no más de tre minutos p por cada uno.

5to.- Agenda de Orden del día ; distribuyendose el tiempo por cada punto en un total de dos horas como máximo.

Art. 20.- Los acuerdos serán tomados por la mayoría simple, mitad más uno de los miembros asistentes. La dirimencia estará a cargo del responsable en ejercicio. Las reconsideraciones sólo pueden admitirse con los dos tercios de la votación con la que se tomo el acuerdo.

Art. 21.- Las tareas de cada integrante estan especificadas en el Plan de trabajo y su cumplimiento se hará segun el cronograma establecido. Sus tareas permanentes comprenderán:

- a.- El cumplimiento de los acuerdos adoptados y el estudio de los problemas planteados en las reuniones,
- b.- La preparación en profundidad de los temas fijados en la Agenda,
- c.- La lectura y el estudio de los artículos de El Mariateguista y El Amauta,
- d.- La fiscalización del cumplimiento de las tareas, las realiza uno mismo y el organismo, los integrantes del mismo contribuirán al mejor cumplimiento de las tareas del otro, fomentando la mística y la solidaridad revolucionaria,
- e.- Las evaluaciones periódicas realizadas a través de autoevaluaciones individuales y/o evaluaciones colectivas, ~~de~~ deben concluir siempre en un informe escrito,
- f.- Fomentar la emulación mariateguista en el cumplimiento de las tareas ~~partidarias~~ partidarias.

Art. 22.- Las actas deben de registrar la asistencia, Agenda, y los acuerdos con la precisión de las votaciones. Las actas son demostración de la vida del organismo y siempre se leerán al final de la reunión para su aprobación.

CAPITULO VII.-

DE LA DISCIPLINA.

Art. 23.- Las faltas disciplinarias son:

- a.- Incumplimiento de acuerdos o tareas por negligencia,
- b.- Dar información en forma inorgánica a otros militantes,
- c.- Faltar el respeto a organismos, dirigentes y militantes
- d.- ausentarse sin autorización,
- e.- Haber realizado acciones innecesariamente riesgosas para la seguridad del organismo y del P.,
- f.- inasistir injustificadamente a las reuniones y puntos de contacto,
- g.- El liberalismo que afecta la seguridad del partido,
- h.- La conducta personal reñida con la moral revolucionaria,
- i.- Romper la unidad del P,
- k.- El trabajo fraccional,
- l.- La injuria o difamación contra el P, sus dirigentes y militantes,
- ll.- El falseo de la información ante el organismo,

POR UN NUEVO ORDEN URBANO POPULAR

RESOLUCION

1. - Impulsar la construcción del poder popular, es el eje central de nuestra propuesta, promoviendo el desarrollo autónomo de las microáreas, microzonas, barrios, en la forja de los respectivos frentes de defensa y asambleas populares.
 - Consolidar su autonomía frente al Estado, entendiendo que nuestra participación en él no tiene como objetivos, su modernización, copamiento o democratización, sino más bien, la utilización del espacio estatal en la forja del poder Popular.
 - El poder local o autogobierno del pueblo no se expresa necesariamente en el gobierno municipal de IU, sino más bien en un poder vecinal de orden superior, por lo cual nuestros gobiernos locales deberán impulsar una delegación sistemática de poderes al pueblo, para la consolidación de su autonomía.
2. - Levantar la propuesta de la Región Lima-Callao, buscando articular nuestra presencia municipal por conos, los mismos que pueden hacer las veces de sub-regiones. Esto debe llevarnos al levantamiento de planes integrales de desarrollo a todo nivel.
3. - Avanzar en el desarrollo de una propuesta de reforma urbana, que coloque como centro de su acción un nuevo orden urbano popular, frente al desarrollo antidemocrático y antipopular del orden burgués. Esto debe estar articulado a los procesos de centralización y de reivindicaciones populares, pues debe expresar sus aspiraciones y no surgir al margen de ellas. Asimismo levantar propuestas de políticas sectoriales alternativas, luchando por subvertir el orden de los intereses del Estado burgués rentista y usurpador, no sólo a nivel metropolitano sino como proyecto nacional en la lucha por acabar el orden de injusticia y conquistar mejores espacios y mejores servicios para el pueblo.

- 4. En los municipios dirigidos por IU, impulsar la conformación de secretarías municipales con capacidad de decisión y buscando desconcentrar el poder que la Ley Municipal otorga a los alcaldes. Asimismo desarrollar una propuesta política que busque incorporar a los trabajadores a la gestión de los diferentes municipios, rompiendo con el manejo tradicional, en donde los trabajadores terminan enfrentados con el alcalde, y éste como soporte del Estado burgués.
- 5. Impulsar la centralización política y orgánica del movimiento popular convocando a un encuentro metropolitano de organizaciones populares, sin que éste se limite al ámbito municipal. Este evento debe dar como resultado: la Plataforma Política de Lima, la conformación de una Comisión Organizadora de la Asamblea Popular Regional de Lima, y un Plan de Acción que debe ser instrumento para profundizar el desgaste del gobierno municipal de Lima, y emplazar al nuevo gobierno.

El desarrollo de esta propuesta debe ser sistemático e implica la superación de las actuales centralizaciones burocráticas del movimiento urbano-popular, y se deben enmarcar en la lucha por recuperar la iniciativa política desde el campo popular.

COMISION MUNICIPAL DEL PUM

Lima, 28 de mayo de 1990.

A:CNF ; De:CC que suscriben. Fecha:05 dic.85. PUM
Criterios para Plan de Trabajo
del DIAGNOSTICO

OBJETIVO: Qué queremos lograr con el Diagnóstico?

Detectar las necesidades objetivas y subjetivas de FORMACION POLITICA de las bases y de la dirección del Partido.

CONTENIDOS DESAGREGADOS DEL DIAGNOSTICO:

- 1) Qué necesidades se derivan de la línea ideológico-programática oficial del partido? En términos actitudinales; en términos de manejo ideológico-conceptual; en términos de capacidades políticas propiamente dichas (capacidad para integrarse al seno de las masas y sus luchas, capacidad de solidarizarse con ellas organizándolas o coadyuvando a ello, capacidad de dar dirección y ejemplo a las masas, entre otros).
- 2) Por lo tanto qué necesidades temáticas son prioritarias (Desde la perspectiva de los simpatizantes, militantes de base, dirigentes diversos, desde la óptica explícita e implícita de sus planes de trabajo de construcción partidaria)
- 3) En consecuencia derivar de todo lo anterior Cuáles son las necesidades de Recursos Humanos, Materiales, Financieros ?
- 4) Complementar el repertorio de necesidades anteriormente citado, cruzándolo con las necesidades específicas inherentes a las características étnicas, de clase, educativas, laborales y tendencias o talentos o especialidades teórico-prácticas que revelen los militantes y dirigentes.

- FUENTES:
- a) Los organismos locales, regionales, nacionales.
 - b) Los organismos de base y militantes
 - c) Los documentos producidos a todo nivel orgánico. Ejemplo planes de trabajo .

PROCEDIMIENTOS: Entrevistas, encuestas, reuniones de diagnóstico tipo taller, análisis e interpretación de documentos.

RESPONSABLES DE ALIMENTAR CON DATOS Y APLICARLO: Todas las instancias orgánicas desde la célula hasta el CC, pasando por todas las instancias intermedias o especializadas, locales y/o regionales y/o nacionales.

RESPONSABLES DE ELABORARLO SISTEMATICAMENTE: CNF en coordin. con otras Comisiones.

CNF CC Alvites, Modesto, María Luisa y Santos Atahualpa.

2. Sin embargo, ni en el momento de la crisis de la concepción vanguardista ni ahora esto ha sido suficientemente evaluado. Y esto lleva a que algunos de los supuestos de esos años se mantengan incólumes o que se intente solucionar los problemas por caminos sin salida. Un ejemplo de esto es la presencia subrepticia, en algunas propuestas de construcción de partido, en algunas experiencias, de lo que en esos años se llamó el "yawarismo" y que a pesar de parecer como un intento de crítica al vanguardismo no era sino su más fino disfraz. La disolución de la estructura partidaria, la renuncia a levantar una propuesta política general de acumulación de fuerzas revolucionarias, el "espontaneísmo" no fue, en la práctica, sino la legitimación de un estado de debate permanente, accesible únicamente a los portadores de la "teoría general", el cierre del partido a las masas, la ausencia de vías de ingreso a la lucha política para las masas.

3. ¿Porqué se desperdició la coyuntura decisiva del período pre-revolucionario (1978) para dar pasos sustantivos en la forja del PRM? Hay dos explicaciones fundamentales: la primera tiene que ver con una determinada concepción del Partido y de su construcción, concepción que entiende su unidad como algo intelectual y no eminentemente práctico; (en el sentido marxista y no vulgar del término) la segunda tiene que ver con la forma específica a través de la cual la burguesía comenzó a dar solución a la crisis abierta en 1976; el restablecimiento de la democracia burguesa. La concepción de partido que se convirtió en el principal factor retardatario en esos años fue la que entendió la unidad a construir como un acuerdo ideológico antes que como un acuerdo político-programático. Esta concepción que trata de ser levantada como sustento a la existencia de alguna secta, es profundamente anti-marxista y anti-leninista. En Marx y Engels primero, en Lenin después, el Partido se define como la expresión política de una clase, de la clase obrera, tiene el centro de su unidad en el Programa que expresa la propuesta histórica y general de dicha clase. La ideología no es sino el "hilo explicativo" del proceso de construcción de dicha propuesta, no es sino la explicitación de sus supuestos más generales. No es pues paso previo de la existencia política, es la reflexión "teórica" que sucede al interior de la existencia política del sujeto histórico. Marx nunca aspiró a que su proceso particular (de la filosofía a la política) fuera el proceso obligatorio y universal de todo movimiento revolucionario, más aún explícitamente lo rechazó en su comentario al Programa de Gotha. En Lenin basta recordar cuáles son los momentos en los que el debate ideológico pasa a primer plano y por qué motivos. En 1907-1908 el debate con el empiriocriticismo se inició a raíz de la ruptura política con quienes sustentando dicha filosofía en el seno del partido bolchevique y habiendo ocu

pado un papel preminente en él habían pasado a formar parte de los "boicoteadores" a la duma (en un contexto de derrota de la revolución de 1905). En 1916 la polémica en torno a la vigencia de la dialéctica revolucionaria tiene que ver antes que nada con la traición de los principales dirigentes de la segunda internacional. Esta concepción es pues ajena a las tradiciones revolucionarias constitutivas de los mariateguitas y sin embargo fue esgrimida en esos años. Su crítica ha sido motejada de "pragmatismo"; requiere de nosotros un zanjamiento definitivo que afirme no sólo la primacía de la construcción de la unidad política del Partido sino que también ubique en su justo lugar la construcción de la unidad ideológica a partir de la primera. Simultáneamente se presentó el otro fenómeno, éste externo a los partidos: el intento de resolución de la crisis por la vía del restablecimiento de los mecanismos de la democracia liberal-parlamentaria. Si bien se requería una evaluación más profunda de este proceso hay algunos aspectos del mismo que tienen especial importancia en el proceso que estamos sintetizando. "La democracia liberal-burguesa en las condiciones del Perú a finales de la década del setenta no sólo apuntaba a reabsorber la crisis sino a modificar substancialmente las condiciones de existencia política de los sujetos sociales. La dictadura militar al cerrar el libre juego de los intereses de clase en relación al Estado había facilitado un proceso de homogenización y de unificación de los intereses de clase y de las esferas diversas en los que estos se desenvuelven (eso, en parte, explica la facilidad con la que los movimientos transitaban de lo económico-reivindicativo a lo político-democrático). El nuevo régimen apuntaba más que a satisfacer las demandas de las clases subalternas, y así desmovilizarlas, a favorecer su diferenciación interna y a escindir su existencia: individualización de los intereses, distanciamiento de la política (que se desenvuelve en el Estado, y se restringe a los "políticos profesionales") reducción de la representación política al papel de mediación con el Estado, etc. En este contexto es la idea misma de Partido de Clase la que sufre una arremetida sistemática de parte de la burguesía. La forma liberal parlamentaria de la política favorece la diversificación de los intereses de los "representantes" (es típico en este sentido las diferencias, al interior de los partidos burgueses, de los representantes de acuerdo a las reivindicaciones de sus electores particulares) y alienta la competencia entre estos por sacar adelante ya no sólo los intereses generales de la clase que representan sino los intereses particulares de sus electores. Asimismo crea la ilusión de la existencia de los representantes por encima de la representación orgánica de clase en función de la actuación en el espacio parlamentario (lo que se expresa en la idea del "buen parlamentario") generándose así, en las condiciones de la democracia parlamentaria un nuevo caudillismo, el de los "tribunos". En este contexto se abre la ilusión de poder entrar

a una nueva fase de acumulación de fuerzas desde las posiciones ganadas en la escena parlamentaria y por allí la justificación de la diferenciación, a la necesidad del perfilamiento y por tanto a la postergación de la unificación. La diferenciación de propuestas y deliderazgo al interior de la misma representación de clase es funcional al régimen y como tal alentada por él, es una de las condiciones de su supervivencia: el desgaste de una representación política burguesa no afecta substancialmente a la clase que represente.

4. No es casual por tanto que los vaivenes del proceso de unificación, requisito indispensable para el aprovechamiento cabal de la posibilidad de construcción del PRM haya estado tan profundamente ligado en el período 1978-1983 a la disputa por los espacios de representación en el estado burgués. La experiencia de algunos años de régimen liberal-parlamentario nos hizo caer en la cuenta de la ilusión que nos estaba entrapando, y nos permitió dar un paso adelante al decidir culminar el proceso de unificación partidaria de los mariateguistas. Sin embargo es necesario señalar dos aspectos que han tenido un peso determinante en las deficiencias y retraso en el cumplimiento de la tarea. El primero es el momento en el que se produce esta definición del proceso: es un momento de retroceso. No sólo en lo que se refiere a las características generales del movimiento popular (había quedado atrás el momento pre-revolucionario, producía sus efectos la estrategia neo-liberal en lo económico y en lo político, se profundizaba una escisión estratégica en el campo popular: zonas enteras del país se encontraban atravesadas por el desarrollo de una estrategia de guerra frente a la cual no tenemos capacidad de respuesta, etc) sino en lo que se refiere a nuestros propios partidos: procesos de dispersión, pérdida de influencia social, etc.

El segundo tiene que ver con la aparición de un fenómeno nuevo que a la vez que un desafío y posibilidad estimulante para la reformulación de los supuestos teóricos de la vieja concepción de partido, se convierte en una permanente camisa de fuerza: Izquierda Unida. Tras la crisis de las propuestas de los años setenta en la situación pre-revolucionaria, la aparición de los frentes se convierte en una forma indirecta para no acometer la reformulación necesaria, pasamos a adecuarnos a una situación nueva: ser "movimientos" dentro de un "movimiento". Se comete un grave error de sobre-valoración cuando a este movimiento, surgido como respuesta defensiva (tras la derrota del ochenta) con una identidad programática limitada (el anti-neoliberalismo) y sin espacios de práctica política común consolidados, se le atribuye la pomposa definición de "frente revolucionario de masas de orientación socialista", se lo considera "primera fuerza de oposición" y "alternativa de gobierno y poder". Se consideraba, correctamente, que IU se convertía en el referente bási

co de identidad de las fuerzas acumuladas en vías de dos décadas, pero no se percibía el desajuste entre movimiento de masas y representación política que encerraba. En el fondo fue esta reducción de la existencia política de los partidos a ser movimientos dentro del movimiento IU lo que sirvió de coartada en los últimos cinco años a una creciente transformación de nuestra práctica política en un sentido social-demócrata cuando no en un sentido estrictamente liberal. Es esto lo que debe ser combatido para poder afrontar la tarea de construirnos como partido revolucionario de masas. Más aún ahora que como correctivos aparecen algunas formulaciones que intentan transformar los errores y deficiencias en línea orgánica. En las formulaciones más recientes del Partido hemos dado un paso adelante al diferenciar, en la caracterización de IU, entre lo que es esta, en tanto referente político de amplias masas (referente que, además sólo ha operado como tal con motivo de los procesos electorales) y lo que es, o debe ser, como frente político. Sin embargo hay que ir más allá, en un sentido positivo. Es decir precisando las características que tiene la práctica política de las masas, los espacios en que se desenvuelven y como allí la propuesta de Partido Revolucionario de Masas y la de frente político se articulan.

5. Hoy., al iniciarse un nuevo período político nos encontramos con una situación en la que existen las condiciones para poder afrontar claramente estos problemas. En primer lugar porque al enfrentarse a un gobierno reformista, que además es el primer gobierno de partido (en el sentido moderno) de la historia del Perú Contemporáneo, se hace más patente el vacío de representación política que existe en el campo popular. Es inviable una táctica política que se reduzca al "anti" y que así se plantee acumular fuerzas revolucionarias; el reformismo exige la confrontación de propuestas políticas globales. Pero además, por la característica de ser un gobierno de partido (aún cuando lo sea de manera muy "peculiar" en esta primera fase) tampoco permite reproducir el esquema de confrontación sociedad-gobierno que nos hizo acumular fuerzas bajo el reformismo militar. En este caso el contrincante no sólo está a "al frente" (en el Estado), está también "al costado": en la propia sociedad. La lucha política sólo puede desenvolverse en la medida que se encauce en formas partidarias de representación. En segundo lugar porque Izquierda Unida ha llegado a su agotamiento tal como surgió del acuerdo de 1980. Hemos ingresado a un proceso de recomposición de la misma que más que tener que ver con declaraciones, correlaciones en el CDN y su organicidad, tiene que ver con su contenido político y social, con su ubicación no sólo inmediata, sino fundamentalmente estratégica de cara a este intento de culminar, a favor de la burguesía, la restructuración de la hegemo-

nía en el Perú Contemporáneo. Será sólo respondiendo a estos problemas que podremos apuntar a dar solución a la crisis de Izquierda Unida. Por último porque el propio Partido vive la urgencia de solucionar su entrapamiento fundamental, su "promesa incumplida" su proyecto trunco: el lanzarse a construirse como Partido Revolucionario de Masas. Esta urgencia se vive a todo nivel: se expresa en el reclamo de contar con un plan estratégico de construcción, en el reclamo de contar con un periódico nacional, en el positivo esfuerzo de darle carácter masivo a la celebración de nuestro primer aniversario. Pero es a la vez el terreno donde aún se mantienen vacilaciones que deben ser superadas a partir de una lucha ideológica correctamente desarrollada.

6. En repetidas ocasiones en los últimos meses se ha señalado - que uno de los terrenos en los que la línea fundacional avanzó menos es en el de la concepción de Partido y el diseño del mismo. Esto es correcto. Tiene que ver con la transacción, en el Congreso de Fundación de dos intenciones aparentemente opuestas pero que coincidían en su rechazo práctico a la idea misma del P.R.M.: por un lado la que mantenía lo viejo con la coartada del "partido clandestino", por otro la que negaba al Partido., la posibilidad de ser organización política de masas por ser este privilegio de I.U. La amplitud del proyecto en función de recoger y desarrollar la pluralidad del mundo popular fue así, entendida como "laxitud". Y un conjunto de elementos definitorios de nuestra línea ideológica, programática y estratégica no encontraron correlato en la definición y diseño del Partido. No se ha producido una ruptura substancial entre lo que el Partido es y lo que eran los partidos anteriores. Sería sin embargo superficial limitar la crítica a uno u otro aspecto de la estructura definida en el Congreso o tratar de solucionar el problema emprendiendo una nueva reestructuración de la Dirección Nacional. Hay que partir de darle un contenido preciso a la concepción de Partido (contenido que recoja la dimensión histórica de nuestra lucha así como las exigencias de la actual situación) y de darle expresión concreta y tangible a cada uno de sus aspectos. Y en este proceso es necesario que revisemos y desarrollemos los elementos constitutivos de nuestra tradición revolucionaria, en particular el marxismo-leninismo y el legado de Mariategui.

7. Los partidos políticos se desarrollan en la sociedad burguesa a partir de la existencia diferenciada en ella de la esfera política. En tanto los primeros partidos liberales surgen del agrupamiento de los representantes en el seno de los parlamentos de acuerdo a los intereses que representan, pero sin ninguna vinculación orgánica con sus representados, los partidos de masas surgen como el agrupamiento de éstas para poder acceder al ejercicio de los derechos políticos. Son creación del movimiento de los trabajadores, previos a su acceso a la vida política en su sentido formal. Los partidos políticos de masas de los trabaja-

tido de Masas NO SE CONSTRUYE EN UN ESPACIO POLITICO abstracto ni en el que le impone el orden vigente, se construye en el espacio que define como propio. Más aún, muchas veces debe construirse construyendo simultáneamente su espacio. La definición de este espacio tiene que ver con la definición del Partido como representación de clase. El partido en Marx, y en Lenin es de clase porque se construye para la hegemonía de una clase y en el ejercicio de esa hegemonía. El eje de su construcción es el programa que expresa esa hegemonía. El Partido de Clase apunta a generalizar los intereses históricos de la clase que representa, a transformar la sociedad escindida entre propietarios y trabajadores en una sociedad de productores. El Partido apunta a unificar la existencia de los productores modificando radicalmente las condiciones en que se desenvuelve su actividad productiva. El Partido aspira a generalizar nuevas formas de relación intersubjetivas, formas que se nutren de la práctica productiva. Hasta los años de la Tercera Internacional los Partidos obreros (social demócratas primero, comunista después) eran mucho más - que movimientos puramente políticos (reducidos a existir en la escena política tal como es propio de los partidos en la sociedad capitalista), eran movimientos políticos-sociales que abarcaban, o aspiraban a abarcar la totalidad de la vida del sujeto social. Al respecto más que los textos teóricos y resoluciones - vale la pena conocer los testimonios culturales de dichas experiencias. El partido era la expresión política de una nueva hegemonía. Pero era expresión política en su propio terreno, aún cuando le estuviera cerrado el acceso al terreno político formal burgués.

8. Sin embargo, simultáneo a este desarrollo de los partidos de masas se produjo una escisión que hizo pertinente el añadir a su caracterización el adjetivo de "revolucionario". En la medida que el régimen burgués fue ampliado los límites del ejercicio de los derechos políticos, accediendo a las demandas de los trabajadores, se hizo evidente que los partidos de masas entraban a una disyuntiva; o pasaban a convertirse en interlocutores entre el sujeto social que representaban y el Estado o se mantenían como un contra-estado virtual. Preparando y/o esperando el momento de la crisis. La segunda posibilidad no tenía sana viabilidad en el contexto de un capitalismo que estabilizándose no permitía prever crisis en el corto plazo. Esto que sucedió al menos en tres ocasiones (en los partidos socialdemócratas de Europa Occidental a fines del siglo XIX, en los partidos comunistas de Europa Occidental a mediados de la década del veinte, en el movimiento comunista en general después de la segunda guerra) expresa la contradicción fundamental de construcción de un partido revolucionario de masas en las condiciones concretas del mundo capitalista contemporáneo. Que el problema no es simple, lo demuestra el hecho que los intentos de preservar el carácter revolucionario de los partidos al margen de la institucionalidad

estatal burguesa (en países donde esta institucionalidad ha alcanzado cierto nivel de consistencia) han fracasado (caso de la izquierda extraparlamentaria en la Europa de los años 20 y en los años sesenta) Así como el hecho que por otro lado los esfuerzos por preservar el carácter revolucionario de los partidos al interior de los mecanismos liberal-parlamentarios han tenido igualmente poco éxito: ha terminado por hacerse hegemónica en la práctica de los Partidos la función de representante-interlocutor de la clase frente al Estado. En el mundo capitalista contemporáneo la construcción del Partido revolucionario de Masas encuentra su dificultad central en la relación que debe establecer con el régimen liberal parlamentario. No es casual que los casos en los cuales el decantamiento entre revolucionarios y reformistas culminó con un nitido triunfo de la propuesta revolucionaria sean los países de régimen político más atrasado (Rusia primero, el Extremo Oriente, después, hoy Centroamérica) No es el lugar para una extensa discusión acerca de la estabilidad del régimen liberal-parlamentario en nuestro país, pero si analizamos las condiciones concretas de existencia del partido veremos que este se aproxima más a lo que hemos definido como característica del ^{partido} socialdemócrata: a su incipiente articulación con la clase una reducción de su actividad práctica a la función de mediación entre ésta y el Estado. Difícilmente podríamos atribuirnos el haber construido en estos años un espacio político propio, diferenciado, "contra-estatal". Lo que no podemos negar es que tenemos un lugar ganado en el espacio político nacional (en su forma liberal-parlamentaria y de acuerdo a sus usos y costumbres: votos, representantes, etc.)

9. En el Perú, Mariátegui abrió el camino para la construcción del Partido Revolucionario de Masas. Los rasgos esenciales de su esfuerzo teórico y práctico, adecuados a las condiciones del Perú Contemporáneo, mantienen su vigencia y deben ser retomados y desarrollados en la práctica del Partido. La concepción de Partido en Mariátegui va madurando en clara contraposición a los "partidos" tradicionales peruanos (agrupamientos étnicos en torno a intereses de casta o a un caudillo) por dos razones fundamentales: la primera, porque siendo el partido de una nueva clase se aspira a construirse en el espacio que la práctica de esa nueva clase está abriendo. Es un partido, o mejor; un proyecto de Partido que aparece al interior del espacio social y cultural de la incipiente clase obrera y de los movimientos de trabajadores y de renovación que despuntaban en la sociedad peruana. Es un Partido que busca construirse con los elementos de identidad y representación de los trabajadores que existían al interior de ese espacio: de allí su carácter de masas (el problema no es cuantitativo, es cualitativo; un partido es de masas en la medida que se construye al interior de éstas a partir de los elementos que estas aportan) opuestos al de cenáculo de intelectuales progres

proyecto político. La polémica con el joven Haya es la polémica con la vieja política que intenta distorsionar un proyecto de renovación de la vida nacional. La polémica con las posiciones dogmáticas de sectores de la III Internacional es la polémica con el reduccionismo economicista, con el aparatismo que germinalmente se desarrollaba y apuntaba a cortar la posibilidad de desarrollo de formaciones políticas específicas en los países de la periferia (Tal como sucedió, y fue garantía de victoria, en Asia: China, Vietnam, etc). La construcción del Partido mariáteguista entendida como proceso al interior del espacio social, cultural y político que crea la práctica de las clases populares, contraponiendo las expresiones que surgen en él con la institucionalidad estatal a la vez que como creciente universalización de los intereses de los trabajadores peruanos, es, globalmente el proceso de construcción de una nueva hegemonía en la sociedad. Que este proceso no es meramente intelectual, ni exclusivamente "político" queda reiterado en el papel que JCM asigna a las tradiciones y mitos en la forja de esta identidad. Los cuadros dirigentes, decía el Amauta, se tiemplan en la lucha "en un ambiente místico y pasional y con la sugestión de mitos vivos". Contra el caudillismo populista y el dogmatismo sectario, el Partido Mariáteguista es, colectivamente y en cada uno de sus miembros, al igual que el partido bolchevique: "el Partido del realismo activo y práctico, de la voluntad realizadora y operante, de la acción concreta y enérgica, del método científico y experimental".

10. Es imposible formular una propuesta viable de partido Revolucionario de Masas sin tener en cuenta tanto las características del periodo político como del movimiento que buscamos transformar en Partido. En la consideración del periodo político debemos tener en cuenta no sólo sus rasgos más aparentes y coyunturales sino también la manifestación que en él se da de algunos rasgos de carácter estructural de la sociedad y el Estado peruano. En lo que se refiere a lo segundo debemos ser capaces de comprender las fuerzas y debilidades de nuestro movimiento, la experiencia acumulada en lo que tiene de progresivo así como en lo que tiene de lastre.

En el presente periodo político nos presenta una primera característica que es fundamental entender para dar solución a uno de los aspectos del entrapamiento actual de la construcción de Partido: el relativo a los espacios en los que éste se construye. Esta es la vigencia de la forma liberal-parlamentaria del Estado al interior de cuyos mecanismos se definió la crisis de gobierno que cerró el periodo anterior y al interior de la cual se busca, hoy, desarrollar el proyecto de reestructuración de la hegemonía en el país. En ocasiones anteriores las crisis de gobierno se resolvieron modificándose la propia forma del Estado (la crisis del primer belaudismo con el golpe militar de 1968, la crisis del reformismo velasquista con la llamada "transferencia" que restableció

las formas liberal-parlamentarias). En este caso la institucionalidad liberal parlamentaria (restringida, deteriorada y desvirtuada en muchos de sus aspectos) no ha sufrido modificaciones substanciales. Incluso algunos de sus mecanismos (crecientemente deteriorados en el periodo anterior) ~~xián~~ han sido remozados. El escenario político oficial ha sido el terreno donde, en la práctica, se ha desenvuelto la disputa entre las representaciones políticas fundamentales del país. Al margen de la evaluación que tengamos de las causas y perspectivas de este hecho, no podemos negar que es un hecho objetivo. Esto es, a la que un hecho objetivo ajeno a nuestra voluntad (al menos a nuestra voluntad explícita) un factor que presione sobre nosotros: apunta a profundizar las escisiones que señalábamos anteriormente, a integrarnos globalmente a sus mecanismos, a reducirnos a una forma burguesa de existencia política, a ser partido de ciudadanos y no de trabajadores, de masas informes y no de clase, de adherentes electorales y no de militantes, de intermediación entre la sociedad y el Estado y no espacio político alternativo y contrapuesto al Estado. Esta es pues una primera condición del nuevo periodo político en la cual se construye el Partido. Ciertamente esta característica está ausente de significativas franjas de la sociedad peruana, pero es predominante en el conjunto. Simultáneamente vivimos un ambicioso intento de reestructurar la hegemonía política en el país. Intento que, desenvolviéndose al interior de los mecanismos liberal parlamentarios, busca readecuarlos, privilegia algunos, pone en un segundo plano otros y en general, busca ampliar sustantivamente los mecanismos de relación directa con la sociedad. Es aquí donde se cruza con nuestro proyecto de manera más intensa que el gobierno anterior: los espacios sociales culturales y políticos del pueblo, al no haber consolidado su articulación estratégica (eje de la cual es el partido como representación política del conjunto) intentan ser cooptados a la nueva institucionalidad estatal. Más aún la "autonomía" abstracta con la cual muchos de estos espacios se han desenvuelto en años recientes facilita esta arremetida. Nos encontramos entonces con el hecho que la disputa al interior de la sociedad. Esto hace más nítida la urgencia de culminar la vertebración global alternativa del espacio popular en torno a la representación política. Pero exige superar definitivamente las concepciones que sobrevalorando la autonomía popular dejan el terreno libre para la cooptación estatal de los movimientos sociales que aspiramos a configurar en contra-Estado. Al como señalábamos anteriormente, el periodo está caracterizado también por la existencia de un gobierno de partido. Más allá de la caracterización que hagamos del APRA, no podemos obviar el señalar que el actual gobierno tiene detrás (o a la base) un espacio político propio, es decir, no reduce su existencia a los mecanismos liberal-parlamentarios, ni a los espacios sociales en general (sindicatos, gremios, etc). Tiene espacio propio, es la articulación nacional de un espacio sindical identificado como aprista, de un espacio intelectual (quizá lo más débil) identificado como

aprista de un espacio cultural popular identificado como aprista, y de un espacio ideológico (doctrinal y simbólico) que se identifica como aprista. Este es un espacio diferente al Estado, que si bien en determinados momentos se desarrolla antagónicamente a éste hoy es uno de las condiciones fundamentales de su estabilidad. No existe otro espacio, tan coherentemente estructurado en la vida social y política del país. Esto sin negar la existencia de tensiones a su interior ni tampoco la peculiar forma de su "gobierno de partido" que tiene este gobierno. La construcción del P.R.M. exige aprender lo positivo de esa experiencia, sin embargo se desenvuelve en contraposición a dicho espacio e incluye la necesidad de resquebrajarlo. Por ser un proyecto de hegemonía burguesa, el proyecto del Apra-AGP es un proyecto que tiene como su eje articulador al Estado actual; sin embargo, al ser también un proyecto populista y partidario tiene como terreno de su voluntad reestructora al conjunto de la sociedad. Por último, el nuevo periodo contiene un elemento que es significativo para el proceso político peruano desde un punto de vista histórico. Habiendo significado el velasquismo el intento más amplio de adecuación de la sociedad y el Estado a las condiciones de desarrollo capitalista posterior a los años cincuenta, sin embargo tuvo como su principal limitación que se desarrolló bajo una forma propia de la historia política peruana previa: la dictadura militar con rasgos de caudillismo. En este caso el esfuerzo reformista más que centrarse en la modificación de las relaciones de propiedad y en la redefinición del rol del Estado en la economía tiene como objetivo fundamental modificar las relaciones entre éste y la sociedad y lo hace modernizando desde un punto de vista general, la vida política (si bien mantiene y reformula un componente de la historia política peruana; el caudillismo, aunque habría que preguntarse si esta forma de liderazgo político no tiene una función permanente en las llamadas "democracias occidentales")

La conducción política del país ha pasado a otras manos: la llamada "generación del cambio" salta por encima de lo que en algún momento Macera llamara la generación frustrada y se hace responsable de conducir el tránsito del país al siglo XXI. Esta modernización de la política afecta sustantivamente las condiciones de cualquier liderazgo político: superando el estilo virreinal y retórico, se comienza a imponer un estilo directo y ejecutivo, capaz de manejar propuestas con solidez programática y a la vez de convocar fuerzas de renovación de todo orden (no sólo intelectuales sino también morales) en las masas. El partido requiere recuperar para sí, colectivamente y en cada uno de sus dirigentes, estos rasgos de un liderazgo moderno en un país en crisis.

Anteriormente hemos hecho referencia a el proceso de escisión que se produce en los partidos revolucionarios peruanos entre el desarrollo político práctico y el desarrollo teórico, el creciente distanciamiento ^{con} relación al movimiento social y la simultánea reducción de los partidos a las condiciones liberal-parlamentarias de la política. Esto es sin embargo una cara de la medalla, la otra es la existencia de fuerzas renovadoras y rectificadoras en la militancia, los cuadros y en el propio espacio social en el cual los partidos se desenvuelven. Para nosotros es fundamental poder ir a la raíz en la crítica de los primeros y ubicarnos de manera tal

que podamos potenciar lo segundo en la lucha por dotar a este país de un partido revolucionario de Masas capaz de liderar una salida a la crisis. La principal fuerza rectificadora procede del instinto de hegemonía que está presente en las masas populares y particularmente en las clases básicas a partir de las experiencias acumuladas de fuerza propia y de la constatación del agotamiento de las propuestas burguesas. Esta espontaneidad es la que busca encontrar un cauce revolucionario para dar salida al país. Por su propia dimensión no puede ser un cauce estrecho, inmediatista. Hay fuerzas para un proyecto histórico, ya no las hay para experimentos efímeros e irresponsables. Sin embargo el dique de contención lo ponemos nosotros mismo. Es, pro tanto, lo primero que debemos romper. Aunque parezca tautológico lo primero que debemos lograr para poder construir el PRM es recuperar la idea de Partido. Si en algo ha logrado triunfar la ofensiva burguesa sobre nosotros ~~en~~ estos años es en habernos difuminado la idea de partido leninista. De un partido clandestino, "manipulador enmascarado" de las organizaciones naturales, que se autoproclama vanguardia de una clase que desconoce su existencia, que confundía la suma de fuerzas sociales que influenciaba con su fuerza propia, hemos pasado a un Partido que es "movimiento" existente como la suma de una corriente de opinión de adherentes mal organizados y de representantes-intermediarios incorporados a los mecanismos del Estado, que se reduce a ser consejero del movimiento social "autónomo" y que se vincula con éste a través de instituciones artificiales. El blanco ideológico en la lucha por construir el Partido revolucionario de Masas está aquí: en el abandono práctico de la idea de Partido Leninista. Aciertan quienes con Gramsci señalan que el concepto clave de esta concepción es el concepto de Hegemonía. Y erran quienes reducen la hegemonía o a un movimiento meramente acumulativo, gradualista, o quienes hacen de él un proceso meramente intelectual-cultural que sucede en el ámbito de la hoy sacralizada "opinión pública"

11. Construir el partido revolucionario de masas es construir una hegemonía. Y construir una hegemonía es perfilar una propuesta de clase en torno a la cual se busca reconstruir un bloque más amplio de fuerzas. Construir una hegemonía es un proceso que encierra permanentemente la dialéctica de dos momentos simultáneos: diferenciación/reconstrucción. Diferenciación de la propuesta de clase, de sus rasgos definitorios, de su vocación histórica; reconstrucción del conjunto de relaciones de las clases nacionales y populares en torno a ella. Así lo que antes era clase en sí, en cerrada en su existencia inmediata, pasa a ser clase dirigente; lo que antes era "pueblo" (en su sentido más común) pasa a ser un bloque, un frente de clases articulado históricamente y programáticamente. Esta concepción de la hegemonía, leninista y como tal presente en estado práctico en Mariategui, es contrapuesta a la que se ha hecho corriente en la ciencia política latinoamericana. Según está en nuestros países son formaciones económico-sociales en las cuales el rasgo dominante es la indiferenciación de intereses de clase y de las clases mismas. Sobre esta base el sujeto político-social a construir es un sujeto que no responde a una definición clasista, sino exclusivamente a una perspectiva de nación. Sobre esta base la construcción de la hegemonía de este sujeto político social "nacional-popular" es un proceso puramente consensual del cual esté ausente el momento de diferenciación y contradicción. Esta concepción de hegemonía privilegia-cuando no reduce totalmente- la tarea de su construcción al aspecto puramente ideológico-cultural. De allí que incluye una evidente sobrevaloración de elementos tales como la --

PROYECTO :
EXPERIENCIA PILOTO DE CASA CULTURAL EN JESUS MARIA

I. UBICACION

JESUS MARIA, Casa Cultural José Carlos Mariátegui

II. POBLACION OBJETIVO

III. COBERTURA

JESUS MARIA

IV. RESPONSABLES DEL PROYECTO

V. JUSTIFICACION/definición/resumen del proyecto

- 1 ¿Qué es ?
- 2 ¿A quiénes va a beneficiar ?
- 3 ¿Qué realiza o a que se dedica ?
- 4 ¿Con quiénes lo hacemos ?
- 5 ¿Para qué lo hacemos ?

La Casa Cultural es un espacios físicos y sociales de encuentro, desarrollo y articulación de experiencias político-culturales creativas, abiertas, plurales y de relación horizontal promovidas por socialistas y progresistas desde nuestra reconexión, vinculación o integración con la vida cotidiana de la gente de la ciudad o localidad, para aportar a construir y renovar nuestra misión, proyecto o sentido común social, político y cultural en el país, articular nuevos contingentes de cuadros políticos y renovar formas organizativas y de acción política:

- * el encuentro y la interacción con la ciudadanía buscando comprender, construir y reconstituir sentidos comunes para el pleno desarrollo humano en actividades que elaboran valores y prácticas humanistas, *renovación, socialistas*
- * establecer una relación dinámica complementaria con las personas en dos niveles de vida: en tanto individualidades con intereses y potencialidades particulares y en tanto miembros de núcleos o colectividades en general, con aspiraciones en diversos planos o redes de la vida cotidiana, como familias, vecindad, colectivos productivos, de subsistencia, de esparcimiento y relaciones culturales.
- * promover el encuentro entre los socialistas en proceso de renovación en conjunción con otros actores políticos, culturales y sociales como vehículo que sirve a la reconstitución de movimientos democrático/progresistas, de amplia base popular.

VI. OBJETIVOS

- a. Contribuir a la promoción, interrelación y reconstitución de movimientos democráticos-progresistas de amplia base popular.
- b. Ser un espacio de relación intergeneracional promotor del intercambio entre pobladores, intelectuales y políticos profesionales.

VII. COMPONENTES E IMPLEMENTACION

- a. Social
- b. formativo/académico
- c. Artístico

VIII. FASES DE IMPLEMENTACION

- a. FASE DE APERTURA
- b. FASE DE AMPLIACION
- c. FASE DE CONSOLIDACION

IX. CONDICIONES DE SU VIABILIDAD

CONVERTIR EL LOCAL DE GARZON 1769 EN UN PUNTO DE REFERENCIA PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES POLITICO-CULTURALES EN LA PERSPECTIVA DE ABRIR LA PRIMERA CASA DE CULTURA POPULAR EN LIMA.

(PROPUESTA)

Una de las principales dificultades que tenemos para avanzar en la tarea de reconstruir un movimiento de izquierda y popular es la falta de precisión en las tareas prioritarias y los instrumentos necesarios para lograrlo. Sin duda, superar la crisis que atraviesa la izquierda exige enfrentar algunas tareas fundamentales: redefinir sus principios ideológicos y dotarse de una clara propuesta programática frente al neoliberalismo fujimorista así como de un norte socialista; articular intelectuales, dirigentes sociales y cuadros políticos en este esfuerzo; reconstituir un sentido común popular progresista, antiimperialista y democrático enfrentado al discurso neoliberal hegemónico; retomar la relación con el movimiento popular e impulsar el esfuerzo de rearticular sus contingentes; construir espacios físicos de reunión de la gente que permitan difundir e intercambiar planteamientos, formar cuadros y organizar fuerzas; y, desarrollar medios de intercomunicación y recursos materiales de autosostenimiento.

PROBLEMA A ENCARAR: Dotarnos de un casa de cultura popular o casa político cultural que constituya una experiencia piloto en Lima para realizar actividades político-culturales y desarrollar nuevas formas organizativas.

NUDOS CRITICOS:

1. Carencia de desarrollo del proyecto de casa político-culturales, precisando sus objetivos, su forma de organización, sus instancias de dirección, sus formas de relación con la población, y sus normas reglamentarias básicas.
2. Carencia de una economía propia basada en la cotización de los participantes del proyecto y en fuentes alternativas capaces de sostener las actividades.
3. Carencia de un Plan de Acción concreto
4. Falta de un núcleo directriz y de una estructura operativa de cc. que pueda impulsar estas tareas

OPERACIONES:

1. Desarrollar el proyecto político de casas político-culturales. Elaborar el documento central y un proyecto de reglamento, que precise sus objetivos políticos, sus formas de organización, su relación con la población, su núcleo de dirección y un reglamento de funcionamiento.
2. Construir una economía mínima que permita cubrir las necesidades básicas de infraestructura, mantenimiento de local, comunicaciones, información, servicios y actividades político-culturales.
3. Elaborar un Plan de Acción para los próximos ó meses, que incluya un Cronograma de Actividades Político-Culturales a realizarse en el local de Garzón.
4. Constituir un núcleo de cc. que aporten su trabajo voluntario a las tareas que se desprendan del Plan de Acción.
5. Contar con un núcleo central promotor de las actividades que asuma su conducción.

ESQUEMA DE TRABAJO

Instrumentos Analíticos para el fichaje de información sobre:

1. Mapa organizativo.
2. Cronología, Registro de eventos
3. Entrevistas, testimonios.

I. ORGANIZACIONES MAS IMPORTANTES

1. CUAVES
2. Municipio
3. Fed. de Mujeres
4. Fed. Juvenil
5. Inspectores Populares
6. Centro de Comunicación Popular
7. APIAVES
8. Coord. Zona Agraria
9. Comunidades Cristianas - *Coordinadora*

II. ESQUEMA BASE PARA EL EXAMEN DE ORGANIZACIONES SOCIALES POPU-
LARES EN VILLA EL SALVADOR

- | | | |
|---|---|--|
| 1. Nombre | } | |
| 2. Base Social de referencia | | |
| 3. Afiliados | | - Identidad |
| 4. Carácter de la Organización
(Vecinal, femenino, etc.) | | - Fuerza Organizativa |
| 5. Esquema organizativo | | |
| 6. Líneas de Acción | | |
| 7. Organo de expresión | | |
| 8. Antigüedad | } | |
| 9. Luchas más importantes | | - Tradición |
| 10. Antecedentes organizativos | | |
| 11. Reivindicaciones | } | |
| 12. Esferas aludidas (comercio,
vivienda, servicios, cultura,
etc.). | | - Campo de conflicto |
| 13. Ante quien reivindica y/o
moviliza. | | - Oposición |
| 14. RR. con el Estado | | - Nivel de conciencia
y desarrollo |
| 15. RR. con empresas privadas | | |
| 16. Movilizaciones destacadas | } | |
| 17. Iniciativas, propuestas | | - Protagonismo |
| 18. RR. con otras instituciones de
sociedad (Iglesia, Centros, U-
niversidades, etc.) | | - Presencia |
| 19. Efectos, logros, conquistas. | | - Relación entre mov.
social y política |

- 20. RR. con el Municipio
- 21. RR. con CUAVES
- 22. RR. con otras organizaciones del mov. Urb. Popular
- 23. Eventos masivos (Cabildos, A sambleas, marchas, etc.)

- Proyección
- (Totalidad)
- (H. Colectivo)

III. ESQUEMA DE MAPEO DE ORGANIZACIONES POPULARES

ESTADO - INSTITUCIONALIDAD

- 1- Municipio
- 2- Colegios (Directores, profesores, oficinas zonales)
- 3- Postas Médicas
- 4- Comité de Desarrollo

FRANJA INTERMEDIA

- 1- Inspectores Populares
- 2- Vaso de Leche
- 3- Cabildos
Asambleas Populares
- 4- Marchas, movilizaciones,
Comisiones mixtas; CUA-
VES, Municipio.
- 5- Delegadas de Salud

SOCIEDAD CIVIL

- 1- Pobladores
 - 1.1. Org. Vecinal
 - 1.2. Asoci. de Viv. Coop., etc.
- 2- Género - Organiz. Femeninas
- 3- Edad - Organiz. Juveniles
- 4- Subsistencia
 - 4.1. Comedores
 - 4.2. Comités de Vigilancia
- 5- Culturales, religiosas
 - 5.1. Clubes deportivos
 - 5.2. Bibliotecas Populares
 - 5.3. Comunidades Cristianas
 - 5.4. Cofradías
 - 5.5. Grupos Artísticos
 - 5.6. Asoc. Provincianas
- 6- Comercio
 - 6.1. Ambulantes
 - 6.2. Mercados
 - 6.3. Pequeños Comercios

IV. CRONOLOGIA

- | | | |
|--|---|-----------------------|
| 1. Contexto | } | |
| 2. Movimiento social | | - Identidad |
| 3. Protagonistas | | - Protagonismo |
| 4. Organización
(Nombre y tipo: Vecinal, Municipal, etc.) | | - Unidad |
| 5. Reivindicación | } | |
| 6. Características | | - Campo de conflicto. |
| 7. Resultados | | - Presencia |
| | | - Proyección |

V. FUENTES

1. Centro de Cómputo
2. Resumen Semanal
3. Vecino
4. Crítica
5. Boletín Municipal
6. Archivo Municipal
 - Decretos de Alcaldía
 - Registro de Organizaciones Populares.
 - *Diario de Acostumbrados*
7. Fedepjup
8. CUAVES
9. Censo '80
10. *Archivo del Programa -*
11. *Centro de Comunicación Popular*

PRIMERA PREGUNTA

1. ¿Qué textos o documentos del propio Sendero conoce y ha leído, y cuáles puede proporcionarnos?

DOCUMENTO	LEIDO	CONOCE	PROPORCIONARA
1. Desarrollar la Guerra Popular Sirviendo a la Rev. Mundial.	11		1
2. I.L.A.	6	2	1
3. Desarrollemos la Guerra de Guerrillas	11	1	1
4. Manifiesto por el día de Heroicidad	5		
5. Doc. Acuerdo CC. Agosto '86	11	2	3
6. Doc. Publicados en El Diario	9		4
7. Docs. Publicados en Cambio	1		
8. Docs. Publicados en Amauta	2		
9. Docs. Publicados en Equis	1		
10. Por una línea de clase en el Mov. Femen.	1		
11. Primer Balance	1		
12. Actas de un CC.	1		
13. Doc. de formación de cuadros	1		
14. Somos los Iniciadores	1		
15. Desborde de la guerra popular 1979	1		
16. Reconstituyamos el Partido	1		
17. Cuadernos hechos por militantes	1		
18. Cuadernos para analfabetos hechos por militantes	c7		
19. Poemas de guerra	2		1
20. VIII Pleno	1		1
21. IX Pleno	1		1
22. Pronunciamiento internacional	1		1

PRIMERA PREGUNTA

/...

No han leído documentos:

No han respondido	9
Dicen que sí pero no recuerdan	3
Han leído sólo volantes	2
Sólo artículos en Diario y Equis	3
Conoce el Balance '86, pero no lo ha leído	1

TOTAL	18
-------	----

Ningún documento	18
1 Documento	7
2 Documentos	9
3 Documentos	3
4 Documentos	3
5 Documentos	1
6 Documentos	1

TOTAL	42
-------	----

SEGUNDA PREGUNTA

2. ¿Qué textos acerca conoce y ha leído?

TEXTO	CONOZCO	LEIDO
1. QUEHACER		7
2. CARETAS		1
3. POSIBLE		7
4. SI		1
5. EL DIARIO		3
6. RAUL GONZALES	1	12
7. GORRITI		8
8. NADA		13
9. CARLOS IVAN DEGREGORI		8
10. G. LUMBRERAS		2
11. PUM		1
12. GRANADOS (SOCIALISMO Y PARTICIPACION)	1	3
13. AGRO		1
14. ANDEAN REPORT y PERU REPORT (1)		2
15. REVISTAS Y PERIODICOS		5
16. Muchos, pero recuerdan		4
17. ALBERTO FLORES		2
18. INFORMES INTELIGENCIA DE LA GC.		1
19. ARTICULO DE CINTIA MACLINTON	1	1
20. MELSON MANRIQUE	1	1
21. PETRAS	1	

(1) Son de Raúl Gonzáles en Qué Hacer.

TERCERA PREGUNTA

3. Caracterización de Sendero

1. Terroristas	8
2. Comunistas	1
3. Delincuentes subversivos	0
4. Sectores revolucionarios	1
5. Marxistas leninistas maoístas	6
6. Dogmáticos, maoístas, sectarios, autori- tarios	8
7. Criminales, asesinos	1
8. narco-terroristas	1
9. Compañeros	5
. fuerza del pueblo	1
. equivocados y desviados.	2
. con tradición indígena..	1
10. Combatientes revolucionarios	5
11. Fanáticos polpotianos	7
12. Infantiles de izquierda	1
13. M-L-M, pensamiento Gonzalo	1
14. Ultraizquierdista	1
15. Alzados en armas	1
16. Guerrilleros	2
17. Militaristas, guerrilleros más terro- ristas	10
18. Semejantes al populismo ruso . s.XIX	1
19. nada	2

TERCERA PREGUNTA

/...

Agrupándolos con criterios más afines

1. <u>Dogmáticos:</u>	17
. dogmáticos maoístas	8
. sectarios revolucionarios	1
. fanáticos polpotianos...	7
. m-l-m, pensamiento Gon..	1
2. <u>Delincuentes:</u>	1
. delincuentes subversivos ...	0
. criminales asesinos	0
. narcoterroristas	1
3. <u>Compañeros:</u>	10
. comunistas	1
. compañeros	10
. fuerza del pueblo	1
. equivocados y desviados ...	2
. con tradición indígena	1
. combatientes revolucionar..	1
. infantiles de izquierda....	1
. ultraizquierdistas	1
. semejantes al populismo ruso del s. XIX	$\frac{1}{29}$
4. <u>Militaristas - Terroristas:</u>	21
. terroristas	8
. alzados en armas	1
. guerrilleros	2
. militaristas, guerrilleros. más terroristas	10
5. <u>Nada:</u>	2

CUARTA PREGUNTA.

4a. Número Total:

. Pocas y están en retirada y diseminados	1
. Varios centenares (norte)	1
. 400	1
. 500	2
. 1,500 - 2,000	1
. 2,000	6
. 3,000	5
. 5,000	5
. 6,000	1
. 8,000	1
. 5,000 - 10,000	1
. 10,000	1
. 15,000	1
. más de 20,000	3
. No sabe	11
TOTAL.....	<hr/> 41

CUARTA PREGUNTA

/...

4b. El total de los que hacen acciones armadas.

. pocos y diseminados		
Ayacucho, La Libertad, Lima	1	
. 200	1	
. 400	1	
. 500	3	
	<hr/>	6
. 1,000	12	
. 1,500	1	
. 2,000	3	
	<hr/>	16
. 2,500	1	
. 3,000	2	
. 4,000	1	
. 5,000	1	
	<hr/>	5
. No sabe	14	
	<hr/>	14
	<hr/>	<hr/>
TOTAL DE RESPUESTAS		41

CUARTA PREGUNTA

/...

4c. Número de personas que han ejecutado acciones armadas en los últimos seis meses

. 100	2	
. 200	1	
. 250	1	
. 300	3	
. 400 - 500	1	
. 500	3	
	<hr/>	11
. 500 - 700	1	
. 700	1	
. 800	1	
. 800 - 1,000	1	
. 1,000	4	
	<hr/>	8
. 2,000 - 3,000	2	
. 2,500	1	
	<hr/>	3
. No sabe	19	
	<hr/>	19
		=====
TOTAL RESPUESTAS		41

QUINTA PREGUNTA

5. ¿Cree Ud. que SL tiene conexiones internacionales?

SI	34
NO	1
NO SABE NADA	5
OTROS (espacio propio) ...	1
	<hr/>
	41

Explique:

. grupos árabes terroristas	1
. grupos maoístas europeos	15
. grupos árabes	1
. Con el movimiento revolucionario Internacional	11
- Movimiento comunista intern...	3
- V Etapa del desarrollo del capitalismo en el mundo	1
- Apoyo y coordinadora	5
- Mov. Revolucionario Internac..	2
. Organismo de Derechos Humanos de Europa	2
. Organismos de Derechos Humanos EEUU.....	1
. Relación de solidaridad con países:	
- Europeos	8
- de Estados Unidos	5
- con Neo Zelanda	1
- con Dinamarca	1
- Con Canadá	2
- Con Francia	1
- Con España	1
- Con Suecia	1
- Alemania Federal	1
- Con el PCR de los EEUU	1
- Con grupos fundamentalistas en Iran.	1
- Grupos en Turquía	3

QUINTA PREGUNTA

/...

Conexiones internacionales de SL:

- Terroristas del ERI 1
 - Probable con grupos terro-
ristas Europeos 1
 - Exilados en Europa 1
-

SEXTA PREGUNTA

6a. ¿Cómo define Ud. la expresión usual "Base de Apoyo Revolucionaria" para el caso de nuestro país?

No responde,	7
Espacio geográfico	1
Espacio geográfico controlado que sirve para acciones militares (apoyo logístico)	6
Area de fuerte influencia política con presencia partidaria y militar	10
Territorio de hegemonía política y social	14
Zona de mando político militar posterior al "Territorio Liberado".	1

SEXTA PREGUNTA

/...

6b. ¿Cómo define Ud. la expresión usualmente utilizada "territorio liberado" para el caso de la lucha armada por el poder revolucionario en nuestro país?

Espacios geopolíticos bajo control	3
Incapacidad estatal y presencia de SL	2
Zona contralada totalmente política y militarmente	29
No responde	3
Lugar donde gobierna SL	3

SEXTA PREGUNTA

/...

6c. ¿SL cuenta o no con B.A.P.?

Sí	17
No	4
A largo plazo están construyéndo.	1
no sabe	10

¿En dónde tienen bases de apoyo?

1. Ayacucho	9
. Huanta	1
. La Mar	1
. San Francisco	1
2. Huánuco	
. Tocache	3
. Ambo	1
. Uchiza	6
. (Huallaga)	2
3. Sierra Central	1
4. Trujillo	1
5. Apurímac	1
. Andahuaylas	1
6. Huancavelica	4
7. Cusco	1
. Alturas de Canas	1
8. No tienen, sólo puntos de apoyo y entrenamiento	1

SEXTA PREGUNTA

/...

6c. ¿En dónde tiene SL "zonas liberadas"?

1. Vilcashuamán	1
2. Uchiza	1
3. Tocache	3
4. La Libertad	2
5. San Martín	1
6. San Andino	1
7. No tiene zonas liberadas	4
8. Sí tienen zonas liberadas	2

SETIMA PREGUNTA

7. ¿Por qué cree Ud. que SL aparece con un número tan significativo de mujeres en sus grupos militares? Explíquelo.

1. Internacionalmente hecho (coactivo)	2
2. Son grupos marginados por el Estado	9
3. Juventud es susceptible	10
4. Los dos grupos son susceptibles	4
5. El ejército necesita jóvenes	2
6. Es un movimiento juvenil	1
7. Las mujeres son más susceptibles	1
8. IU no ha desarrollado trabajo en esos sectores	2
9. Los jóvenes son los más golpeados	2
10. son sectores de punta: mujeres y jóvenes	2
11. Dan oportunidad a la mujer de revalorizarse	1
12. Por lo místico y heroicidad	1
13. Son muy explotados y SL da alternativa a la explotación	1
14. Por la crisis estructural	1
15. IU no aparece alternativa en estos sectores	3
16. Concepción más correcta la SL que la nuestra	1
17. son sectores comunes: mujeres y jóvenes	2
18. No son considerados por otras propuestas políticas de Izquierda	1
19. Base social es jóvenes campesinas con educación	1
20. Su trabajo está dirigido a esos sectores	2

OCTAVA PREGUNTA

8. ¿Cree Ud. que SL tiene alguna clase de vinculación con:
- a. El marcotráfico
 - b. con los productores de la pasta básica de cocaína
 - c. con los coccaleros de producción clandestina?
- ¿Cuál? Explique.

1. narcotráfico	14
2. Con productores de la pasta básica de cocaína	10
3. con los coccaleros de producción clandestina	20
4. No	6
5. Sí, para obtener recursos (armas, económicos)	5
6. No sé	1
7. Puede ser	3
8. son relaciones transitorias (táctica)....	2
9. son relaciones puntuales	1

NOVENA PREGUNTA

9. ¿Qué piensa Ud. de la expresión "El Diario, el vocero de SL"
¿En qué medida la considera certera o no?

CERTERA	NO ES CERTERA	PROBABLE
29	12	1

Explíquelo:

Parte de la rectificación de SL	2
Es oportunismo político	1
Por su línea de conducción	10
De una forma camuflada	2
El Diario depende económicamente de Sl	7
Sólo permite sacar posiciones	2

DECIMA PREGUNTA

10. ¿Considera Ud. que SL ha tenido influencia en la Huelga Policial del 15 de mayo? ¿Cómo?

Explique.

Sí	24
No	8
Probable	4
Nada o no sabe	0

Explique:

. Infiltrando las FFPP	3
. Dejando que las contradicciones entre Policías y Gobierno actual	1
. A nivel de agitación en la organización de la huelga	2
. SL agitó y promovió la huelga desde El Diario	6
. Desde afuera y adentro	1
. A través del Diario	2
. A través de cuadros destacados clandes- tinos	1
. Por la lógica de SL de asesinatos de policías	1
. Por la dimensión de SL a la publicidad ...	1

DECIMO PRIMERA PREGUNTA

11. ¿Cuál cree Ud. que ha sido la actuación de SL frente al paro?
¿ Por qué?

. Favorable (El Diario)	2
. Abstención	15
. Poca iniciativa	6
. Poca iniciativa, pero agudizando y con con cuidado	5
. Rechazo (oposición)	3
. Descolocado	8
. No sabe	5

DECIMO SEGUNDA PREGUNTA

12. En el trabajo en su frente, la actuación de SL ha favorecido o no la acción política que realiza el Partido?
¿Por qué? , Explíquelo.

. Si (caso de Puno)	3
. No	28
. Nada	6
. No existe SL	1
. No existe en frente	1
. SL no tiene trabajo	2

Explicación:

SL responde con represión a militantes de IU (caso Huaycán y dirigentes)	3
SL crea temor en las comunidades campesinas	1
Plan de infiltración de SL en el PUM	1
SL impone fórmulas autoritarias y desorganiza	5
En Puno no ha impedido	3
Despolitización en la universidad aislando a los estudiantes del PUM	1
SL trata de producir un viraje en el Partido para que rompa con el reformismo electoral y S.D.	1
SL acelera con confrontación entre las clases	1
Disputa por la hegemonía	1

DECIMO TERCERA PREGUNTA

13. ¿SL es un proyecto convergente o no con la estrategia de poder popular de nuestro Partido?
Explíquelo.

- Convergente	4
- No convergente	33
- Alternativo no convergente...	2
- Nada	1
- Sólo si se subordina o modifica su estrategia de masas..	2

TOTAL RESPUESTAS	41
------------------	----

-En el aspecto militar es convergente	1
- No es estrategia de masas y poder (diferencias)	16
- En determinados momentos y condiciones se puede converger	5
. modificación de SL	
. modificación del PUM	
- No es convergente porque es una acumulación contraria a las fuerzas revolucionarias	2
- Concepción diferente del Partido, Frente, Gobierno, nuevo estado y sociedad	2

DECIMO CUARTA PREGUNTA

14. En la perspectiva de la revolución y en la necesidad de acumulación de fuerzas ¿De quién se siente Ud. más cerca: de Alan García o de Abimael Guzmán?

- Alan García	0
- Abimael Guzmán	13
- si dá viraje, con Abimael Guzmán ...	2
- ninguno	18
- mala pregunta	7
- nada, no sabe	1
TOTAL RESPUESTAS	<hr/> 41

DECIMO QUINTA PREGUNTA

15. ¿En qué cree Ud. que están las diferencias entre el PUM y SL ?

PUM	SL
. No hace lo que dice 1	. Hace lo que dice 1
. Socialismo democrático 9	. socialismo autoritario ... 9
. democracia de masas (autogobierno) 8	. burocrático (sin masas)... 8
. Prioriza trabajo político y de masas 7	. prioriza trabajo militar.. 7
. No usa terrorismo 1	. usa terrorismo 1
. no es dogmático 1	. es dogmático 1

- Hay diferencias estratégicas, ideológicas, programá-
ticas, tácticas y organizativas (discrepancias) 27
- Concepción distintas de la vida y de la muerte 2
- No respetan comunidades campesinas 1
- Lo político no está al mando de lo militar 2
- Coincidencias en lo ideológico 1
- No aprecian la "opinión pública" 1

DECIMO SEXTA PREGUNTA

16. ¿Cree Ud. que puede ser posible una alianza política entre SL y el PUM?

Sí	0
No	21
Sólo si se derrota a SL	10
No sabe	3
Sí, pero depende de condiciones especiales en el país, PUM y SL.....	8
	<u>42</u>

DECIMO SETIMA PREGUNTA

17. ¿Piensa Ud. que para SL el PUM es un aliado?

Explique.

NO	39
SI	1
Por algo será que SL ve necesario deslindar con el PUM	1

. Marca diferencias con reformistas	3
. Enemigo secundario (sólo terreno político, después enemigo principal por lucha militar)	2
. Depende de lo que haga el PUM	1
. Apoyo para sus presos	1
. Por sectarismo y dogmatismo	1
. Preguntarle a Letts	1
. Depende como se trata	1
. Infiltran bases del PUM, Neutralizar su dirección	1
. SL apunta a desestabilizar al PUM	1
. El PUM es una traba, obstáculo, peligro	6
. Oportunistas	1

SA

COMISION NACIONAL DE CONSTRUCCION PARTIDARIA

I CAMPAÑA NACIONAL DE CONSTRUCCION PARTIDARIA:
"UNIDAD PARA LUCHAR, ORGANIZAR PARA VENCER"

HOJA DE INFORMACION BASICA

OBJETIVO : EVALUACION DE LOS ORGANISMOS DE CENTRALIZACION Y CUADROS DEL P. (HASTA COMITES DISTRICTALES).

CARACTER : RESERVADO - INFORMACION COMPARTIMENTADA (USO EXCLUSIVO DEL CEN).

I, SOBRE LOS ORGANISMOS

1. Señale los organismos existentes en su Frente.
 - a. Territoriales
 - b. Sectoriales (ejem: Comisiones Obreras, Campesinas, etc).
 - c. Funcionales / especializadas: (ejem: organización, autodefensa, economía, etc).
2. Dibuje el Organigrama de los organismos de su Frente.
3. Sobre dicho organigrama. Precise:
 - a. Que organismos funcionan regularmente
 - b. Que organismos funcionan irregularmente
 - c. Que organismos no existen o estan desactivados.
4. Señale la razón central que explican las situaciones b y c, respectivamente.

II. SOBRE SU FUNCIONAMIENTO

5. Número de integrantes de cada organismos (hasta nivel de CD) Chapas.
 6. Responsables y Responsabilidades.
 7. Indique los militantes que forman parte de más de 1 organismo.
 8. Indique la periodicidad de las Sesiones de los Organismos, en cada caso.
 9. Señale los puntos de agenda de las dos últimas reuniones de los Dos organismos superiores de su Frente ó Area de Trabajo.
 10. Señale el informe de asistencia de los integrantes de los 5 organismos superiores, precisando:
- CDI - LUM

- puntualidad:
- Tardanza: (justificada/ injustificada)
- Ausencia: (justificada/ injustificada)

11. Distribuidas las tareas. Los organismos tienen mecanismos de:

- a. ¿Control?
- b. ¿Sanción?
- c. ¿Incentivación?
- d. ¿Evaluación?

(precise en cada caso, si lo hubiera).

III SOBRE LINEAS DE CONSTRUCCION PARTIDARIA

12. ¿El Frente tiene en orden la cotización de sus militantes? Con que recursos se financian las actividades políticas que se realizan?

13. Cuántos números de Amauta venden semanalmente: Quién o que organismo es el responsable?

14. Los organismos del Frente: ¿tienen Planes de Formación? Indique como esta formulado dicho Plan.

IV. CAMPAÑAS Y PLANES DE TRABAJO

15. Vuestro Frente tiene 1 Plan de Trabajo?

- a. ¿Que partes comprende dicho Plan de Trabajo: Señale su objetivo político y orgánico central.
- b. ¿Quién lo elaboró?
- c. ¿Fué discutido y aprobado?: ¿Que Fecha?
- d. ¿Cuál es el balance que se tiene de su aplicación?

16. ¿Vuestro Frente utiliza el método de las Campañas para llevar adelante los Planes de Trabajo?

- a. ¿Que campañas nacionales han merecido el impulso de vuestro Frente?
- b. ¿Que Campañas Regionales o Departamentales han merecido el impulso de vuestro Frente?
- c. ¿Que campañas locales ha desarrollado o viene desarrollando vuestro frente?

V. SOBRE LOS CUADROS

(aplicable a los integrantes de los organismos de dirección hasta el nivel distrital - no a células)

17. Nombre del Organismo

18. Seudónimo:

19. Edad:

20. Tiempo de militancia en el PUM (Fecha de Juramentación)
Militancia anterior: tiempo y organización (es)

21. Tiene compañera (o):
Ella ó El : ¿milita?, ¿En que organización?
22. Cuantos hijos tiene, que edades tienen y si militan políticamente?
23. Que nivel de estudio tiene:
- a. Primaria
 - b. Secundaria
 - c. Superios
- (Si ejerce alguna profesión, diga cual es ésta).
24. Que Oficio (os) conoce y domina:
25. ¿Trabaja? Indique donde.
26. Su trabajo en relación a sus responsabilidades político partidarias:
- a. Le crea dificultades: ¿de que naturaleza?
 - b. Le genera facilidades: ¿en que forma?
27. Si no trabaja ¿Cómo se mantiene?
28. ¿Que enfermedades o limitaciones físicas deben ser tomadas en cuenta en la especialización y asignación de sus responsabilidades políticas?
29. ¿Responsabilidades actuales en el PUM:
30. Señale la última responsabilidad anterior al II Congreso Nacional.
31. Sobre el Proceso y su formación Político-Ideológica:
- a. Mencione los textos marxistas que han tenido mayor influencia en su formación:
 - b. ¿Ha participado en alguna Escuela Nacional de Formación Partidaria o Gremial: Indique cuál.
 - c. ¿Ha participado en alguna Escuela Regional, Departamental o Provincial: Indique cuál y que fecha.
 - d. ¿Existe una Política de formación de Cuadros en su Organismo?
 - e. Actualmente ¿cómo incentiva su formación y conocimiento político? :
 - Lee diarios y revistas
 - Lee Amauta
 - Lee revistas especializadas
 - Lee libros o documentos de análisis.
 - f. ¿Participa en la Redacción de Documentos Partidarios?
 - f.1. Por encargo del Organismo
 - f.2. Por iniciativa
 - f.3. ¿cómo se documenta?
 - g. Hace análisis de la situación política? ¿Cómo se documenta?
 - h. Hace análisis de su propia práctica o la de su organismo?
 - i. ¿Tiene formación especializada en otros asuntos que no sean sólo político-ideológicos?: (*)

32. ¿En que nivel de trabajo desarrolla su actividad política?
- Básicamente abierta
 - Básicamente clandestina
 - Básicamente secreta.
33. ¿En que Frente Regionales, Provinciales o Distritales ha militado?. Que zonas o Regiones considera que las conoce bien?
34. ¿Con que Sectores de clase ha tenido trabajo político?
35. ¿Actualmente desarrolla niveles de trabajo o contacto con simpatizantes del P. Los cuales todavía no estan centralizados?.
36. Como define su dedicación al trabajo partidario:
- Cuadro Profesional del Partido/
 - Tiempo completo
 - Tiempo Parcial
 - Apoyo.
37. ¿Cuál es su disposición para asumir la responsabilidad que el Partido le plantee?
38. ¿Tiene especial predisposición para asumir o desarrollar algún nivel de especialización partidaria?

Nota:

- Las respuestas llenarlas en hojas apartes.
- Deben de ceñirse estrictamente al numeral.
- Su centralización es a través de canales seguros.

CONAGOP

GUIA DE AUTOFORMACION EN LOS INSTRUMENTOS DEL PLAN TACTICO-ESTRATEGICO EN COMITES O GRUPOS DE RESPONSABLES POLITICOS PROVINCIALES

I.- PROBLEMA

Aucencia de Unidad Teórica y Metodológica, diferentes visiones de acumulación integral y de plan táctico-estratégico. Deficiencias en las direcciones intermedias para adecuar y concretar a nivel regional los planes tácticos estratégicos específicos de la Región.

II.- OBJETIVOS

- 1.- Identificar y fundamentar los lineamientos estratégicos y tácticos del partido.
- 2.- Manejar técnicas e instrumentos para: Diagnosticar, sintetizar la problemática, formular los objetivos, diseñar las acciones, identificar los recursos necesarios y realizar el seguimiento y evaluación de la ejecución de los planes.

METAS DE ATENCION DE LA AUTOFORMACION

- Comité político y responsable de células (max. 9 cc).
- Duración 15 horas.
- Fecha

III.- CRITERIO TEMATICO

- 1.- La estrategia y la Táctica del Partido.
- 2.- El plan táctico-Estratégico general.
- 3.- Temas metodológicos:
 - Tema 1. Sobre organización.
 - Tema 2. Sobre Dirección.
 - Tema 3. Sobre Planificación.
 - Tema 4. Sobre Evaluación.
- 4.- Proceso de desarrollo del plan táctico-estratégico regional:
 - Diagnóstico del plan táctico-estratégico regional.
 - Diagnóstico y análisis de la problemática.
 - Formación de objetivos.
 - diseño de acciones.
 - Determinación de Recursos.
 - Seguimiento y evaluación de la ejecución.

IV. - PROCEDIMIENTO METODOLOGICO

Dinámica 1

La estrategia y la táctica del partido (4 horas)

PROCEDIMIENTO:

- a) Entrega del documento estrategia y táctica del II CN. con 15 días de anticipación a cada uno de los miembros del grupo de autoformación.
- b) Definir individualmente y colectivamente las preguntas guías sobre estrategia y táctica.
- c) Resumir el trabajo colectivo en un documento síntesis.
- d) Diálogo y conclusiones con un dirigente nacional, miembro del BPN o del CC.

Dinámica 2

El plan táctico estratégico (3 horas)

PROCEDIMIENTO:

- a) Lectura colectiva del plan táctico-estratégico general del VI CC.
- b) Precisar las fases y el objetivo central a una fecha determinada.
- c) Listar las acciones centrales del plan táctico estratégico general.
- d) Diálogo y conclusiones con un dirigente nacional, miembro del BPN o del CC.

Dinámica 3

Temas metodológicos (4 horas).

PROCEDIMIENTO:

- a) Lectura individual y resúmenes de los 4 temas con 15 días de anticipación.
- b) Sustentación en 20 minutos por cada tema en reunión colectiva por cada integrante del grupo y discusión de síntesis.

Dinámica 4

Proceso de desarrollo del plan táctico estratégico regional (4 horas).

PROCEDIMIENTO:

- a) Establecer colectivamente los componentes del ciclo de la planificación: situación, objetivos y acciones.
- b) Analizar las relaciones entre los componentes del

- c) Priorización y desagregación de cada componente del ciclo.
- d) Identificar las técnicas y materiales más adecuados para superar las dificultades conocidas y las que se pudieran presentar.
- e) Hacer el resumen colectivamente de lo que sería el Plan Estratégico-Táctico Regional con el método de papelógrafo.

V. - MATERIALES DE TRABAJO

- 1.- Documentos al II CN, tesis sobre la estrategia y la táctica.
- 2.- Plan táctico estratégico general VI CC.
- 3.- Guía para la elaboración del plan táctico estratégico.
- 4.- Temas 1, 2, 3 y 4 SNO.

VI. - EVALUACION (2 HORAS)

Sobre la base de los productos:

- a) Resumen y coordinaciones sobre la estrategia y táctica trabajados por el colectivo.
- b) Articulaciones para la adecuación del plan táctico estratégico de cada sub-región en base al resumen, síntesis del plan táctico estratégico regional.
- c) Orientaciones metodológicas y acuerdos sobre guías, fichas y esquemas a ser utilizados en el trabajo con los comités y mandos de la sub-regiones.

03/07/90

Tomás Quispe

Coordinador de la Región Central

PREGUNTAS GUIAS SOBRE ESTRATEGIA

Responda sinteticamente, con toda la ayuda que pueda contar las siguientes preguntas:

- 1.- ¿Cómo caracteriza la sociedad peruana la Crisis actual?
- 2.- ¿Cuáles son los objetivos Estratégicos que postula el PUM ?
- 3.- ¿Cuáles son las clases, bloques, fuerzas, maticos y blancos de la Revolución en el país ?
- 4.- ¿Cuál es la vía estratégica de la revolución que señala el PUM ?
- 5.- ¿Cuáles son los instrumentos o factores de impulso de la revolución en el Perú ?

PREGUNTAS GUIAS SOBRE LA TACTICA

- 1.- ¿ Cómo caracteriza y prepara el periodo político actual el PUM ?
- 2.- ¿ Cuál es el objetivo central de la táctica actual del mariateguismo ?, ¿ que debemos lograr en este periodo táctico ?
- 3.- ¿ Cuál es el enemigo principal en este periodo táctico ?
- 4.- ¿ Cómo debe lograrse el objetivo central y cuál es la dirección del golpe principal ?
- 5.- ¿ cómo y quienes deben centralizar las fuerzas y medios para avanzar en nuestro objetivo?
- 6.- ¿Cuáles son las formas de lucha?, ¿ cuáles son las formas de organización ?
- 7.- ¿Cuál o Cúales son las consignas de acción en este periodo?

S.C

INFORME POLITICO ORGANICO

SOBRE CONACOP

"...el Partido Revolucionario recusa desde el principio la concepción de partido como "grupo de presión" o partido liberal, - el partido electoral de simpatizantes o adherentes. O también el P. movimiento... (....)...El partido de viejo tipo del siglo XIX y el XX, es básicamente un partido de representantes, de carácter estacional, de afiliación imprecisa, de armazón elemental y poco peso de lo ideológico. - El Partido de Nuevo Tipo, por el contrario, no es de intermediación entre la sociedad y el Estado, es más bien un Contra Estado, el núcleo del futuro Estado;..."

(II Cong. Nac. Docto. N° 4 - Pag. 21)

INTRODUCCION

En cumplimiento de nuestras obligaciones para con el Partido y estando a lo resuelto por la VII Sesión Plena del C.C. hacemos llegar el presente informe sobre las actividades desplegadas por CONACOP a partir del VI C.C., evento partidario que resolviera rearticular esta instancia y colocarla como el principal instrumento político orgánico para implementar las tareas de Construcción Partidaria.

Es de rigor partir, como lo señalara nuestro cc. S.G. en su Informe Político sustentado ante la VII Sesión Plena del C.C.: "...aprobada una línea justa en lo esencial, el desarrollo y la victoria de la Revolución Peruana, el siguiente paso consistía en demostrar que eramos una fuerza capaz de plasmarla en la realidad, capaz de cumplir lo prometido, de hacer lo que se dice o lo que se escribe..." (pag. 1) por lo tanto, son cuatro los referentes obligados en nuestro balance: El Cong. Nac.; El CC, el CEM y por último no la misma CONACOP.

Indudablemente que el presente informe es todavía un balance inicial, pero, estando a casi dos años de haber sido presentado al Cong. Nac. se hace necesario.

1.- TESIS POLITICAS Y ORGANICAS SUSCRITAS EN EL II CONG. NAC.;
EL COMITE CENTRAL, EL CEN Y LA CONACOP.

En Julio de 1988, Fecha de nuestro II Cong. Nac., y como corolario del trabajo de analizar el curso de la lucha de clases en el pais, zanjamos que: "...la crisis abierta en el pais no es simplemente coyuntural o momentánea, sino estructural y prolongada. Se proyecta como una crisis integral: Económica, política y moral ...(...)...la tendencia principal de la crisis es a extenderse y profundizarse. Este es el rasgo principal de la situación actual..." (Mariateguista N° 17 pag. 18), a la luz de esta constatación, que hoy la encontramos ajustada a la realidad, precisamos nuestra ~~lucha~~ ^{vía} ~~lucha~~ ^{revoluc.} Lucha Revolucionaria de Masas-Insurrección-Guerra de todo el Pueblo.

Comprendimos también que el curso de la crisis era hacia su desenlace, y que este asu vez tendría implicancias estratégicas, por ello que se hacia urgente, "de vida" producir aceleradamente una profunda readecuación del P. p para estar aptos para tanafia confrontación.

Fuimos también concientes que el P. se encontraba atravezado por serias desviaciones, frente a las cuales nos auto-criticamos: "...nuestro P. atravieza una desviación de derecha, socialdemócrata, que se expresa en el liberalismo en la conducción política y el movimientismo en lo orgánico..." (Mariateguista N° 17-pag.59) y para mayor ilustración nuestra precisamos las causas y formas en que se expresaban nuestros errores:

1. "...nuestro amorfismo socialdemócrata se explica por desplazamientos de nuestro asentamiento de clase: La composición social de nuestra Dirección Nacional corresponde centralmente a clases medias en ascenso y a lo largo de los últimos años el P. ha perdido el contacto con la clase obrera y sectores importantes de trabajadores asalariados. El Proletariado es casi marginal en el P. Así el caracter de clase del P. ha devenido pura representación, como si la clase obrera no existiera en nuestro pais y delegara en la pequeña burguesia su papel dirigente. A esto se añade la modificación en la situación de clase de los cuadros nacionales de la generación fundadora, que en la década del 70 pasaron de las catacumbas a la representación o el Status profesional. (Deto. N° 4-pag.18)

2. "... el contexto del régimen burgués parlamentario que ha alentado ilusiones demoburguesas (Idem. pag 18)
3. "...cambios en la base de clase del mariateguismo y de su dirección..."(idem-pag. 18)
4. "...el desarrollo de una corriente socialdemócrata explícita..."(idem-pag.18)
5. "...el desarrollo en el P. de un movimiento coyunturalista y empirista..." (idem-pag. 18)

Es más, en respuesta al dilema que nos entrabó durante considerable lapso, : Partido de Cuadros/Partido de Masas, resueltamente asumimos que la salida era la construcción de un partido de nuevo tipo, para ello resolvimos: "...la tarea del PRM pasa hoy, por tanto, por el reagrupamiento y la organización de la columna de cuadros, la vertebración del espinazo del PUM, y el despliegue del trabajo partidario en forma diferenciada y simultánea a nivel abierto, clandestino y secreto..." (Docto. No 4 pag. 22). De esta manera quedaron definidas nuestras tareas de organización y asentamiento partidario:

1. Afirmar un asentamiento de clase para el P.
2. Construir los Factores del Poder Popular.
3. Forjar el P. en los diversos espacios de la sociedad; y
4. Iniciar el proceso de acumulación integral de fuerzas.

(Docto. No 4--pag.22)

En resumen, el II Congreso Nacional planteó la necesidad de construir un PARTIDO REVOLUCIONARIO DE MASAS, DE NUEVO TIPO, PARA UNA REVOLUCIÓN SIN CALCO NI COPIA. Sin embargo, se presentaron diversos problemas que durante un considerable tiempo colapsaron nuestras estructuras luego el proceso de ruptura. Los alcances, naturaleza y carácter de este proceso ha sido muy bien definido y precisado por el III-IV y V CC. **XX**

El V CC, evento que marca el reinicio de la vida partidaria propiamente dicha, avanza en la formulación de nuestras percepciones acerca del período político, definiendo: que nos acercábamos al momento decisivo de la crisis nacional, por lo que se configuraban las condiciones propias de una situación revolucionaria..." (Informe S.G. Mariateguista No 21), esta constatación hace que nuestra Dirección Nacional presente: La propuesta del PTE y el Reajuste Orgánico. Se resolvió la aplicación de los principios de construcción partidaria, se incorporó el problema de la Economía del P. como uno de los temas centrales a ser resueltos y se convocó al Segundo período de sesiones de la I Conferencia Política Nacional, como instrumento político necesario para ajustar las tareas de viraje.

En el VI C.C., siempre en la lógica de avanzar en la comprensión sobre el curso de la lucha de clases en el país, se determina que: "...en el Perú se ha configurado una situación revolucionaria peculiar, en la cual la cuestión del Poder es puesta a la orden del día por la gravísima crisis del orden capitalista semicolonial..." (Mariáteguista No 22 Pa g. 2), pero también se constataba que: "...al procesar la evaluación del conjunto del P. se ha podido constatar la existencia de una nueva disposición en los dirigentes y militantes. Sin embargo las estructuras partidarias afrontan serios problemas, llegando incluso a entrar en crisis al encarar nuevos desafíos...()...no se han resuelto los problemas de vinculación con las clases básicas en varios casos..." (Mariáteguista No 22 pag. 8).

Frente a este cuadro, se resolvió, como orientación para el trabajo de organización: "...Desplegar la fuerza mariáteguista del P. en la implementación del Plan Integral (PTE), en la conducción de la oleada huelguística y de una vigorosa contraofensiva política, para dar una respuesta integral a la compleja situación nacional, esto necesariamente implicaba:

1. Reestructurar al P. partiendo de la DN.
 2. Reestructuración que deberá procesarse de arriba-abajo. En esta fase de Construcción partidaria prima el Centralismo.
 3. Avanzar en la Regionalización del P.
 4. Simplificar el sistema de DN.
 5. Desplegar recursos y cuadros para la construcción partidaria en las regiones prioritarias.
- (Mariáteguista No 22-pag. 31)

El VI CC dió un paso decisivo al aprobar el PTE, este importante instrumento político orgánico apunta a la resolución de los diferentes problemas que casi crónicamente la afectan al P.; su objetivo estratégico: "...la plasmación práctica de la vía estratégica de la Revolución tal como lo definió el II Cong. Nac....(PTE pag. 2).

El PTE, ubicado en el ~~el/fin~~ momento de tránsito entre la fase de acumulación de fuerzas al inicio de la contraofensiva estratégica...se plantea como cuestión fundamental el proceso del viraje del P. desarrollando la acumulación de cuadros integrales en las BPRM y al calor del desarrollo de las oleadas huelguísticas campesino-regionales..."(PTE pag. 3). Y señaló tareas propias de la construcción partidaria:

1. Reorganizar el P. de arriba abajo.
2. Se adoptaron medidas concretas:
 - El CC es el organismo de Dirección Integral.
 - El CC será materia de evaluación.
 - Período de vida del CC= 4 meses.
 - Se constituyó el ...
 - Se definieron instancias y responsabilidades de la DN

- Se reestructura el sistema nacional de Dirección
 - Se estableció la existencia de Coordinadoras Regionales.
 - Se definió los Comités Regionales.
 - Se determinó organizar la Red Celular Clandestina
 - Se señalaron los alcances del proceso de Reorganización nacional.
3. Realizar una Sola gran campaña
 4. Se definieron las orientaciones para la 1ra y 2da. fase de la Campaña Política.

A la VI Sesión del CC, la SNO hizo llegar una evaluación del P., propuesta que rescataba como elemento dominante en la vida partidaria la existencia de una **NUVA Y SUPERIOR VOLUNTAD POLITICA** para llevar adelante el giro, este elemento junto al PTE son la base para superar la desdiciación socialdemócrata, el movimientismo y el liberalismo, pero también anotó que:

1. El P. sigue con su estructura abierta y amorfa.
2. Que siguen las debilidades en el sistema de dirección nacional.
3. Siguen las limitaciones en el asentamiento y la construcción del P. en las clases sociales básicas
4. El P. sigue con la demarcación territorial definida por el Estado (Departamento, Provincias, etc.)
5. No existe vida celular en el P.
6. Nuestros estilos y métodos de trabajo político no corresponden a los de una organización M-L; y
7. Que el problema de la Economía del P. sigue agravándose.

Frente a todos estos problemas, se constituyó CONACOP integrada por ccs. miembros de SON, SNF, SNE y SAD, bajo la responsabilidad de los ccs. Abril y Anibal. Posteriormente, al instalarse el organismo queda definido sus integrantes, responsabilidades políticas y partidarias

1. cc. Abril.- Resp. de CONACOP.- Resp. ante el Comité
2. cc. Anibal- 2do. Resp. de CONACOP.- Resp. de SON.-
Resp. ante Sierra Centro.
3. cc. Lucas - 3er. Resp. de CONACOP.- Resp. de SNE.-
Resp. ante Sierra Centro.
4. cc. Quintana- Resp. de SAD.- Resp. ante Sierra Centro.
5. cc. Olivares- Resp. de SNF.- Resp. ante CRL y Lima Provincias.
6. cc. Reynaldo- Resp. ante el CRL.
7. cc. Masias - Resp. ante Tacna-Moquegua-Arequipa.
8. cc. Portal - Resp. ante Sur Chico -Ica-
9. cc. Rojo - Resp. ante CENorte: Tumbes, Piura,
Jamarca, La Libertad, Lambayeque,
cash.

10. cc. Yuri.-- Resp. ante La Región Oriente.

De estos ccs. 2 son miembros del CC. (Abril y Anibal)

1 es invitado del CC (Lucas)

7 son asignados por el P. (Abril, Anibal, Lucas, Quintana, Masias, Yuri y Rojo) que a su vez son a tiempo completo y dedicación exclusiva.

3 son a tiempo parcial (Olivares, Portal y Reynaldo)

La CONACOP ha zanjado de una manera interna:

- Plan de Trabajo.
- Plan de Seguridad de la Instancia.
- Plan de Formación de la Instancia.

Ha producido además:

- El Pleno Nacional de CONACOP donde se aprobaron:

a. Balance del Viraje Partidario.

b. Propuesta de la II Campaña Nacional de Organización.

c. Propuesta de Reajuste al PTE.

- Propuesta sobre Economía del P.

- Propuesta sobre Política de Cuadros.

Todo ello fué llevado al CEN y por su intermedio al CC.

Bien todo esto, que aún siendo extenso resulta una apreciada síntesis, es lo que se ha escrito, dicho y declarado por el P. vayamos ahora al terreno de la práctica, que hicimos, que no hicimos, que falta por hacer y sobre todo, cual es aquello que ha resultado un acierto y por lo tanto debe ser emulado y cual es lo que nos entraba, detiene o busca facturar nuestro camino.

-- VIRAJE PARTIDARIO: SEGUIMOS EN EL UMBRAL DE LA CONCRECIÓN DE LOS ACUERDOS CONGRESALES.

De esta manera define el cc. SG en su Informe Político II Período de Sesiones del VII C.C. la situación del P. en relación a todo lo escrito, discutido y formulado respecto del viraje. Para una mayor ilustración y en todo caso, para constatar la validéz o no de lo expresado por el cc. SG vamos lo que desde CONACOP se ha tomado conocimiento vía la instancia a bases por parte de miembros de esta instancia:

LA SITUACION DE LOS FRENTEROS REGIONALES:

-Región Norte 1. (Tumbes, Piura, Norte de Cajamarca, Alto Marañón)

Respuesta de por CONACOP: GABRIEL ROJO.--

Miembros del CC afincados en la Región: cc. Ruben.

a. Situación Política: Región donde el P. ha logrado importantes avances, sobre todo consolidando sus filas, principalmente Piura y en particular la sierra de Piura (alto --

Los recientes resultados electorales, tanto municipales como de Gobierno Regional, muestran que la tendencia --

es a la consolidación orgánica del P., aún cuando en IU no se halla logrado revertir el aislamiento de que somos objeto, sin embargo somos largamente mayoría frente a todos los otros Ps. de IU.

Hasta el momento se ha avanzado en articular 3 zonales: Zonal Tumbes, Zonal Piura y Zonal Jaen-San Ignacio. y se procesa la constitución de un zonal más (alto Piura).

Zonal Tumbes.- Frente ante el cual, la DR ha logrado rearticular su relación orgánica y está en proceso una Campaña de Centralización Ideológica, Política y Orgánica.

Zonal Piura.- Sede del CRNL, es el frente que mayor trabajo Político tiene, ha conseguido fortalecer su asentamiento y crecimiento partidario en el campesinado principalmente. Cuentan con su Plan Político Zonal que muy bien se articula al PLEN.

Zonal Jaen-San Ignacio.- Frente que anteriormente, de manera "formal" estuvo articulado a Cajamarca, pero que en la práctica no tuvo relación orgánica con el P., sin embargo la presencia de un importante núcleo de ccs. ha permitido desarrollar al P. y asentarnos en un valioso corredor de importancia militar por cuanto que permite el acceso a la frontera Peru-ecuator.

Es necesario tener en cuenta que este Regional antes estuvo incluido a l del CRN, sin embargo se ha constituido un valioso núcleo de ccs. con disposición y capacidad para encarar las tareas de Construcción Partidaria.

En esta Región está afincado el cc. Manuel miembro del P. eno Nacional de CONACOP.

b. Problemas Político Orgánicos:- El proceso Nacional Reorganización Partidaria está en curso, es así que se vienen articulando los zonales y los Comités Locales, pero se ha hecho evidente la falta de una Directiva u orientación clara sobre el esquema de Organización Partidaria para que uniformice tanto el trabajo con las estructuras que se vienen construyendo.

La articulación de la Red Regional de enlaces es todavía inicial y las tareas de dotarse regionalmente de la infraestructura básica, además de economía propia está muy trabajada.

c. Problemas de Asentamiento Partidario: El Frente se asienta principalmente en el campesinado y en particular en el campesino comunero, en esta clase social nuestra presencia política es decisiva aún cuando en términos de representación gremial se es débil, no olvidemos que esta Zona de basesocial del acuerdismo barrantista.

El gran reto por delante es la relación y asentamiento en otros sectores sociales, es el caso de la clausura (Petroleros) y juventud.

Otro serio déficit es el relacionado al de la acumulación integral de fuerzas. En el terreno de Autodefensa y/o M. existen clamorosas deficiencias.

-Región Norte 2. (Chiclayo, Chepen, Centro y Sur de Cajamarca, La Libertad, Ancash y Norte de Huánuco)

Responsable por CONACOP: cc. Gabriel Rojo.

Miembros del Pleno Nacional afincados en la Región: César

Miembros del CC afincados en la Región: ccs. Roberto, García y Ríos.

a. Situación Política: Este Frente Regional que con la excepción del Zonal S-C-H procesa una serie de problemas. Existe a) Crisis de las Direcciones Zonales: Cajamarca, Chiclayo y Huánuco; b) Dispersión ideológica, política y orgánica: principalmente en Cajamarca; y c) Inmovilismo y agotamiento: Trujillo.

Si bien en la casi totalidad de frentes zonales se superó y revirtió los problemas que se derivaron del rupturismo, no se ha conseguido articular instancias y núcleos de dirección estables.

La Coordinadora Regional, incluyendo al cc. del CRNL sólo tuvo una reunión para su instalación, por lo que en la práctica no funciona, salvo cuando en coordinación con CONACOP desarrolló exitosamente la Escuela Política de Cuadros Región Norte.

Hasta el momento se ha logrado articular las siguientes zonales: Zonal Chiclayo, Zonal Trujillo, Zonal Cajamarca, Zonal Huánuco, Zonal Santa-Casma, Huarney.

Zonal Chiclayo.- Frente que atraviesa serios y graves problemas de dispersión ideológica, política y orgánica que ha colocado al P. en crisis además que la propia Dirección Zonal se encuentra en crisis, dispersa e incluso encontrada. No existe mínimo de núcleo capaz de encarar esta crisis.

Zonal Trujillo.- Frente partidario que ha ingresado a una etapa de agotamiento que lo ha llevado al inmovilismo, a la dispersión ideológica, política y orgánica de nuestras filas al extremo que el P. es casi marginal en la vida política de dicha zona. El principal déficit es que no se ha logrado articular un mínimo de núcleo de Dirección que tenga fuerza ideológica y programática para revertir esta crisis.

En la Escuela Regional del Norte quedó en claro la importancia política de la zona dada el potencial proletario que se presenta al rededor de Trujillo.

Zonal Cajamarca.- Frente que atraviesa una grave y profunda crisis de dirección, de dispersión ideológica, política y orgánica que ha reducido a su mínima expresión al P. y ha puesto a grave riesgo la influencia social conquistada, principalmente en el campesinado y en las rondas campesinas.

A raíz de problemas surgidos en torno al Partido Alfalfa, se entrapó la Dirección Provincial y con ello

se colapsó el P.; el modo, oportunidad y orientación que ganó la Dirección Nacional para resolver la crisis abierta en este frente ha resultado insuficiente y en cierto modo incorrecta, por cuanto que: No se definió con claridad la solución (Intervención o Proceso de Reorganización), no se definió sobre la situación de la ONG y del cc. García y cuando la SON y CONACOP destacaron tanto al cc. Gabriel Rojo como al cc. Pedro Chalco (miembro del CC) fueron insuficientes los recursos e instrumentos con que se les premunió. En la actualidad los factores causantes de la crisis siguen latentes y permanecen en el frente: el cc. Cooperante, la ONG que levanta el cc. cooperante, y el cc. García. Frente a lo cual es de primer orden resolver definitivamente.

Zonal Huaraz.-- Frente que atravieza una seria crisis de Dirección principalmente, situación que ha llegado al extremo de la renuncia al P. por parte del cc. Resp. Político* y el cc. Resp. de SAD, a raíz de problemas surgidos en la designación de candidatos al parlamento.

Debemos distinguir dos ejes de asentamiento partidario: Callejón de Conchucos y Callejón de Huaylas, en el primero, se avanza en asentar y desarrollar al P. habiéndose constituido un Comité Local que tiene la responsabilidad de Frente de Defensa, además de articular su trabajo con el movimiento institucional de residentes en Lima vía la CÉ- Alma Matinal.

En el callejón de Huaylas, la construcción partidaria se ha detenido y se han manifestado brotes de dispersión ideológica, política y orgánica tomando como referencia la crisis de dirección zonal.

Zonal Santa-Casma-Huamey.--

a. Situación Política: Zonal que ha logrado niveles importantes de estabilización política y orgánica, lo que ha permitido desarrollar el asentamiento partidario principalmente en el sector siderurgico y pesquero.

Actualmente la dirección zonal atravieza dificultades a raíz de buscar encarar el proceso de reorganización partidaria: El eje de la contradicción es el método de construcción partidaria.

b. Problemas Político-Orgánicos: El P. en esta zona ha crecido sensiblemente en los últimos años, además es posible la falta de cohesión política tanto en la dirección como en las propias bases, a esto habría que agregarse el hecho que la Dirección Nacional no ha atendido con regularidad esta base tomando en cuenta la importancia de los gremios creados en aquella localidad.

c. Problemas de Asentamiento Partidario: Carecen de Plan Político por lo que no han conseguido resolver el problema de donde sembrar el P., de allí su crecimiento espontáneo, de influencia, empírico y espontáneo. Sin embargo es perceptible que la Dirección Zonal ha avanzado en definir

espacio central de construcción partidaria: el proletariado siderurgico y pesquero.

La sobrevalorización del espacio urbano como terreno de disputa política con las fuerzas enemigas los ha llevado a un practico abandono de importantes zonas como Casma por ejm.

- Región Oriente. (Bajo Amazonas, Loreto, Ucayali y San -
Martin)

Responsable por CONACOP: cc. Yuri.

Miembros del Pleno Nacional de CONACOP afincados en la zona:

Miembros del CC afincados en la zona:

a. Situación Política: Es un Frente Regional en proceso de articulación, sin que se haya logrado hasta la fecha determinar un mínimo de instancia de Dirección siquiera en el nivel de Coordinadora. Actualmente, en su conjunto, atravieza serios problemas de dispersión ideológica, política y orgánica. CONACOP ha iniciado su relación con este frente y recién se tienen datos aproximados, además no existe la articulación de los zonales, por lo que el informe se remitirá a enclaves partidarios: YURIMAGUAS.- Funciona como Comité Local.

Ha conseguido asentar su trabajo campesino pero en la actualidad viene sufriendo un grave proceso de fractura orgánica a raíz del trabajo realizado sobre nuestra militancia por parte de la UDP, el MRTA y SL.

La Dirección Local no encuentra el camino para salir adelante de su estancamiento, producto de su debilidad ideológica, por ello es que no obstante tener responsabilidades muy importantes como es el del Frente de Defensa de Yurimaguas, no logran sacarlo del burocratismo y la inactividad.

b. Problemas Político-orgánicos: La Dirección local no tiene cabal comprensión de la línea táctica estratégica del P. además de mostrar profunda debilidad programática, esto - lleva al error de entender que la línea del PUM es tan - similar a la de la UDE y el MRTA, sobre esta consideración im-
portantes cuadros del P. se han pasado a las filas del MRTA

De otro lado, desconocen el PTE, hecho que agrava su situación.

c. Problemas de Asentamiento Partidario: El P. se ha -
vado asentar en el Bajo Huallaga, en el Paraná Pura, sobre
Carretera Zonal y en Chanusse, en el Alto Huallaga, etc. -
más es importante el trabajo realizado en la juventud.

Sin embargo no cuentan con un Plan Político que les
da prioridades de asentamiento, además de una mayor eva-
luación militar de la zona.

- Región Lima (Sin provincias): (Lima Metropolitana, Chan-
cay, Huaral y Huacho)

Responsable por CONACOP: ccs. Olivares y Reynaldo.

Miembros del Pleno Nacional de CONACOP afincados en la
región: cc. Mario.

Miembros del CC afincados en la Región: ccs. Jorge, Zaca-
rias, N.R.,

No existe informe escrito sobre este frente.

-Región Lima (provincias): (Cañete)

Responsable por CONACOP: Interinamente cc. Lucas.

-Región Centro.-(Junín, Cerro de Pasco, Huanuco)

Responsables por CONACOP: ccs. Anibal, Lucas y Quintana.

Miembros del Pleno Nacional de CONACOP afincados en la
Región: ccs. Damian.

Miembros del CC afincados en la región: ccs. Pavel, Jo-
se y Sandino.

a. Situación Política.- La Coordinadora Regional com-
prende a 4 bases importantes: Huanuco, Pasco, Huancayo y la
Oroya, sin embargo no ha tenido continuidad como instancia
de Dirección, fracasando los sucesivos intentos por centra-
lizar a la Coordinadora. Sin embargo se viene articulando un
importante núcleo de ccs. con disposición y claridad para en-
carar la situación política regional.

Zonal Huanuco.- Tiene problemas en la dirección debido
a la dispersión de algunos de sus integrantes. No cuentan -
con un P. an Político que resuelva o apunte a resolver los -
problemas que procesan, además carecen de iniciativa polí-
tica los que los ha llevado al crecimiento silvestre, vege-
tativo y espontáneo.

Zonal Cerro de Pasco.- Frente que no logra superar su
ya larga crisis de dirección ni el proceso de dispersión -
ideológica, política y orgánica de sus filas. Se han plan-
teado un Conferencia Zonal de Organización como forma de
superar sus problemas, para lo cual han avanzado en formu-
las su PTE, han puesto énfasis en el problema ideológico,
es por ello que vienen procesando diversas escuelas inclui-
do las de Seguridad y Autodefensa.

Zonal Huancayo.- No hay informe escrito

Zonal La Oroya.- No hay informe escrito.

Zonal Tarma.- En proceso de conformación, el trabajo
es todavía de orden inicial y de penetración.

b. Problemas Político-Orgánicos.- Este Frente es uno
de los que están reconocidos como "zonas de guerra, hecho
que dificulta seriamente el trabajo del P., a ello debemos
sumar la debilidad ideológica de nuestra militancia facto
que contribuye a la dispersión de nuestra militancia.

Falta definir la relación con otras estructuras del
P. principalmente con la SNM.

c. Problemas de Asentamiento Partidario.- No obstante
el potencial proletario de la región, el P. no encuentra
el camino para profundizar nuestro asentamiento minero
principalmente, por lo demás en el sector campesino e
ten serias debilidades.

-Región Sur Chico.- (Ica-Pisco)

Responsable por CONACOP: cc. Portal.

Miembros del Pleno Nacional de CONACOP afincados en la zona: ccs.

Miembros del C.C. afincados en la zona: cc.

No hay informe escrito del frente.

-Región Tacna-Moquegua-Arequipa.

Responsable por CONACOP cc. Masía s.

Miembros del Pleno Nacional de CONACOP afincados en la zona: ccs.

Miembros del CC afincados en la zona:

Conacop recién ha iniciado su relación orgánica con este frente a partir de la crisis de dirección abierta en Tacna originados por el mal trato miento a problemas de la base por parte de la DN, situación que se agravó a raíz del problema de las candidaturas.

No obstante ello a la fecha se ha logrado superar y en cierto modo estos problemas y a la fecha se viene rearticulando la Dirección, sobre todo en la zona de Tacna-Ilo Moquegua.

-Región Ande Rojo.- (Puno-Cuzco, Provincias altas de Arequipa y Moquegua)

Responsable por CONACOP cc. Abril

Miembros del Pleno Nacional de CONACOP residentes en la zona: cc. Cusi, cc.

Miembros del CC residentes en la zona: ccs.

No hay informe por escrito de este frente.

2.2. LA SITUACION DE LAS SECRETARIAS NACIONALES INTERGRANTES DE CONACOP: SON, SNE, SAD y SENAFOR.

a) La Secretaria de Organización Nacional.-

Responsable Anibal.

Integrantes: cc. Portal, Yuri. Masias, Reynaldo y Ga

En el transcurso de 1989 ésta Secretaria ha modificado tres oportunidades su composición, la última es la que se articula a raíz de que SON es integrada a CONACOP. (VI CC)

En términos teóricos la SON aportó con el Balance del que sirviera para la elaboración del PTE, a demás inició debate y formulación de la Plantilla Nacional de Organización a partir de la propuesta presentada por el cc. Gabriel del mismo modo, ordenó los mecanismos de atención a los frentes regionales.

Sin embargo, con la sola explicación de que la totalidad de sus miembros son integrantes de CONACOP y que por tanto existía duplicidad de militancia, este organismo, se colapsó, evidenciándose así un marcado desinterés por dar continuidad al debate y a la vida de la instancia por parte del Resp. Político.

En la práctica, SON como secretaria dejó de activar o si desde el VI CC. y la actividad de sus integrantes se movió en CONACOP.

b) La Secretaria Nacional de Economía.-

Responsable Por el CEN: cc. Abril

Y Resp. de la Instancia: cc. Lucas.

Integrantes:

Esta Secretaría Nacional llega a CONACOP prácticamente disuelta: la casi totalidad de sus integrantes fueron destacados a otras tareas del P.

En la perspectiva de encontrar en el colectivo de CONACOP salidas y resoluciones al complejo problema de la Economía partidaria, el cc. Lucas presentó una propuesta sobre la Economía del P., documento que luego de dos revisiones - fué aprobado por CONACOP y alcanzado al CEN para su aprobación en el CC. sin embargo, inexplicablemente no ha sido materia de agenda del último Pleno del CC, no obstante que en el VI CC, cuando se evaluó al P. se definió al de Economía como uno de los problemas estructurales y prioritarios del P.

Posteriormente el cc. Lucas presentó a CONACOP dos propuestas más, una sobre Política de Asignaciones del Cuadro Profesionalizado y otra sobre Política del P. y las ONGs.

Hasta la fecha la SNE no ha sido reestructurada, por lo que se limitó, por intermedio del cc. Lucas al trabajo de ~~Administrar~~ los ingresos y egresos del P.

Junto a la SNE funciona una célula de Apoyo, integrada por los ccs. Josué, ...

c) Secretaría Nacional de Autodefensa.- SAD.

Responsable cc.

Integrantes:

Secretaría Nacional que llega a CONACOP luego de sufrir una reorganización interna que obligó al relevo de mandos.

A la fecha ha logrado estabilizar su funcionamiento y junto a ello su posibilidad de presentar propuestas a CONACOP como es el Manual de Seguridad del P., los Principios Básicos de Seguridad y el Plan de Defensa de la Cé., de estas propuestas CONACOP aprobó el Plan de Seguridad de CONACOP, y los Lineamientos de Seguridad Básica que luego fueron llevados al CEN y de allí al CC.

Debe anotarse que el Manual de Seguridad del P. aún permanece en el limbo del CEN por cuanto que hasta la fecha no ha sido aprobado ni menos llevado al debate en el CC.

Por otro lado, SAD, en el terreno de la práctica ha demostrado serias limitaciones, debilidades e incluso incapacidad para encarar los problemas de seguridad y defensa del P., además de desarrollar por gran parte de sus integrantes un comportamiento muy lejano al ejemplo del militante revolucionario que el P. necesita.

SAD ha implementado 3 líneas básicas de acción:

Seguridad de Locales. Bajo un sistema completamente anticuado e inservible que favorece a la ya manifiesta vulnerabilidad del P. Recordemos que SAD articuló una instancia de defensitas que inicialmente tuvo una correcta orientación, para luego prácticamente ser desarticulada, abandonada y dispersa, reduciendo a sus miembros a simples porteros, choferes y guardaespaldas, sin posibilidad alguna de debate y opinión política al interior del P., sin promoción interna y lo que es peor, maltratados

Seguridad de dirigentes públicos. Bajo la modalidad de "pegar" un cc. al "objetivo", muchas veces sin dotación de medios, municiones ni mecanismos de seguridad (Chalecos, bipers, etc), abandonados a su "actitud vigilante y conspirativa" de l militante, también ha demostrado serias deficiencias y errores como se graficó en el rapto del cc. Abril y la posterior pérdida de la camioneta del cc. Luis.

Seguridad y defensa de los eventos partidarios. Este es el plano donde mayor es las limitaciones de SAD. No se cumplen los puntos previos, se laxan los mecanismos de ingreso y salida, se conoce donde va a producirse los eventos, etc.

A nuestro entender, dos son las principales causas de estos problemas: a) La Confusión entre lo que debe hacer y la CNT y b) La visión derechista y burocrática que

el mando de dicha instancia.

En el primer caso se manifiesta cuando los ccs. no han con-
seguido determinar las funciones de SAD y su relación con la
CMT, por ello ~~maxx~~ olvidan que SAD es un organismo de apoyo y
se somete al mando político vía CONACOP, en el segundo caso
cuando ccs. de su dirección adoptan actitudes de supremacía
al concebir estos temas como el punto de "elitización" pero
dentro del marco legalista, que más demostración sino es la
falta de debate, formación y especialización de sus militan-
tes de base. Se concibe SAD como un problema de "cuadros de
elite" (oficialidad) y razos (militantes).

d) SECRETARIA NACIONAL DE FORMACIÓN. SENAFOR.

Responsable cc.

Esta es otra Secretaria que llega a CONACOP sufriendo un
proceso de reorganización interna.

Sin embargo ha conseguido dotarse de su Plan de Trabajo,
el mismo que fué aprobado por CONACOP y alcanzado al CEN pa-
ra su tratamiento en el CC.

SENAFOR ha logrado acompañar a CONACOP en la tarea de im-
plementar Escuelas de Formación Política, actividad que se
ha hecho extensiva a determinados frentes, como el CRL, no -
obstante ello aún no consigue capacidad de movilización na-
cional, menos todavía de articular una Campaña Nacional de -
Formación Política.

(7) 3. BALANCE DE CONACOP.- RESUMEN Y PERSPECTIVAS.

~~Tomando como referencia la VI Sesión Plena del C. C., even-
to que acuerda reimpulsar el trabajo de CONACOP y la Segunda
Sesión del VII CC que acuerda comprender a esta instancia den-
tro del proceso de reorganización partidaria en curso, es de-
cir a seis meses de existencia anotaremos las principales cons-
tataciones que hemos logrado a mérito de la relación abierta
con el trabajo de las bases.:~~

a) EL P. LUEGO DEL II CONGRESO NACIONAL NO HA LOGRADO ARTICU-
LAR UNA LINEA NACIONAL DE CONSTRUCCION PARTIDARIA .

Como lo decimos en la primera parte de este informe, el
P. en su II Congreso Nacional define un rumbo político a par-
tir de la lectura que tiene sobre el curso de la crisis del
sistema en nuestro país, junto a ello define también la vía
revolucionaria: lucha revolucionaria de masas, insurrección
y guerra generalizada de todo el pueblo. Sobre estas dos vi-
gas maestras que hoy constatamos correcta (formulación soste-
nida, en espiral y ascendente) se formuló también el curso or-
gánico: Partido Revolucionario de Masas, de nuevo tipo.

Pero que encontramos hoy, al P. atacado por hemiplejia,
por cuanto que mientras los ccs. elegidos para la tarea de Di-
rección Política han cumplido con su trabajo, los que se en-
cargaron del trabajo de construir han defecionado.

Es difícil aceptarlo pero a 2 años del Congreso es demasia-
do evidente, el P. ha abandonado su matriz orgánica y se ha
sumergido en aguas correntosas que cada día nos alejan más de
nuestros objetivos. Nuestro accionar orgánico es errático,
dssordenado, empirico, voluntarista, espontáneo y sobre todo
emotivo.

Que más muestra sino es aquella de que en un solo año el
P., en sus instancias de Dirección, se han vivido tres proc-
sos de Reorganización, las dos primeras inconclusas, al extre-
mo que han favorecido y por queno decirlo son la causad de
grave crisis de dirección que atravieza el P.

2.3. LA SITUACION DE CONACOP.

Es de primer orden anotar la regularidad, constancia y disciplina que ha tenido CONACOP, lo que nos ha permitido no solo responder con prontitud a las directivas y resoluciones del CEN, sino avanzar e n proponer formulas de resolución a problemas que entendemos son cruciales en el desarrollo del P.

CONACOP, dentro de las orientaciones del PTE, discutió y aprobó su Plan de Trabajo y de Campaña en el 1er. Pleno Nacional de Construcción Partidaria, propuesta que fuera llevada al CEN y al CC., a la luz de estos instrumentos y en contrastación con la práctica, anotaremos a continuación los principales problemas y limitaciones que hemos encontrado con el proposito de encontrar los mecanismos y los medios para superarlos y revertirlos:

- a. La inoperatividad y casi nula existencia de las Coordinadoras Regionales, las cuales, en muchos casos, apenas si se han constituido formalmente, pero que no han avanzado en dotarse de sus respectivos PTE, menos todavía, orgánicamente, se han constituido en mando.
- b. La Dirección Nacional no ha definido con precisión el papel de los Frentes en relación al PTE. Con excepción del proyecto piloto y prioritario, no existen orientaciones sobre los demás.
- c. La crisis económica que atravieza el P. lo que nos ha impedido dar fluidéz y regularidad al desplazamiento de los miembros de CONACOP para garantizar así una buena atención a los frentes.
- d. La insuficiencia de cuadros para atender con regularidad las demandas y requerimientos de los Frentes y poder seguir el desarrollo de las Campañas que se zanjaran.
- e. La debilidad de nuestro sistema nacional de enlaces lo que nos impide acceder con oportunidad y rapidéz a la resolución y determinaciones de los frentes.
- f. La aun persistente diferencia entre los miembros de CONACOP para entender el viraje.

Superando todas estas limitaciones, CONACOP HA logrado avanzar en el proceso de reorganización y regionalización del P. implementando:

- a. El Pleno Nacional de Construcción Partidaria, evento que nos permitió definir la II Campaña Nacional de Org. y junto a ello la línea de cuadros dedicados al asentamiento y desarrollo del P.
- b. Se ha conseguido estabilizar instancias de dirección, dándole regularidad y permanencia a sus reuniones, lo que nos permitió homogenizar en torno a las tareas de la II CNO.
- c. Hemos conseguido desarrollar nuestra relación con todos los frentes regionales, en una primera fase de tomar conocimiento de lo existente.
- d. Hemos contribuido en proponer alternativas en algunos puntos a nuestra DN, a fin de solucionar errores y problemas que arrastramos: Evaluación del P, y el PTE, Campaña de Organización, Aspectos sobre la Economía del P., Política de cuadros, etc.
- e. Apoyo en la resolución de problemas concretos que tuvo que encarar el CEN tanto en lo que respecta al proceso electoral como de orden orgánico y político.

2. LA DIRECCION CENTRAL DEL P. NO HA LOGRADO ARTICULARSE COMO UN NUCLEO DE CONDUCCION INTEGRAL COLECTIVA.

Ello ha impedido: 1) La definición y comprensión cabal, homogénea y unitaria sobre el viraje, el papel de CONACOP y los problemas centrales del P.; 2) Ordenar el debate interno que posibilite no solo esclarecimiento de nuestras filas sino su fortaleza ideoprogramática. Aquí subyacen las causas de la grave dispersión ideológica, política y orgánica del P.

Prima aún el criterio de conciliar las posiciones, hecho que oscurece el desarrollo político del P., acentuándose así las prácticas derechistas y fomentando o soportando el caudillismo. El propio CC ha constatado estas desviaciones pero aún no consigue dar una vía de solución.

En particular sobre CONACOP, desde la VI Sesión Plena del CC hasta la última se han procesado hasta 3 definiciones sobre lo que es y el papel que juega esta instancia: a) Para una gran parte de la DN, CONACOP, es el equipo de "gasfitería política" que se desplaza a los frentes que "hacen agua" y suelta, parcha y/o retira lo que ya es inútil, eso es, según ellos, "conducir la vida interna del P."; b) Otros ccs. consideran que CONACOP es el equipo de "enlace" entre la DN y los frentes partidarios donde no es posible una bajada inmediata de los miembros de la DN, por lo que el papel de esta instancia es de "portar resoluciones y/o directivas" tanto del GEN o el CC.; y c) Una minoría entiende que corresponde a CONACOP el papel de "ingeniería política" y que por lo tanto requiere de la concurrencia de diversos factores: Construir es primero diseñar, luego articular los cimientos y estructuras, junto a ello la necesaria formación, para planificar los alcances del asentamiento social y geográfico, concluyendo en la especialización. Hacer esto pues requiere hombres, recursos y línea de construcción partidaria.

3. EXISTEN AUN PARCELAS DE PODER AL INTERIOR DEL P. QUE ENTORBAN Y DISTORSIONAN LA CONSTRUCCION PARTIDARIA.

El M-L nos enseña que quien detenta la economía (fuentes, administración y efectivo) detenta poder político. Esta situación aún persiste al interior del P. originando con ello no solo Status, sino que ha acentuado el proceso de aburguesamiento de muchos cuadros y militantes, ensanchando la grieta abierta entre el P. y la clase obrera y sectores importantes de trabajadores asalariados. Pero lo que es más, generalmente en el plano de las decisiones finales sobre la marcha del P. son "ellos" los que deciden, entorpeciendo y distorsionando así la labor de Construir Partido.

Un hecho que puso en evidencia estas desviaciones, fue cuando desde CONACOP se intentó perturbar el debate sobre el manejo de la Economía del P. y sobre las ONGs, ciertamente se tocó el corazón mismo de estas parcelas, de allí su rechazo desesperado, su distorsión, y el inicio de prácticas liquidadoras como forma de resolver las contradicciones.

4. EXISTE INCONSECUENCIA NO SOLO CON LOS PLANES APROBADOS, SI NO CON LA PROPIA LINEA PARTIDARIA ZANJADA EN EL II CONGRESO NACIONAL.

Alguien ha escrito: "se trata de superar el inmediatismo y el voluntarismo que no transforma el amorfismo y el artesano de nuestras estructuras... por lo tanto es fundamental ceñirnos al método de guiarnos estrictamente por el Plan... aplicar el Plan, cueste lo que cueste...", pero la práctica es diferente, con el argumento que no hay condiciones, al final nos conducimos por el espontaneísmo, el voluntarismo y no pocas veces por el humor.

En términos de la línea partidaria el panorama es claro, urge una pregunta; ¿Cuándo, en qué momento, el partido, por efectos de su práctica concreta, que el PR